

CREADO CON LA D.S. N°193-81. DEL 22-02-1981
Centro Poblado Chuquibambilla Mz C1 lote1



I.E.S.P.P.
"Gregorio Mendel"

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Vigencia: 22 de noviembre de 2024
al 31 de diciembre de 2029



INSTITUTO DE
EDUCACIÓN
SUPERIOR
PEDAGÓGICA
PÚBLICA
"GREGORIO MENDEL"

Apurímac - Perú



PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública “Gregorio Mendel” de Grau – Apurímac es un instrumento de planeamiento estratégico que tiene como finalidad orientar la gestión institucional. Es una expresión concertada de la comunidad educativa que permite concretizar sus necesidades, expectativas y aspiraciones en base a la misión, visión, principios y valores institucionales, los objetivos, líneas estratégicas y metas multianuales que permiten movilizar recursos y potencialidades. Fortalece la identidad local en un proceso intercultural de integración social, económica, científica, tecnológica, pedagógica, demográfica y cultural. Asume la dinámica social y económica en el marco de la sociedad del conocimiento y la globalidad, las nuevas concepciones de gestión educativa desde un enfoque de gestión por procesos y planeamiento estratégico por resultados en una comunidad de aprendizaje para la producción constante y acelerada de conocimientos, la investigación e innovación como política institucional, para enfrentar las sucesivas transformaciones que ocurren en el mundo laboral inclusivo con igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible y los desafíos que la sociedad demanda.

El presente documento de gestión permite integrar a la comunidad educativa en torno a una visión compartida para plantear objetivos de gestión estratégica centrada en los aprendizajes; asimismo, monitorear su implementación, ejecución y evaluación de los procesos; encaminar a la institución en un proceso de mejora continua para mejorar la calidad del servicio educativo avizorando el desarrollo sostenible hasta el año 2029. Esta previsión articula las tendencias universales, el marco de la visión del Perú al 2050 del Acuerdo Nacional, el Proyecto Educativo Nacional al 2036, la visión de desarrollo regional y provincial con el Proyecto Educativo Institucional.

El presente instrumento ha sido elaborado en el marco de la Ley N° 30512 y su Reglamento, las normas que prevén el proceso de licenciamiento y otras concernientes al proceso de elaboración del PEI emanado por el MINEDU en el 2019.

El proceso de formulación del PEI 2024-2029 está liderado por la Comisión de elaboración del PEI del IESPP “Gregorio Mendel” de Grau – Apurímac aprobada la actualización mediante Resolución Directoral N° 043-2025 de fecha 27 de mayo de 2025, para lo que se llevaron a cabo reuniones con todos los actores educativos, los mismos que participaron activamente y de manera consensuada en la actualización del Proyecto Educativo Institucional lo que se presenta a consideración de la comunidad educativa y público en general.



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

**IESPP GM**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO GREGORIO MENDEL**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°043- 2025 – DG- IESPP
"GREGORIO MENDEL" – CHUQUIBAMBILLA – GRAU**

Chuquibambilla 27 de mayo de 2025

Visto, el OFICIO N°01132-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, Y teniendo la necesidad de poder actualizar la documentación en referencia al Marco del cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad a las que hace referencia la ley N°30512. Los instrumentos de gestión establecidos para el IESPP/EESP siendo uno de ellos el Proyecto Educativo Institucional.

CONSIDERANDO:

Qué, es necesario actualizar los instrumentos de gestión como es el Proyecto Educativo Institucional, con la finalidad de articular la gestión institucional y pedagógica, y asegurar las Condiciones Básicas de Calidad en la prestación del servicio educativo de esta institución de formación inicial docente.

Que, para optimizar la calidad de la gestión educativa y la buena articulación con todos los instrumentos de gestión, y garantizar el proceso de licenciamiento para en Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Gregorio Mendel.

De conformidad a la ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes, y reglamento de la ley N° 30512, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU; Resolución Ministerial N°570-2018-MINEDU, crea el modelo de Servicio educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica y Reglamento Institucional. En base a las precitadas normas acordamos en reunión institucional actualizar el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

SE RESUELVE:

Artículo 1ro, APROBAR, la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Instituto de Educación Superior Pedagógico Gregorio Mendel.

Artículo 2do, TRANSCRIBIR, la presente resolución a todos los miembros participantes y a las Instancias Administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
RESOLUCIÓN DIRECTORAL	3
I. DATOS GENERALES.....	6
1.1. Datos generales de la institución.....	6
1.2. Bases Legales.....	7
II. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO EXTERNO E INTERNO	10
2.1. Resultados institucionales internos.....	10
2.2. Análisis interno y externo del funcionamiento institucional.....	12
2.3. Análisis con contexto Externo.....	17
2.4. Mapeo de los actores que tienen relación o vínculo con la gestión del IESPP.....	27
III. ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.....	28
3.1. Oferta docente proyectada al 2029 – a nivel regional.....	29
3.2. Estimación de la demanda docente a nivel regional.....	42
3.3. Brecha docente al 2029	48
IV. VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES.....	50
4.1. Visión	50
4.2. Misión	50
4.3. Principios.....	50
4.4. Valores institucionales	51
4.5. Valores interculturales	53
V. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS	54
5.1. Matriz de articulación con el Proyecto Educativo Nacional 2036, el Proyecto Educativo Regional Apurímac al 2036 y el Proyecto Educativo Institucional al 2029	54
5.2. Objetivos Institucionales	55
5.3. Objetivos institucionales e indicadores	57
VI. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES.....	62
6.1. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES	74
VII. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA.....	84
7.1. Perfil del egreso	84
7.2. Fundamentos Curriculares	88
7.3. Enfoques pedagógicos	90
7.4. Enfoques transversales a la Formación Inicial Docente.....	91
7.5. Estrategias Metodológicas.....	93
7.6. Herramientas, recursos y materiales.....	93
7.7. Evaluación del Aprendizaje.....	96
VIII. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	100
8.1. Fundamentos y enfoques para la gestión institucional	100
8.2. Estilo de gobierno de la institución	101
8.3. Directrices de gestión estratégica institucional.....	102
IX. POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.....	103
9.1. Fundamentos epistemológicos y enfoque de la investigación	103
9.2. Fundamentos epistemológicos	103
9.3. Enfoques de la investigación.....	103
9.4. Directrices para el fomento de la Investigación.....	104
9.5. Directrices para el fomento de la investigación del programa de Educación Inicial y Educación Secundaria, Especialidad Comunicación.....	105
9.6. Directrices para la Integridad Científica y el Resguardo de la Propiedad Intelectual.....	108
9.7. Líneas de Investigación por programa de estudio	109
X. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI	111
10.1. Estrategia de Evaluación de la implementación del PEI	111
10.2. Matriz de Monitoreo del PEI.....	113



<i>10.3. Entrevista de monitoreo del PEI.....</i>	<i>126</i>
XI. PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA	135
<i>11.1. Propuesta de mejora continua institucional.....</i>	<i>135</i>
XII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	139
XIII. ANEXOS	143
<i>ANEXO 01: FODA.....</i>	<i>143</i>



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

I. DATOS GENERALES

1.1. Datos generales de la institución

Departamento	: Apurímac
Provincia	: Grau
Distrito	: Chuquibambilla
DRE	: Apurímac
Nombre de la Institución "Gregorio Mendel"	: Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública
Creación	: D.S. N° 193- 81. Del 22 – 02 – 1981
Código Modular	: 0575308
Vigencia	: 22 de noviembre de 2024 al 31 de diciembre de 2029
Personal directivo	
Director General	: Dr. César Augusto Portocarrero Gutiérrez
Unidad de Investigación	: Mag. Flavio Martin Aliaga Valverde
Unidad Académica	: Mag. Gilda Casaverde de Pinares.
Unidad de Bienestar y empleabilidad	: Mag. Nila Yusey Zavaleta Llanos.
Área de administración	: Lic. Benjamín Villafuerte Umpiri.
Área de calidad	: Dra. Silvia Valverde Zavaleta.
Secretaría académica	: Lic. Antonio Chirinos Molina.
Población involucrada	
• Estudiantes	:203
• Profesores	:16
• Administrativos	:05
• Locación	:6
Localización	: Chuquibambilla.
Dirección	: Centro Poblado Chuquibambilla Mz C1 Lote 1
Número telefónico	: 925222332
Correo electrónico	: iespp@gmendel.edu.pe
Portal web institucional	: https://gmendel.edu.pe



1.2. Bases Legales

- Constitución Política del Perú de 1993
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, mediante el cual se aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 30512).
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, que aprueba los lineamientos para el "Marco del Buen Desempeño Docente para docentes de Educación Básica Regular.
- Resolución Viceministerial N° 005-2020-MINEDU Aprueban Norma Técnica denominada "Disposiciones que establecen estándares en progresión de las competencias profesionales del Marco de Buen Desempeño Docente".
- Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- Ley de Prevención y Sanción de Hostigamiento Sexual Ley N° 27942
- Ley N° 29430 que modifica la Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción de Hostigamiento Sexual.
- Resolución Viceministerial N° 097-2022-MINEDU, Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica
- Resolución Ministerial N° 067-2024- MINEDU: Aprobar la Norma Técnica denominada: Disposiciones para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual en centros de Educación Técnico – Productivo e Institutos y Escuelas de educación Superior Tecnológica, pedagógica y Artística Públicos y privados.
- Resolución Viceministerial N° 163-2019-MINEDU Aprueba el "Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente - Programa de Estudios de Educación Inicial" 2019
- Resolución Vice Ministerial N° 202-2019-MINEDU, que modifica el Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente - Programa de Estudios de Educación Inicial, aprobado por el artículo 1° de la Resolución Vice Ministerial N° 163-2019- MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 441-2019-MINEDU, que aprueba los Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógicas Públicas y Privadas.
- Resolución Vice Ministerial N° 143-2020-MINEDU, que aprueba el Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Inicial Docente - Programa de Estudios de Secundaria, especialidad Comunicación.
- Resolución Viceministerial N° 100-2020-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada "Criterios de Diseño para Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica.



1.3. Reseña histórica del IESPP "Gregorio Mendel"

El Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública "Gregorio Mendel" de Chuquibambilla, se inicia con una doble misión: evangelizadora y de promoción social a cargo de la delegación de sacerdotes de la orden religiosa de San Agustín, quienes arribaron en 1968 desde el continente europeo, Italia por la voluntad apostólica del Papa Pablo VI.

Los nuevos misioneros agustinos a cargo de la prelatura de Chuquibambilla, encabezado por el Monseñor Renzo Micchelli Felipetti O.S.A., al año siguiente de su llegada a la tierra Grauina, crean en la localidad de Vilcabamba, por una gestión eminentemente parroquial, el Centro de Capacitación Artesanal Parroquial "San Agustín" para la atención estudiantil en las especialidades de agropecuaria, carpintería y corte confección bajo las gestiones directivas del Rvdo. P. Doménico Raponi Fermani O.S.A. Seguidamente por R.D. N° 0133-70. De fecha 03 de marzo de 1970 y por decisión parroquial, se convierte en Centro de Capacitación Industrial con el mismo nombre y en la misma sede.

En el año 1972 por decisión del Promotor Mons. Renzo Micchelli O.S.A., la novísima institución capacitadora de Vilcabamba, se traslada a Chuquibambilla dando nacimiento al Instituto Industrial Particular Parroquial "Gregorio Mendel" una institución de modalidad secundaria con opciones laborales y técnicas en las especialidades de electricidad, carpintería y corte confección.

En 1979, después de haber brindado servicios educativos en la formación netamente secundaria y por la ausencia y necesidad de una educación superior para la juventud Grauina, la orden Agustina en Chuquibambilla decide cristalizar la creación de la Escuela de Educación Superior Profesional EESP "Gregorio Mendel" para brindar formación técnica de mando medio en las especialidades de enfermería, agropecuaria, electricidad electrónica y educación, en sus últimas promociones.

Conducidos por la causa educativa y la promoción humana; con ese anhelo y fervor de buscar la ciencia y anteponer el amor como lema institucional, en 1981 la Institución mendeliana se convierte en la denominada Escuela Normal Mixta "Gregorio Mendel" de Chuquibambilla Grau; siendo un efeméride trascendental en la que por primera vez se convoca a examen de admisión a centenares de jóvenes egresados de educación secundaria, postergados por condiciones socio económicas y gubernamentales para postular a una plaza vacante en la especialidad de educación primaria.

Conforme a sus principios del apostolado la Institución matriz estaba destinado a acoger a los jóvenes de condiciones de extrema pobreza especialmente de las altas provincias de la región de Apurímac: Grau, Cotabambas y Antabamba, razón suficiente para que la recordada Escuela Normal Mixta de Grau, por D.S. N° 014-84- ED, firmado por el entonces Presidente Fernando Belaunde Terry, se transforma en el Instituto Superior Pedagógica Pública "Gregorio Mendel" de Chuquibambilla, dándole categoría de Educación Superior no Universitaria hasta la actualidad.

Por las acertadas e incansables gestiones ante el Ministerio de Educación por parte de su Director el Rvdo. P. Doménico Raponi F.O.S.A., se fueron implementando gradualmente las especialidades de Educación inicial y Secundaria. En esta última se sumaron las carreras de Matemática, Ciencias Naturales (Biología y Química), Lengua y Literatura, Historia y Geografía, Educación Física, Historia y Religión respectivamente. Fueron los mejores tiempos de apogeo en la Institución Superior porque se formó el mejor potencial humano en el campo pedagógico, cultural, artístico, deportivo, etc. Pruebas suficientes para que la provincia de Grau sea declarada "Capital Folklórica de Apurímac" y la Institución Superior como: "Alma Mater del Magisterio Grauino y Apurimeño".

En la década del 2000 los institutos superiores pedagógicos a nivel nacional entran en un periodo de recesión como consecuencia de las aplicación de las normas nacionales de meritocracia y admisión que elevan las notas mínimas aprobatorias hasta catorce, por consiguiente el



despoblamiento institucional; ante esta cruda realidad a través de un convenio inter institucional entre los docentes estables y el Centro de Producción y Desarrollo Rural un organismo no gubernamental con sede en la ciudad de Abancay, elaboró la propuesta de la creación de un instituto superior tecnológico en la misma sede institucional.

Por tales razones en el año 2009 la Institución primigenia se convierte en Instituto Superior de Educación Público "Gregorio Mendel" para la atención de tres promociones en la carrera tecnológica de Administración de recursos Forestales.

En los últimos años y a partir del 2011, el Ministerio de Educación, recién trata de comprender la gran importancia y el valioso rol que cumplen los institutos pedagógicos en la tarea nacional de educación superior, en tal virtud la Dirección Nacional de Formación Inicial docente autoriza nuevamente al Instituto de Educación Superior Pedagógico "Gregorio Mendel" la admisión para el funcionamiento de las carreras de Educación Inicial y Educación Secundaria en la especialidad de Comunicación. Fue una forma de recuperar el prestigio institucional y la incrementación de la población estudiantil para hacer realidad el proceso de revalidación institucional que se dio en forma eficiente en el año 2016, gracias a las gestiones y trabajo en equipo de los docentes nombrados y contratados.

A partir del mes de mayo del año 2019, la Institución Superior en pleno, después de 30 años, nuevamente pasa a la administración de la Prelatura de Chuquibambilla que encabeza el Monseñor Edinson Farfán Córdova O.S.A. a fin de mejorar la calidad de la gestión institucional y enfrentar el reto del proceso de Licenciamiento institucional, según los estándares de calidad que exige el Ministerio de Educación en estos tiempos globalizados, gracias al avance de la ciencia y la tecnología.



II. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO EXTERNO E INTERNO

2.1. Resultados institucionales internos.

Análisis de los resultados institucionales del IESPP Gregorio Mendel

Nº	RESULTADOS INSTITUCIONALES	RESULTADOS OBTENIDOS	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	CAUSAS ASOCIADAS
1	Nivel de Aprendizaje	- Entre los años 2019 al 2023, en Educación Inicial sólo el 4,3% (2019), 9,6% (2020), 44,7% (2021), 4,7% (2022) y el 22,8% (2023), en Educación Secundaria, especialidad Comunicación sólo el 1,6% (2019), 34,9% (2020), 54,3% (2021), 43,8% (2022) y el 31,3% (2023) de los estudiantes obtuvieron aprendizajes logrados, ubicándose la mayor población estudiantil en el nivel proceso.	Pocos estudiantes emplean estrategias de aprendizaje con enfoque por competencias. Desinterés en el estudio por parte de los estudiantes.	- Poco hábito a la lectura. - Escasa aplicación de estrategias metacognitivas de aprendizaje. - Poca madurez de los estudiantes frente a la educación superior. - Los estudiantes se distraen con facilidad en sus redes sociales.
2	Demanda Educativa	- Entre los años 2019 al 2023 los programas de Educación Inicial y Educación Secundaria, especialidad Comunicación, obtuvieron una demanda educativa favorable de (79%) notándose la necesidad de contar con otros programas.	Carencia de oferta de nuevos programas de estudio por la institución. Limitada cobertura de ofertas de programas en las provincias altoandinas de Apurímac y demás regiones. Las normas del MINEDU limitan la cobertura de la demanda de nuevos programas.	- Limitado techo presupuestal para ofertar nuevos programas. - Desinterés de estudiantes potenciales por la ausencia de más opciones de programas educativos. - Poca publicidad en el proceso de admisión. - Desconocimiento de la realidad socioeconómica y educativa de las regiones andinas de parte del MINEDU
3	Matrícula	- Matrícula entre los años 2019 al 2023, en Educación Inicial es regular (61,7%), (48,9%), (41,8%), (40,8%), (34,4%) respectivamente y en Educación Secundaria, especialidad Comunicación (38,2%), (51%) (58,1%), (53,7%), (66%), respectivamente. - Promedio de Matrícula, años 2019 al 2023, del 42,62%.	Incumplimiento del cronograma de matrícula. Incumplimiento en la entrega de los documentos requeridos.	- Precaria situación socio económica de los estudiantes. - Limitada acceso a la comunicación. - Servicio débil de internet básico que no soportan plataformas interactivas complejas. - La mayoría de las comunidades no cuentan con internet. - Escaso financiamiento de una plataforma virtual en línea de matrículas, acorde al contexto, bilingüe y de fácil entendimiento. - Poca responsabilidad y compromiso de los estudiantes.
4	Licencia/ Retiro	- Licencias en promedio en el año 2019 (2%) de una población estudiantil de 170, y en el año 2023 (1,72) de un total de 174 estudiantes. - Retiro en promedio del 2.07% entre los años 2019 al 2023; siendo los años de retiro en 2019 (4,11%), 2020 (1,53%), 2021 (2,61%), 2022 (3,22%) y 2023 (1,72%).	Problemas personales y/o familiares. Problemas económicos. Desorientación en su elección por la carrera profesional de su preferencia.	- Violencia familiar (físico y psicológico). - Alcoholismo y otros trastornos. - Falta de comunicación entre padres e hijos y viceversa. - Convivencia juvenil e incomprensión familiar. - Carencia de oportunidades laborales. - Déficit económico de estudiantes procedentes de comunidades. - Carencia de recursos económicos para cubrir las necesidades familiares. - Poca conocimiento de una verdadera vocación.



Nº	RESULTADOS INSTITUCIONALES	RESULTADOS OBTENIDOS	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	CAUSAS ASOCIADAS
5	Traslado	<ul style="list-style-type: none"> - Traslado otorgado del 7,4% entre los años 2019 al 2023; dicho traslado realizado en el Semestre Académico 2023-II, en Educación Inicial un total de 7 estudiantes equivalente al 4% y en Educación Secundaria, especialidad Comunicación a un total de 6 estudiantes equivalente al 3,4%. 	Estudiantes que proceden de diferentes provincias y regiones del interior del País y no se encuentran bajo el seno del hogar. Búsqueda de apoyo o mejores condiciones económicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de integración familiar. - Retorno al lugar de residencia habitual. - Dificultad de adecuación al contexto donde estudia. - Mayores oportunidades laborales en las grandes ciudades, aunque con bajas remuneraciones. - Existencia de subvención económica y becas en grandes ciudades.
6	Progreso Académico	Entre los años 2019 al 2023 el proceso académico se muestra favorable con un 88,3% para el estudiante.	Los estudiantes se auto educan.	<ul style="list-style-type: none"> - Escaso tiempo para poder realizar y cumplir con sus trabajos. - Escasos recursos económicos para poder presentar sus trabajos monográficos.
			Insuficiente difusión de la bibliografía en la biblioteca de la institución en las diferentes áreas de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> - Escaso uso del material bibliográfico de la biblioteca.
7	Investigaciones e innovaciones	<ul style="list-style-type: none"> - El Personal Docente entre los años 2019 al 2023 (60%), registran pocas investigaciones. - El 29,4% del Personal Administrativo, dirige una revista cultural, publicando en los años 2019 al 2023 con ejemplares que se ubican en la biblioteca. - Entre el año 2019 y 2023 los estudiantes realizaron trabajos de Investigación al 41,17% con fines de titulación. 	Poco interés por la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos y actividades de corte innovadoras, que faltan ser debidamente sistematizadas y documentadas. - Insuficiente número de docentes exclusivos para la investigación.
			Pocos recursos económicos o financiamiento del sector público y/o privado para efectos de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> - Auspicios escasos para la investigación. - Carencia de fondos exclusivos para la investigación. - No existe en Institutos pedagógicos recursos de canon para la investigación. - Los fondos privados no apuestan por la investigación en el ámbito rural.
			Pocos recursos profesionales, técnicos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> - Carencia de profesionales expertos en investigación. - Escasa formación permanente en temas de investigación. - Carente cultura de investigación por parte del sector.

Fuente: SIA, Unidad de Investigación del IESPP Gregorio Mendel y Revista Ñawinchay del IESPP Gregorio Mendel.



2.2. Análisis interno y externo del funcionamiento institucional

Habiéndose realizado el proceso de obtención de información en concordancia con los lineamientos del Modelo del Servicio Educativo (MSE) se realizó el FODA que se encuentra en el Anexo 1 como parte complementaria del Análisis Externo e Interno.

SUBCOMPONENTE DEL MSE	MACROPROCESO	PROCESOS	ASPECTOS POSITIVOS IDENTIFICADOS	DIFICULTADES IDENTIFICADAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Estratégico	Gestión de la Dirección	Gestión de necesidades formativas	Estudiantes y docentes identifican sus necesidades formativas.	Los docentes formadores requieren mejorar sus capacidades pedagógicas.	1. Liderar la gestión institucional con enfoque visionario y compartido involucrando a los actores educativos en los propósitos institucionales y el logro del perfil de egreso.
		Gestión de condiciones favorables	Compromiso de los actores para la implementación del Proyecto Educativo Institucional en el marco de un clima institucional armónico.	Horarios del personal docente dispersos para la contribución efectiva en la elaboración del PEI.	
		Gestión del cambio	Expectativas del personal docente, y administrativo frente a los desafíos pedagógicos.	Poco conocimiento del potencial de los actores educativos.	
	Gestión de la Calidad	Planificación	Planificación curricular e institucional en forma oportuna. Diseño de planes curriculares en concordancia con los recursos y presupuesto institucional.	Escaso reforzamiento de los logros o resultados esperados de los estudiantes.	2. Fortalecer la gestión pedagógica de calidad en el marco del MSE mediante una cultura evaluadora de procesos y resultados de las acciones formativas y de desarrollo profesional.
		Monitoreo y evaluación	Plan de Monitoreo y evaluación implementado.	Poca frecuencia en el seguimiento al logro de competencias esperadas en el perfil de egreso.	



		Retroalimentación	Fichas de recojo de información del monitoreo y evaluación.	Poca aplicación de estrategias de realimentación del proceso	
Misional	Gestión de la Formación Inicial	Admisión	Postulantes seleccionados con competencias básicas para el ejercicio docente. Infraestructura adecuada para la recepción de postulantes.	Escasa difusión de la oferta educativa. Limitado proceso de marketing para la oferta del servicio educativo en estudiantes egresados de EBR.	3. Seleccionar postulantes con aptitudes básicas para el desarrollo de competencias del perfil de egreso.
		Formación Académica	Estrategias didácticas de los docentes formadores aplicadas a las competencias dirigidas al logro del perfil de egreso en un ambiente pedagógico apropiado. Liderazgo pedagógico favorable del personal directivo. Recursos bibliográficos actualizados por programas de estudio. Articulación de los procesos de investigación, producción de conocimientos y práctica preprofesional.	Aplicación de pocas estrategias de reforzamiento en el acompañamiento a los docentes formadores. Comunidad profesional de aprendizaje articulado a un trabajo disciplinar.	4. Mejorar los procesos formativos en concordancia con el DCBN de FID, la formación académica con enfoque por competencias movilizando sus saberes mediante la práctica e investigación para el logro del perfil de egreso.
		Práctica Preprofesional	La práctica preprofesional asociada a la investigación se desarrolla mediante convenios interinstitucionales en el marco de la normatividad vigente.	Estrategias de monitoreo poco dinámicas de la práctica preprofesional	



		Participación institucional	Participación de los actores educativos en la construcción del PEI. Representación estudiantil.	Interferencia de horario de algunos actores para la interacción continua.	
		Desarrollo personal	Pautas orientadoras a estudiantes para su desarrollo personal, académico y habilidades interpersonales.	Desinterés estudiantil por su progreso personal y desarrollo académico.	
		Investigación e Innovación en FID	Existe un área de investigación e innovación. Revista digital Ñawinchay.	Carencia de especialistas en investigación. Carencia de recursos suficientes para invertir en proyectos de investigación.	
		Seguimiento de egresados	Se cuenta con un registro de datos de egresados.	Registro de información parcialmente sobre trayectoria laboral de los egresados.	
	Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de Competencias	Predisposición del personal docente para la mejora de su desempeño profesional.	Limitado reconocimiento de logros alcanzados por los docentes formadores. Pocas oportunidades para potenciar el desarrollo de habilidades socioemocionales en los docentes formadores.	6. Fortalecer las competencias del docente formador, incorporando la investigación e innovación en su desarrollo profesional, en coherencia con el perfil de egreso del estudiante y del docente formador
		Investigación e Innovación en el desarrollo profesional	Líneas de investigación definidas. Reglamento de Investigación e Innovación.	Poco manejo de estrategias de investigación. Escasa indagación sobre la práctica formativa. Escasa frecuencia de grupos de	



				intercambio y discusión en investigación e innovación.	
	Gestión de la Formación Continua	Gestión de Programas de formación continua	Interés en la gestión de acciones formativas y de fortalecimiento de competencias profesionales dirigidas al personal directivo, docente y docentes formadores activos.	Diagnóstico de necesidades formativas de las entidades educativas de la localidad en proceso.	7. Fortalecer las capacidades profesionales basadas en la articulación de la práctica docente e investigación para promover la innovación educativa en programas de formación continua.
		Investigación e Innovación en la formación continua	Líneas de investigación. Docentes en ejercicio de la localidad predispuestos a intercambio de experiencias investigativas.	Carencia de especialistas en investigación y en estrategias innovativas que retroalimenten la práctica formativa.	
		Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Docentes formadores aplican estrategias de acompañamiento al estudiante durante el proceso de su formación inicial.	Escasas estrategias de transición de educación superior pedagógica hacia el ámbito laboral.	8. Garantizar servicios integrales de bienestar, salud, orientación profesional, tutoría, consejería, emprendimiento y bolsa de trabajo, así como la conformación y funcionamiento del comité de defensa estudiantil para estudiantes y egresados
Soporte	Gestión de Procesos de Soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	Administración apropiada de los recursos presupuestales.	Regular administración del recurso presupuestal.	9. Mejorar la gestión de recursos económicos y financieros que asegure la calidad del servicio educativo de la institución.



		Gestión logística y abastecimiento	Materiales educativos, limpieza, de escritorio, de aseo, entre otros adquiridos en su oportunidad. Recursos propios.	Retraso parcial en la atención de algunos recursos materiales programadas en el PAT.	10. Administrar los recursos materiales, bienes y servicios para el funcionamiento apropiado de la institución.
		Gestión de personas	Plazas docentes y administrativas se informa previo al inicio del año.	Retraso en la cobertura de plazas docentes.	11. Gestionar las plazas docentes y administrativas para una atención del servicio con calidad y eficiencia
		Gestión de recursos tecnológicos	Recursos tecnológicos equipados.	Poca evaluación del sistema de información institucional.	12.Promover el desarrollo de competencias digitales mediante el empleo de recursos informáticos de la institución.
		Atención al usuario	Diagrama de flujo de procedimientos académicos.	Poca difusión de procesos y procedimientos académicos para la atención satisfactoria del usuario	13. Establecer mecanismos para el registro, seguimiento y atención al público en temas de naturaleza administrativa.
		Asesoría legal	Se resuelve problema relacionados con la actividad académica en observancia a las normas legales vigentes.	Escaseo análisis y lectura de las normas legales vigentes para la atención inmediata de los casos académicos o administrativos que se presentan.	14. Fortalecer la disponibilidad de la asesoría jurídica para asegurar la atención oportuna de las consultas legales del IESPP

Fuente: Análisis FODA según MSE (2018).



2.3. Análisis con contexto Externo

Comprende una evaluación objetiva de los cambios y circunstancias que se dan a nivel territorial, para comprender mejor el entorno en que actúa la institución. Los resultados de este análisis sirven de dos formas; por un lado, como conocimiento de las necesidades y expectativas del entorno respecto de las demandas frente al servicio educativo que se presta; y, por otro, como alerta temprana para identificar, tanto amenazas potenciales, como oportunidades. Para ello, será procesada información relacionada con aspectos de índole demográfico, político, económico, social, cultural, tecnológico de la Región, a fin de determinar cómo influyen en la institución. Este debe sustentarse en evidencias derivadas de estudios, investigaciones y documentos de política sectorial, regional e institucional. Cada dato debe citar la fuente correspondiente.

ASPECTOS DEL CONTEXTO EXTERNO	Datos descriptivos relevantes del aspecto analizado
DEMANDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA	<p>Según el estudio de la Dirección de Formación Inicial Docente (DIFOID) en referencia a las demandas proyectadas en la región Apurímac para el 2023 se evidenció en el programa de educación secundaria, especialidad de comunicación tiene una demanda proyectada con un número de docentes de 17665 y de educación inicial de 114672 a nivel nacional, los programas de Educación Inicial y Educación Primaria presentan la mayor brecha de docentes a nivel nacional, representando el 38% y el 24% respectivamente en la proyección al año 2023. En cuanto al nivel regional, en la región Apurímac posee una brecha nula en educación secundaria, especialidad comunicación y en referencia a educación inicial una brecha leve.</p> <p>La región de Apurímac cuenta con 10839 en la EBR con 1845 en el nivel inicial y 4314 en la educación secundaria, y 249 en la educación superior pedagógica, contando con 2029 Instituciones educativas de la EBR. En la provincia de Grau se tiene 608 docentes y 127 instituciones educativas públicas.</p> <p>Fuente:</p> <ul style="list-style-type: none">Ministerio de Educación del Perú (s.f.). <i>Escuela digital</i>. https://escale.MINEDU.gob.pe/ <p>El licenciamiento de los IESPP es la autorización de funcionamiento que se obtiene a través de un procedimiento de verificación del cumplimiento de condiciones básicas de calidad de los IES y EES públicos y privados, de sus programas de estudios y de sus filiales, para la provisión del servicio de educación superior. Las condiciones básicas de calidad para IES y EES las establece el Ministerio de Educación. En el Perú existen 43 Institutos pedagógicos que se han convertido en escuelas y 148 institutos que aún se encuentran en proceso o aún no iniciaron su proceso de adecuación, haciendo un total de 191 Institutos y Escuelas de Formación Inicial Docente.</p> <p>El licenciamiento permite contribuir en una educación basada en un estándar de calidad, generando el mismo nivel de las escuelas pedagógicas que las universidades, ya que a partir del licenciamiento institucional los institutos permite dar a los estudiantes de la FID estabilidad laboral y acceder a estudios de post grado.</p> <p>Fuente:</p> <ul style="list-style-type: none">Ministerio de Educación del Perú. (s.f.). <i>Institutos de educación superior pedagógica</i>. https://www.MINEDU.gob.pe/superiorpedagogica/institutos/



- Ministerio de Educación del Perú. (n.d.). *Licenciamiento: procedimiento*. <https://www.MINEDU.gob.pe/superiorpedagogica/licenciamiento-procedimiento/>
- Ministerio de Educación del Perú. (n.d.). *Reglamento de la Ley N.º 30512: Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes*. <https://www.MINEDU.gob.pe/superiorpedagogica/reglamento-de-la-ley-n-30512-ley-de-institutos-y-escuelas-de-educacion-superior-y-de-la-carrera-publica-de-sus-docentes/>

En referencia a la cantidad de Institutos de FID a nivel nacional se cuenta con un número de 191, de los cuales son 104 públicas y 97 privadas, en el departamento de Apurímac se cuenta con 6 institutos pedagógicos y 2 universidades. En referencia a la provincia de Grau solamente el IESPP Gregorio Mendel atiende la demanda de los estudiantes que egresan de la EBR y desean continuar sus estudios en la FID en los programas de estudios ofertados. Esto significa que la provincia de Grau carece de centros de formación inicial docente, y que el IESPP Gregorio Mendel es el que acoge al 100% de los postulantes.

Fuente:

- Ministerio de Educación del Perú. (2024) *Instituciones De Formación Inicial Docente (IFID)*. <https://www.MINEDU.gob.pe/superiorpedagogica/institutos/>

Respecto a los rasgos del desempeño docente, los encuestados señalan que el 55.95% manejan metodologías y estrategias activas en el desarrollo de los aprendizajes, usan recursos tecnológicos y propician un buen clima en el aula. El 45.05 % de encuestados señalan que a los docentes les falta dominio de las metodologías para el desarrollo de las competencias, tienen poco dominio en el uso de recursos tecnológicos y emplean metodologías tradicionales. Con respecto a las condiciones para mejorar el desempeño docente, los encuestados opinan que se debe implementar acciones de capacitación permanente en manejo de tecnologías (22%) y promocionar el uso de recursos (16%) como las alternativas más viables. En referencia a esta realidad, se justifica el desarrollo del aprendizaje y necesidad de poder cubrir la formación adecuada en la FID.

Fuente:

- Dirección Regional de Educación de Apurímac. (2022) *Proyecto Educativo Regional de Apurímac 2022 - 2036*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2086086/Proyecto%20Educativo%20Regional%20de%20Apur%C3%ADmac%202022%20-%202036.pdf>

El Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial es una convocatoria dirigida a todas las personas con título de profesor o de licenciado en educación que aspiran a nombrarse y desarrollar la función docente en alguna de las instituciones educativas de Educación Básica del sector público. Esta convocatoria determinará el ingreso a la Carrera Pública Magisterial y los cuadros de mérito para el proceso de contratación docente en el año 2023 a nivel nacional ha existido un total de 71 717 docentes que han alcanzado plaza para ser nombrados. La primera relación de ganadores fue de 63 019, la segunda de 500 docentes que aceptaron la propuesta excepcional y la tercera de 8 218 docentes. Esto permite tener en cuenta que existe una demanda de formación continua que permita acceder a los ascensos y los puestos de encargaturas conforme a ley del docente de la CPM, demanda un proceso de méritos que se evidencia en su formación continua.

Fuente:

- Congreso de la República del Perú. (2020). *Decreto Legislativo N.º 1494-2020 que incorpora una disposición complementaria, transitoria y final a la Ley N.º 29944, Ley de Reforma Magisterial*. <https://www.peru.gob.pe/>



	<ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Educación del Perú. (n.d.). <i>Nombramiento 2022</i>. https://evaluaciondocente.perueduca.pe/nombramiento2022/• Ministerio de Educación del Perú. (n.d.). <i>Apurímac: Resultados de la evaluación de nombramiento 2022</i>. https://evaluaciondocente.perueduca.pe/media/11728154096APURIMAC.pdf• Ministerio de Educación del Perú. (2023, diciembre 6). <i>MINEDU publica tercera relación de ganadores del concurso de ingreso a la CPM</i>. https://evaluaciondocente.perueduca.pe/noticias/MINEDU-publica-tercera-relacion-de-ganadores-del-concurso-de-ingreso-a-la-cpm/
DEMOGRÁFICO	<p>El departamento de Apurímac cuenta con 405,759 habitantes, de los cuales 20,781 son niños y niñas menores de 3 años, 38,228 son adultos mayores de 65 años de edad y 43,843 son personas con alguna discapacidad, teniendo una pobreza de 25.8%, pobreza extrema de 4.0%, hogares con paquete integrado de 4 servicios básicos 73.6%, vulnerabilidad a la pobreza de 43.6% y una población urbana de 46.6%. En referencia a la educación a nivel regional el porcentaje de asistencia de niños y niñas de 3-5 años a EBR es de 85.5%, la Tasa Neta de asistencia de niños y niñas de 6-11 años a Ed. Primaria es de 94.8%, Tasa Neta de asistencia de niños y niñas de 12-17 años a Ed. Secundaria 77.3%, Tasa Neta de asistencia de jóvenes de 17-24 años a algún nivel de Ed. Superior 43.4%. En el departamento de Apurímac se tiene una matrícula de 138 747 estudiantes a nivel regional y en la Provincia de Grau 5 931 estudiantes. En Apurímac se cuenta con 2029 Instituciones educativas y existe una pobreza de 53.8%, en la provincia de Grau se cuenta con una población de 21 242 y 127 Centros Educativos, al promediar la población de la provincia de Grau y la cantidad existente de instituciones educativas a nivel provincial y la necesidad de poder apertura más instituciones para poder albergar a los estudiantes en la EBR, se puede apreciar que existe una apertura a una mayor demanda de postulantes al programa de educación.</p> <p>Fuente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú. (s.f.). <i>Apurímac: Informe regional</i>. https://sdv.midis.gob.pe/redinforma/Upload/regional/Apurimac.pdf• Ministerio de Educación del Perú. (s.f.). <i>Escuela digital</i>. https://escale.MINEDU.gob.pe/• Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú. (s.f.). <i>Resumen Apurímac</i>. https://www.mimp.gob.pe/omep/pdf/resumen2/Resumen-Apurimac.pdf <p>En el PER de Apurímac, se puede evidenciar el desarrollo de la inculturalidad, los docentes desarrollaron una iniciativa pedagógica que busca revalorar y vigorizar las costumbres y tradiciones de la comunidad para afirmar la identidad cultural en los estudiantes, entre las capacidades que deberíamos potenciar, los encuestados demandan la valoración de la cultura y su diversidad (21%), frente a otros vinculados a las competencias fundamentales como el pensamiento crítico (18%), la creatividad (17%). Dentro de los factores que influyen en la escasa difusión de nuestra cultura regional, el 21,0% señala que es debido a la poca producción de textos con contenidos regionales; así como el escaso compromiso para difundir la cultura regional (19,03%). Desde las perspectivas del enfoque EIB, el 30.00% de los encuestados consideran que incluir en el horario escolar sesiones en quechua de acuerdo a los escenarios lingüísticos, sería una alternativa para implementar una educación EIB; así como promover la recuperación e investigación de los saberes ancestrales y cultura regional.</p> <p>Fuente:</p>



	<ul style="list-style-type: none"> Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP). (s.f.). <i>Registro de iniciativas pedagógicas: Profesor promueve la identidad cultural a través de costumbres y tradiciones.</i> https://www.fondep.gob.pe/registro-de-iniciativas-pedagogicas-profesor-promueve-la-identidad-cultural-a-traves-de-costumbres-y-tradiciones/
<p>POLÍTICO</p>	<p>Apurímac tiene una superficie territorial de 20 896 km² y representa el 1,6 por ciento del territorio nacional, siendo la provincia de Aymaraes la más extensa con el 20,2 por ciento de la superficie territorial del departamento. El departamento de Apurímac se encuentra ubicado en el sur este de los Andes centrales del Perú. Limita por el norte con los departamentos de Ayacucho y Cusco, por el nor-oeste, oeste y el sur-oeste con el departamento de Ayacucho, por el nor-este, este y sur-este con el departamento de Cusco y por el sur con Arequipa. Está constituido por 7 provincias y 80 distritos. La ciudad capital es Abancay y las provincias de Andahuaylas, Aymaraes y Grau son las que políticamente se encuentran divididas en el mayor número de distritos</p> <p>La región, a nivel nacional está representada por 2 congresistas, que se eligen cada 5 años, como parte de las Elecciones Generales Nacionales. A nivel regional, el ente de gobierno y de representación es el Gobierno Regional de Apurímac (GORE). Según la misma institución, su función principal es “fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública, privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo”. El GORE, cuenta también con un Consejo Regional compuesto por 10 consejeros y consejeras, encargado de discutir y aprobar Ordenanzas Regionales. El Consejo Regional se encargará de legislar y fiscalizar las medidas del GORE, ente ejecutivo. Además, cada una de las provincias y distritos escogen un alcalde o alcaldesa para un periodo de 4 años. En la región hay 7 alcaldes Provinciales y 77 alcaldes distritales. Por otro lado, como región, y a través del GORE, Apurímac forma parte de dos mancomunidades regionales.</p> <p>Desde el 2012, la región pertenece a la Mancomunidad Regional de los Andes, conformada también por Ayacucho, Huancavelica, Ica y Junín. Además, desde el 2016, conforma la Mancomunidad Regional Macrorregión Sur del Perú, junto con Arequipa, Moquegua, Cusco, Puno, Tacna y Madre de Dios. Ambas mancomunidades regionales tienen la función de fortalecer las alianzas entre gobiernos regionales y los pueblos de sus regiones.</p> <p>Estas realidades permiten poder alinear los documentos institucionales como el PEI y PCI, alineando los propósitos políticos a los educativos, generando una articulación necesaria, que contribuye significativamente en el desarrollo de la educación a nivel regional y provincial, y construyendo una inclusión social.</p> <p>Fuente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Banco Central de Reserva del Perú. (s.f.). <i>Apurímac: Caracterización económica.</i> https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Cusco/Apurimac-Caracterizacion.pdf Tarpurisunchis. (s.f.). <i>Organización política de Apurímac: Nivel secundaria.</i> https://acortar.link/2nFUKu
<p>ECONÓMICO</p>	<p>La economía de Apurímac creció solo 0.6% en el cuarto trimestre del 2023. Con este resultado, la región cierra el año con un crecimiento de 6.4%, lo que la ubica como la segunda región con mayor crecimiento a nivel nacional. Asimismo, fue la segunda región con mayor crecimiento de la macrorregión sur, después de Moquegua (27%). El crecimiento de la región se sustenta en el mayor dinamismo del sector minero, el cual creció 2.6% en el cuarto trimestre, cerrando el año con una expansión de 16%. En el último trimestre del año, aumentó la extracción de molibdeno (+18.2%) y cobre (+11.9%) de la minera Las Bambas; sin embargo, también se presentó una caída en la producción de plata (- 96.8%) y oro (- 18.4%). Por otro lado, en el último trimestre, la producción agropecuaria aumentó en 4%, contrarrestando caídas previas en el primer (- 21.1%) y</p>



segundo (-6.5%) trimestre. Así, el sector terminó el año con una contracción de 5.7%. La recuperación del sector estuvo impulsada principalmente por la mayor producción de chocho o tarhui (241.4%), zapallo (195.1%) y papa (85.2%) en el cuarto trimestre debido al destrabe de proyectos de riego tecnificado. Por el contrario, la producción de choclo ha disminuido (-89.1%) debido a las sequías en la región.

En tanto, la construcción disminuyó un 12.2% en el cuarto trimestre, mitigando las caídas significativas de trimestres previos. Por ende, el sector experimentó una contracción de 22.7%. A lo largo del año, el sector sufrió por la menor inversión de los gobiernos locales en infraestructura vial, sistemas de riego, agua potable y saneamiento, además menor avance de obras de riego administradas por el Gobierno Regional.

En Apurímac, el número de trabajadores asalariados privados formales ascendió a 15 839 en diciembre de 2022, siendo mayor en 2,6 por ciento con respecto a diciembre de 2021. La expansión se explicó principalmente por una mayor contratación en los sectores manufactura (9,0 por ciento), servicios (6,6 por ciento) y comercio (1,0 por ciento). En 2022, el número promedio de trabajadores del sector privado formal creció 10,4 por ciento respecto a 2021. Las mayores contrataciones se dieron en los sectores servicios (18,9 por ciento) y comercio (12,3 por ciento). El crecimiento de estabilidad laboral que refleja el departamento de Apurímac en referencia a diferentes sectores permite un crecimiento en la demanda educativa, ya que, si bien la expansión de crecimiento de trabajadores salarios permite crear oportunidades laborales a los egresados en referencia a los servicios en IE, ONGs, proyectos, programas, etc.

El empleo, en el sector formal privado en Apurímac, registró un incremento de 18,7% en enero del 2024, respecto al mismo mes del año anterior. En términos absolutos, esto significó un incremento de 2 mil 684 puestos de trabajos formales. Así informó el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE) de Apurímac, de acuerdo a lo registrado en planilla electrónica (T-Registro – PLAME), creando expectativas laborales, económicas y profesionales de los docentes en otras instituciones públicas y permanente demanda de matrículas de actividades académicas y administrativas por la comunidad.

En el Ministerio de Educación se priorizó la asignación de 193 millones para Apurímac en el 2024, 60 instituciones educativas de la región, que repercutirá favorablemente en la mejora de aprendizaje de los estudiantes en el 2024, considerándose la inversión más grande en los últimos 30 años, siendo las inversiones más grandes la I.E. Juan Espinoza Medrano con más de 60 millones, la I.E. Gregorio Martinelli de Talavera con 69 millones en la provincia de Andahuaylas. En educación superior el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Progreso y Vilcabamba de la provincia de Grau con 7 millones, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Chincheros con 5 millones, entre otros. Esto evidencia en un mejoramiento de Inversión del Ministerio de Educación para mejorar las condiciones de la FID.

Convenio de transferencia de recursos entre el Ministerio de Educación y el Gobierno Regional de Apurímac para el financiamiento de la ejecución e inversiones dirigido a los Institutos de Educación Superior Tecnológica, también el 8 de noviembre de 2024 la Minera Las Bambas y el Ministerio de Educación suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional que permitirá a la empresa minera invertir, mediante Obras por Impuestos, S/ 134 millones en acciones para la reconstrucción completa de 14 instituciones educativas en la provincia de Cotabambas en Apurímac. En cuanto al eje de rehabilitación parcial y fortalecimiento de capacidades al docente se contempla una inversión adicional de S/ 50 millones. Estos convenios permiten desarrollar de manera articulada a los institutos de FID una formación continua que permita al egresado seguir capacitándose y formándose de manera adecuada.

Fuente:

- Instituto Peruano de Economía (IPE). (2023, diciembre 5). *Economía de Apurímac creció 6.4% en 2023 debido al impulso del sector minero*. <https://www.ipe.org.pe/portal/economia-de-apurimac-crecio-6-4-en-2023-debido-al-impulso-del-sector->



	<p>minero/#:~:text=La%20econom%C3%ADa%20de%20Apur%C3%ADmac%20creci%C3%B3.mayor%20crecimiento%20a%20nivel%20nacional</p> <ul style="list-style-type: none">• Banco Central de Reserva del Perú. (2023). <i>Síntesis económica de Apurímac, 02-2023</i>. https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Cusco/2023/sintesis-apurimac-02-2023.pdf• Gobierno del Perú. (2024, enero 3). <i>Nota de prensa N.º 3-2024: Apurímac</i>. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7256034/6206098-nota-de-prensa-n-3-2024- apurimac.pdf?v=1732206302• Gobierno Regional de Apurímac. (2023, diciembre 1). <i>193 millones en inversión para educación en Apurímac</i>. https://www.gob.pe/institucion/regionapurimac/noticias/890908-193- millones-en-inversion-para-educacion-en-apurimac• Ministerio de Educación del Perú. (2024). <i>Convenio N.º 011-2024: MINEDU</i>. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6340351/5568851-convenio_n- 011-2024- MINEDU.pdf?v=1715637562• Desde Adentro. (2024, noviembre 7). <i>Minera Las Bambas invertirá S/ 184 millones para fortalecer la educación en Apurímac</i>. https://www.desdeadentro.pe/2024/11/minera-las- bambas-invertira-s-184-millones-para-fortalecer-la-educacion-en-apurimac/
<p>SOCIAL</p>	<p>La pandemia expuso la vulnerabilidad de los avances sociales alcanzados durante las últimas dos décadas. Al 2021, la pobreza nacional había retrocedido a una tasa de 25.9% y, para el 2022, aumentó a 27.5%, ubicándose en un nivel similar al que se alcanzó en el 2011. Apurímac, en cambio, es la región que más ha reducido su tasa de pobreza tras la pandemia: al 2022, el 24.7% de sus habitantes eran pobres, el nivel más bajo registrado en el país. Además, es la primera vez que la pobreza en Apurímac se sitúa por debajo del promedio nacional.</p> <p>En el 2022, se registraron 290 mil trabajadores en Apurímac, cifra 9% superior al nivel prepandemia. Sin embargo, dicho incremento se debe al aumento de empleos informales, los cuales sumaron 254 mil puestos de trabajo informales, un aumento de 11% respecto a la situación previa a la pandemia. Por otro lado, el empleo formal aún no ha logrado recuperarse por completo, con sólo 36 mil trabajadores formales, 8% menos que antes de la pandemia. Esto ha resultado en una tasa de informalidad del 87.6%, superando el 85.4% registrado en 2019.</p> <p>En cuanto a las edades, se ha observado un mayor incremento de la informalidad en el grupo de adultos de 45 a 64 años, cuya tasa aumentó de 79.7% en 2019 a 85.6% en 2022. Sin embargo, los grupos más vulnerables, los jóvenes de 19 a 24 años y los adultos de 65 a más años, continúan presentando las mayores tasas de informalidad: 95.0% y 95.3%, respectivamente, en 2022.</p> <p>Tras la pandemia, la región Apurímac ha experimentado una importante recuperación de los salarios en el sector formal. Durante el 2022, el ingreso promedio mensual por trabajo en Apurímac fue de S/ 1,375. Esto representa un incremento del 8% en comparación con el salario promedio del 2019, ajustado por la inflación. Esta mejora salarial se atribuye principalmente al aumento aproximado de S/ 2,600 en el salario real del sector formal de la minería. Asimismo, los trabajadores formales del resto de sectores de la región registraron un incremento promedio de S/ 870 en su salario.</p> <p>Sin embargo, la brecha salarial entre los trabajadores formales e informales persiste y se ha acentuado desde el inicio de la pandemia. En el 2022, los trabajadores formales en el sector minero reportaron un salario promedio de S/ 4,870, mientras que los trabajadores informales reportaron sólo S/ 1,902. Esta diferencia se repite en otros sectores como hoteles y restaurantes, comercio, construcción y manufactura, donde los trabajadores formales ganan, en promedio, S/ 2,000 más que los informales.</p>



	<p>A pesar del aumento en el número de empleos en los últimos años, superando los niveles prepandemia, el incremento de la informalidad y la brecha de ingresos entre trabajadores formales e informales son desafíos pendientes en la región Apurímac. Es crucial adoptar políticas integrales que fomenten la creación de empleos de calidad, brinden una protección social adecuada y eliminen las barreras estructurales que dificultan el acceso al empleo.</p> <p>El Plan estratégico de la Región Apurímac al año 2024 ha planteado estrategias que permiten construir y regular acciones en referencia a la educación en la región y que permita mejorar los servicios educativos en la Región Apurímac Instituciones Educativas - EBR con infraestructura adecuada en el departamento, Educación técnico productivo de calidad para los estudiantes de la región, Formación especializada de calidad en los Institutos Superiores Tecnológicos y Pedagógicos, Servicios Educativos de Educación Básica Especial adecuados para niños, niñas y jóvenes con discapacidad, Servicios Educativos de Educación Básica Alternativa de calidad para jóvenes y adultos en el departamento de Apurímac. Teniendo en cuenta la existencia de centros de atención para niños y jóvenes de contextos urbano-marginales se cuenta con 570 centros educativos en las zonas urbanas y 2281 en zonas rurales a nivel regional, estas zonas urbanas tienen carencia de agua, desagüe, en algunos casos son aulas pre fabricadas. En la provincia de Grau se cuenta con 14 centros educativos en la zona urbana y 197 en las zonas rurales. Esta proyección social permite crear una acogida de actividades académicas y administrativas por la comunidad, construyendo un camino de desarrollo social por medio de la educación.</p> <p>Fuente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Educación del Perú. (s.f.). <i>Escuela digital</i>. https://escale.MINEDU.gob.pe/• Programa Nacional "Contigo". (2024, enero 5). <i>Apurímac: Más de 260 personas en condición de pobreza fueron certificadas con discapacidad gracias a caravanas impulsadas por Contigo</i>. https://www.gob.pe/institucion/contigo/noticias/918854-apurimac-mas-de-260-personas-en-condicion-de-pobreza-fueron-certificadas-con-discapacidad-gracias-a-caravanas-impulsadas-por-contigo• Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2024, enero 3). <i>Apurímac: Más de 24 mil trabajadores se sumaron al sector informal tras la pandemia</i>. https://incoreperu.pe/portal/index.php/noticias/item/311-apurimac-mas-de-24-mil-trabajadores-se-sumaron-al-sector-informal-tras-la-pandemia• Gobierno Regional de Apurímac. (2021). <i>Resolución Ejecutiva Regional N.º 180-2021-GR.APURIMAC.GR</i>. https://app.regionapurimac.gob.pe/transparencia/wp-content/uploads/2021/06/RESOLUCION%20EJECUTIVA%20REGIONAL%20N%20180-2021-GR.APURIMAC.GR-merged.pdf
CULTURAL	<p>En Apurímac, sólo el 13.4% de los estudiantes de segundo grado de primaria alcanzó un rendimiento satisfactorio en pruebas de matemáticas y lectura, según datos del 2022. Esta cifra evidencia un claro retroceso respecto del 19.0% alcanzado en 2019, antes de la pandemia. En cambio, en el mismo periodo se han visto mejoras continuas en el rendimiento de los alumnos de segundo grado de secundaria. En 2019, sólo 5.0% de los estudiantes tuvo un rendimiento satisfactorio en las pruebas de matemáticas y lectura, mientras que en 2023 este porcentaje ascendió a 7.6%.</p> <p>Otro indicador educativo relevante es el porcentaje de estudiantes que asisten a clases. En 2023, la tasa de asistencia escolar en Apurímac fue de 95.4%, cifra que es menor al 96.9% de asistencia registrado en el 2022. Así, la región pasó de ser la tercera con mayor asistencia escolar en el país a ser la sexta. Aun con la caída en el último año, es la única región que ha logrado mantener la asistencia escolar por encima de su nivel prepandemia. Además, la región muestra disparidades en los logros educativos de su población adulta. Entre 2022 y 2023, la tasa de analfabetismo aumentó de 10.9% a 11.2% de la población mayor de 15 años, lo que significa que cerca de 34 mil apurimeños no sabrían leer ni escribir. Esta sería la segunda mayor tasa de analfabetismo a nivel nacional, sólo por detrás de Huánuco (12.5%). Del mismo modo, sólo el 54.7% de los apurimeños mayores de</p>



15 años han completado la educación secundaria. Si bien esta cifra es mayor al 52.7% alcanzado en 2022, dista mucho aún del promedio nacional de 63.3%.

Las brechas educativas en Apurímac están acompañadas de significativas carencias en la infraestructura escolar. En 2023, únicamente el 25.8% de las escuelas contaban con acceso a electricidad, agua y desagüe. Esta cifra es considerablemente más baja que los niveles alcanzados en 2022 (29.2%) y 2019 (34.1%). De manera similar, el porcentaje de escuelas con acceso a internet bajó de 58.4% en 2019, a 50.9% en 2022 y 46.2% en 2023. Para cerrar las brechas de infraestructura educativa en la región, se necesita avanzar en proyectos de inversión pública de calidad. Sin embargo, en 2023 solo se ejecutó en Apurímac el 72.0% del presupuesto de inversión destinado a la función Educación en los tres niveles de gobierno, lo que equivale a S/ 219 millones. Este monto es 10.2% menor al invertido en 2022 (S/ 244 millones). Una educación de calidad es clave para que la población de Apurímac pueda tener acceso a mejores oportunidades laborales y a mejorar su calidad de vida. De esta manera, las autoridades de los tres niveles de gobierno deben utilizar eficientemente los recursos de los que disponen para cerrar las brechas educativas de la región, convirtiéndose en un interés de padres de familia en lograr que sus hijos sean profesionales.

El año 2010 el Banco Central inició la emisión de la Serie Numismática "Riqueza y Orgullo del Perú" con la finalidad de difundir, a través de un medio de pago de uso masivo, el rico patrimonio cultural de nuestro país, así como incentivar la cultura numismática. En este contexto se emitieron 26 monedas de colección de S/ 1,00, de las cuales una de ellas está referida al monumento "Piedra de Saywite". Según el arqueólogo Luis G. Lumbreras Salcedo, este monumento se encuentra dentro de un adoratorio ubicado a pocos kilómetros al norte de la ciudad de Abancay, en los terrenos conocidos como Cuncacha o Saywite. De acuerdo con la información disponible, es de la época incaica y fue construido en el siglo XV o poco antes. Es uno de los santuarios más complejos y hermosos del Perú antiguo. En el adoratorio, la Piedra de Saywite destaca como una gran fuente labrada en piedra, con imágenes esculpidas de la tierra y sus habitantes: seres humanos y animales, entre los que se aprecian pumas, serpientes, sapos y monos. La fuente incluye terrazas agrícolas y canales de riego con tazas a modo de pozas, desde donde se desprenden flujos de agua que discurren por todo el mundo. Está en la cima de una pirámide artificial rodeada de otros finos altares labrados y muros de estilo Inca.

Las principales costumbres y tradiciones de Apurímac son la peregrinación al santuario de Nuestra Señora de Cocharcas, el Són dor Raymi o Epoya Chanka, las corridas de toros, la adoración a la Virgen del Carmen o la fiesta mayor Señor de Ánimas, entre otras. El Carnaval abanquino: considerado uno de los mejores carnavales de la región. La población participa activamente de estas fiestas organizando en cada barrio las yunzas, pandillas o comparsas que recorren las principales calles de la ciudad acompañados de música en vivo. En la provincia de Grau se habla el quechua, y se celebran manifestaciones culturales una de ellas es la festividad de la Virgen del Carmen, que se celebra en el distrito de San Antonio antiguamente denominado Pamparaqay, nombre originario del pueblo. Dentro de las fiestas patronales encontramos manifestaciones culturales propias de cada lugar y son expresadas por los devotos, que son los personajes importantes para la realización de la celebración, y son protagonistas en la construcción de la identidad cultural de un espacio geográfico.

Fuente:

- Banco Central de Reserva del Perú. (s.f.). *Apurímac: Caracterización económica*. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Cusco/apurimac-caracterizacion.pdf>
- Instituto Peruano de Economía (IPE). (2023, octubre 12). *Cerca de 34 mil apurimeños no saben leer ni escribir*. <https://www.ipe.org.pe/portal/cerca-de-34-mil-apurimeños-no-saben-leer-ni-escribir/>
- Municipalidad Provincial de Abancay. (s.f.). *Gastronomía, costumbres y zonas turísticas de Abancay*. <https://www.gob.pe/16369-municipalidad-provincial-de-abancay-gastronomia-costumbres-y-zonas-turisticas-de-abancay>



	<ul style="list-style-type: none">Rodríguez Casaverde, Modesto (2019). <i>Festividad patronal: Virgen del Carmen madre protectora del distrito de San Antonio - Grau – Apurímac</i>. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/4276/253T20190343_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
<p>TECNOLÓGICO</p>	<p>A raíz del Covid 19 en los últimos años se ha venido utilizando los medios de comunicación e información para afrontar las clases remotas utilizando todas las herramientas tecnológicas posibles y que están al alcance de los estudiantes. Lo que ha traído como consecuencia el uso masivo de la tecnología de la información digital y el cambio de las aulas presenciales por los ambientes virtuales haciendo uso de las plataformas, aplicativos, actividades y recursos digitales.</p> <p>Teniendo en cuenta la conectividad y la velocidad de Internet, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en base a la encuesta Nacional de Hogares (ENAH0) del año 2020; el 90% de los usuarios de Internet se conectan por su teléfono celular, mientras el 33% lo realiza a través de conexión cableada a su hogar y sólo el 11% en el trabajo (INEI, 2020). Por otra parte, el 51.78% de estudiantes recibe sus clases a través del celular, el 28.5% tiene acceso por computador y sólo un 8.28% hace uso de Tablet entregada por MINEDU. Asimismo, el escenario cambia cuando se trata de zonas agrestes y alejadas, puesto que el 7.01% se conecta al televisor, un 0.5% lo hace por medio de la radio. Además, el 56.5% de los docentes usan el WhatsApp para las clases mediante videollamadas, mientras que otros usan plataforma como Zoom, Google Classroom, Meet, Teams, entre otros. Sin embargo, se ha evidenciado problemas en la conectividad asincrónica o sincrónica limitando a un porcentaje considerable de estudiantes de formación inicial docente. Por otro lado, se exige en forma permanente a los docentes que eleven su formación en el manejo de herramientas tecnológicas en el proceso educativo.</p> <p>Apurímac es la región con mayor uso y aprovechamiento del Internet WiFi de la iniciativa EPAD, en el mes de marzo se registró un total de 18'767,448 accesos y más de 660 instituciones están conectadas con fibra óptica en zonas rurales de Apurímac que conecta 409 colegios, 225 centros de salud y 34 comisaría, también incluye la donación de 9 670 tabletas que permite evidenciar la Utilización de los medios digitales educativos y la construcción de Avances científicos y tecnológicos en la FID.</p> <p>Fuente:</p> <ul style="list-style-type: none">Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú. (2023, diciembre 10). <i>Más de 660 instituciones están conectadas con fibra óptica en zonas rurales de Apurímac</i>. https://www.gob.pe/institucion/mtc/noticias/748875-mas-de-660-instituciones-están-conectadas-con-fibra-optica-en-zonas-rurales-de-apurimacInstituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). <i>Título del documento</i>. https://www.inei.gob.peInstituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). <i>Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0)</i>. https://www.inei.gob.peGarcía, A. (2022, enero 9). Medios de conectividad. Peru21. https://www.peru21.peGarcía, A. (2023, marzo 15). <i>Fallas en conectividad afectaron a casi el 60% de los estudiantes</i>. Peru21. https://peru21.pe/lima/informe21-fallas-en-conectividad-afectaron-a-casi-el-60-de-los-estudiantes-noticia/Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTTEL). (2023, agosto 28). <i>Conexiones a internet fijo de Apurímac se incrementan en 44.6% al cierre del segundo trimestre</i>. https://www.osiptel.gob.pe/portal-del-usuario/noticias/osiptel-conexiones-a-internet-fijo-de-apurimac-se-incrementan-en-44-6-al-cierre-del-segundo-trimestre/Programa Nacional de Telecomunicaciones (PRONATEL). (2023, abril 7). <i>Apurímac es la región con mayor uso y aprovechamiento del internet Wi-Fi de la iniciativa EPAD en el mes de marzo</i>. https://www.gob.pe/institucion/pronatel/noticias/937828-apurimac-es-la-region-con-mayor-uso-y-aprovechamiento-del-internet-wifi-de-la-iniciativa-epad-en-el-mes-de-marzo

Fuente: Análisis FODA según MSE (2018).



En referencia, el estudio de la DIFOID revela que para el año 2023, la demanda de docentes en el ámbito de la educación secundaria y primaria es considerable en todo el país, destacando especialmente la educación inicial, que presenta una brecha significativa. A nivel nacional, los programas de educación inicial y primaria enfrentan una gran falta de docentes, con una brecha proyectada del 38% y 24%, respectivamente. En Apurímac, la situación es más favorable en educación secundaria, con una brecha nula en la especialidad de comunicación, aunque persiste una brecha leve en educación inicial. La región cuenta con una considerable infraestructura educativa, con 2 029 instituciones en total, pero la provincia de Grau carece de una oferta diversa en formación docente, confiando principalmente en el IESPP Gregorio Mendel para atender la demanda educativa, en atención a la proyección establecida al 2029 que especifica la alta oferta y demanda en el programa de estudios de Educación Inicial, así mismo el descenso en la oferta y el alto incremento de la demanda en Educación Secundaria, Especialidad Comunicación registrándose la necesidad imperiosa de contar no sólo con docentes especialistas en los mencionados programas, sino en la atención del servicio educativo para estudiantes interesados en el programa de Educación Inicial y Educación Secundaria, Especialidad Comunicación.

En cuanto a la formación docente, el licenciamiento de los Institutos de Educación Superior Pedagógica (IESPP) es importante para garantizar la calidad en la formación inicial docente, permitiendo que los egresados accedan a estabilidad laboral y estudios de posgrado. A nivel nacional, existen 191 Institutos de Formación Inicial Docente (FID), con 104 públicos y 97 privados. Sin embargo, en Apurímac, solo hay 6 institutos pedagógicos y 2 universidades, lo que limita las opciones de formación para los futuros docentes. Además, se observa que la mayoría de los docentes en la región utilizan metodologías activas y recursos tecnológicos, pero también se identifican carencias en el dominio de estas herramientas. En este contexto, se destaca la necesidad de ofrecer capacitación continua en tecnologías y metodologías innovadoras para mejorar el desempeño docente y satisfacer la creciente demanda de formación en la Carrera Pública Magisterial.



2.4. Mapeo de los actores que tienen relación o vínculo con la gestión del IESPP

PRINCIPALES ACTORES	COLABORADORES	NEUTRALES	OPOSITORES
<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones y representantes de la población local: Población, comunidades, organizaciones civiles y la Iglesia Católica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Postulantes egresados de EBR. • Estudiantes actuales de la Institución. • Padres de estudiantes actuales de la Institución. • Docentes de la Institución. • Docentes de EBR. • Docentes egresados de la Institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Padres de familia de Educación Básica Regular. • Algunos ciudadanos de la localidad. • Instituciones privadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin información
<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones públicas: Nacionales, Regionales y locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación. • Dirección Regional de Educación. • UGEL • Directores de I.I.EE de EBR. • Municipalidad. • Subregión • Ministerio de Salud. • ESSALUD • Directores de Instituciones Educativas de EBR por convenio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Secundaria. • Directores de Instituciones de EBR. 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidades públicas. • Otros institutos.
<ul style="list-style-type: none"> • Entidades Privadas sin fines de lucro: ONGs o cooperantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • CEPRODER • TARPURISUNCHIS 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin información 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin información
<ul style="list-style-type: none"> • Entidades privadas con fines de lucro: Empresas, asociaciones de productores o prestadores de servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin información 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin información 	<ul style="list-style-type: none"> • Academias preuniversitarias.



III. ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

El análisis de la brecha docente en Educación Secundaria, especialidad de Comunicación, en la región Apurímac muestra una tendencia creciente y sostenida entre los años 2024 y 2029. En el año base (2024), se identificó una diferencia de 69 docentes entre la oferta existente (727) y la demanda proyectada (796). Esta brecha se amplía año a año, alcanzando 129 en 2025, 134 en 2026 y 184 en 2027. La diferencia se intensifica en los dos últimos años, registrando una brecha de 252 docentes en 2028 y culminando con 294 docentes en 2029.

La progresión evidencia que el crecimiento de la demanda, impulsado por factores como el aumento vegetativo de la matrícula y los ceses por jubilación, supera consistentemente la capacidad formativa proyectada. A pesar del aumento gradual de egresados incorporados a la oferta anual, esta no resulta suficiente para contener el incremento de las necesidades del sistema educativo regional.

IDENTIFICACIÓN DE LA OFERTA Y DEMANDA DEL SERVICIO

La proyección de la oferta docente se realiza a partir del año 2024 y contempla un horizonte temporal de cinco años, tomando como base el stock de docentes activos en dicho año. Para ello, se estima el número de docentes que cesarían por jubilación durante el periodo 2024–2029, considerando como única causa de salida del sistema educativo este factor. El cálculo se efectúa a nivel de código modular, utilizando la información proveniente de los sistemas Nexus y del Censo Escolar, los cuales permiten clasificar a los docentes según grupos etarios.

Respecto al ingreso de nuevos docentes al mercado laboral, se consideran los datos de matrícula en Institutos de Educación Superior Pedagógica (IESP) y universidades. Dado que la proyección contempla cinco años y se dispone de información detallada por institución formadora, se estima el volumen de egresados que se incorporarán al sistema educativo sobre la base de agregados institucionales.

La oferta proyectada se compone de tres elementos clave:

- i) El stock actual de docentes al 2024.
- ii) El número acumulado de egresados de institutos y universidades pedagógicas (IESP y escuelas universitarias).

La demanda estimada tiene dos elementos importantes

- iii) El flujo de docentes que se jubilan en el periodo proyectado al 2029.
- iv) Crecimiento vegetativo de estudiantes en el transcurso de los años.



3.1. Oferta docente proyectada al 2029 – a nivel regional

3.1.1. Oferta actual en la Región Apurímac

Cuadro N° 01: Cantidad de Docentes 2020 por nivel educativo y en la región Apurímac

Provincia	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial 1/	Primaria	Secundaria			
Total	9,758	9,352	1,632	3,724	3,996	177	80	149
Abancay	1,963	1,855	350	740	765	53	31	24
Andahuaylas	3,159	3,061	537	1,267	1,257	40	20	38
Antabamba	317	307	48	139	120	5	2	3
Aymaraes	731	719	101	284	334	7	2	3
Cotabambas	1,424	1,398	269	523	606	11	3	12
Chincheros	1,486	1,349	224	500	625	53	15	69
Graú	678	663	103	271	289	8	7	0

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – Censo Escolar

La estructura docente en la región Apurímac para el año 2020, revela una distribución ampliamente concentrada en la Educación Básica Regular, que representa el 95.8 % del total de docentes regionales (9,352 de 9,758). Dentro de este grupo, el nivel secundario concentra el mayor número de docentes (3,996), seguido por primaria (3,724) e inicial (1,632), configurando un perfil territorial con predominancia de cobertura en los niveles superiores de la básica regular.

Las provincias de Andahuaylas (3,159 docentes) y Abancay (1,963 docentes) concentran el mayor volumen del personal educativo regional, representando juntas más del 50 % del total regional, con una fuerte presencia en los tres niveles de la básica regular. Este patrón contrasta con provincias como Antabamba (317 docentes) y Graú (678 docentes), que presentan menor participación relativa en la dotación docente.

La Educación Básica Alternativa (EBA), la Educación Básica Especial (EBE) y la Educación Técnico-Productiva (ETP) representan solo el 4.2 % del total docente, lo que pone en evidencia su baja participación estructural dentro del sistema educativo regional. La ETP, con 149 docentes, tiene su mayor concentración en Chincheros (69 docentes), mientras que la EBA y la EBE se mantienen con cifras reducidas y dispersas a lo largo de las provincias.

Cuadro N° 02: Cantidad de Docentes 2021 por nivel educativo y en la región Apurímac

Provincia	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial 1/	Primaria	Secundaria			
Total	9,613	9,221	1,712	3,615	3,894	156	87	149
Abancay	1,993	1,884	372	738	774	53	32	24
Andahuaylas	3,192	3,086	555	1,249	1,282	40	24	42
Antabamba	278	268	47	123	98	5	2	3
Aymaraes	736	723	107	280	336	7	3	3
Cotabambas	1,448	1,423	289	521	613	11	4	10
Chincheros	1,470	1,357	241	493	623	30	16	67
Graú	496	480	101	211	168	10	6	0

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – Censo Escolar



La data correspondiente al año 2021 muestra una ligera reducción en el total de docentes de la región Apurímac respecto al año anterior, registrando 9,613 docentes frente a los 9,758 reportados en 2020. Esta disminución de 145 plazas a nivel regional puede interpretarse como resultado de ceses naturales dentro del sistema educativo, concentrados principalmente en el nivel de Educación Básica Regular.

El total de docentes en la Básica Regular asciende a 9,221, representando el 95.9 % del total regional, con una ligera redistribución interna: el nivel inicial incrementa a 1,712 docentes (80 más que el año anterior), mientras que los niveles de primaria y secundaria experimentan reducciones, pasando de 3,724 a 3,615 y de 3,996 a 3,894 respectivamente. Este cambio sugiere una renovación parcial del personal en el nivel inicial y una posible concentración de ceses en los niveles superiores.

A nivel provincial, Andahuaylas mantiene la mayor carga docente con 3,192 docentes, seguido por Abancay (1,993) y Cotabambas (1,448). Se observa un descenso notable en Grau, cuya planta docente disminuye de 678 a 496 docentes en un solo año, lo cual podría estar vinculado a un volumen significativo de ceses no compensados con nuevas incorporaciones. Esta variación marca una diferencia sustancial en relación con otras provincias, las cuales presentan cambios menos abruptos.

Por su parte, los servicios de Educación Básica Alternativa, Básica Especial y Técnico-Productiva mantienen proporciones similares al año anterior, con leves incrementos en EBA (de 80 a 87 docentes) y una permanencia estable en ETP (149 docentes). Estas cifras continúan reflejando una participación estructural marginal de estos servicios dentro del sistema regional.

Cuadro N° 03: Cantidad de Docentes 2022 por nivel educativo y en la región Apurímac

Provincia	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial 1/	Primaria	Secundaria			
Total	9,842	9,441	1,766	3,636	4,039	159	91	151
Abancay	1,988	1,874	383	724	767	57	33	24
Andahuaylas	3,220	3,105	572	1,238	1,295	43	28	44
Antabamba	322	312	53	138	121	5	2	3
Aymaraes	746	733	116	270	347	6	4	3
Cotabambas	1,432	1,408	291	523	594	11	3	10
Chincheros	1,464	1,353	239	490	624	30	14	67
Grau	670	656	112	253	291	7	7	0

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – Censo Escolar

En el año 2022, la región Apurímac registra un total de 9,842 docentes en servicio, lo que representa una recuperación respecto a los años 2020 y 2021, situándose por encima de los niveles previos y marcando una continuidad en el crecimiento sostenido del recurso humano en el sector educación. La Educación Básica Regular concentra el 95.9 % del total docente (9,441), distribuidos principalmente en el nivel secundaria (4,039 docentes), seguido por primaria (3,636) e inicial (1,766).

A nivel provincial, Andahuaylas continúa siendo la jurisdicción con mayor carga docente (3,220), representando aproximadamente un tercio del total regional. Le siguen Abancay (1,988) y



Cotabambas (1,432), reflejando la concentración del personal educativo en zonas de mayor densidad poblacional y demanda escolar. En contraste, provincias como Antabamba (322 docentes) y Grau (670 docentes) mantienen dotaciones más reducidas, consistentes con su menor escala demográfica y territorial.

En el nivel inicial, se observa un incremento constante de docentes, alcanzando los 1,766 en 2022, en línea con el crecimiento registrado en años anteriores. El nivel primaria, con 3,636 docentes, se mantiene relativamente estable, mientras que secundaria continúa siendo el nivel con mayor número de docentes, con una tendencia ascendente consolidada desde 2021.

Respecto a las modalidades educativas, la Educación Básica Alternativa registra 159 docentes, mostrando una ligera recuperación respecto a años anteriores. La Educación Básica Especial alcanza 91 docentes, lo que representa un crecimiento sostenido, especialmente si se compara con el valor registrado en 2020. Por su parte, la Educación Técnico-Productiva mantiene 151 docentes, con mayor presencia en Chincheros (67 docentes), Andahuaylas (44) y Abancay (24), consolidándose como las provincias con mayor cobertura de esta modalidad.

Cuadro N° 04: Cantidad de Docentes 2023 por nivel educativo y en la región Apurímac

Provincia	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial 1/	Primaria	Secundaria			
Total	9,899	9,489	1,775	3,621	4,093	167	84	159
Abancay	1,995	1,881	384	709	788	62	28	24
Andahuaylas	3,225	3,109	572	1,232	1,305	46	24	46
Antabamba	311	301	51	135	115	5	2	3
Aymaraes	736	721	115	268	338	7	5	3
Cotabambas	1,469	1,443	291	533	619	7	4	15
Chincheros	1,486	1,373	246	497	630	30	15	68
Grau	677	661	116	247	298	10	6	0

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – Censo Escolar

La información correspondiente al año 2023 muestra una recuperación en la dotación docente de la región Apurímac, alcanzando un total de 9,899 docentes, lo que representa un incremento neto de 286 plazas respecto al año 2021. Este comportamiento sugiere un proceso de reposición parcial del personal que, en períodos previos, se vio afectado por ceses progresivos y por la reducción de plazas observada entre 2020 y 2021.

La Educación Básica Regular continúa siendo el principal componente del sistema educativo regional, concentrando el 95.9 % del total de docentes (9,489), con una distribución interna que refleja una expansión en el nivel secundaria, el cual pasa de 3,894 docentes en 2021 a 4,093 en 2023. Este aumento se convierte en el más alto entre los niveles educativos y supera incluso los niveles registrados en 2020. En contraste, el nivel primaria mantiene una tendencia estable con 3,621 docentes, mientras que el nivel inicial muestra un incremento sostenido, alcanzando los 1,775 docentes, 143 más que en 2021.



A nivel provincial, Andahuaylas mantiene el liderazgo en volumen de personal docente con 3,225 docentes, seguido por Abancay (1,995) y Cotabambas (1,469). Se observa también una recuperación importante en Grau, que registra 677 docentes, en comparación con los 496 registrados en 2021. Este repunte revierte la caída pronunciada evidenciada en años anteriores y sugiere una reorganización interna del recurso humano.

Los servicios de Educación Básica Alternativa (EBA), Básica Especial (EBE) y Técnico-Productiva (ETP) se mantienen en niveles similares a años previos, con una participación conjunta que no supera el 4.1 % del total regional. En particular, ETP cuenta con 159 docentes, siendo Chincheros y Andahuaylas las provincias con mayor asignación en esta modalidad.

Cuadro N° 05: Cantidad de Docentes 2024 por nivel educativo y en la región Apurímac

Provincia	Total	Básica Regular			Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva	
		Total	Inicial 1/	Primaria				Secundaria
Total	9,977	9,559	1,784	3,641	4,134	158	101	159
Abancay	2,033	1,914	390	730	794	56	39	24
Andahuaylas	3,214	3,097	564	1,214	1,319	41	28	48
Antabamba	321	310	55	135	120	5	3	3
Aymaraes	745	730	117	272	341	7	5	3
Cotabambas	1,480	1,452	293	541	618	10	4	14
Chincheros	1,500	1,388	251	497	640	30	15	67
Grau	684	668	114	252	302	9	7	0

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – Censo Escolar

La información correspondiente al año 2024 muestra una continuidad en el crecimiento moderado de la dotación docente en la región Apurímac, alcanzando un total de 9,977 docentes, lo que representa un incremento neto respecto a los años anteriores. Esta expansión es explicada principalmente por el aumento en el número de docentes en la Educación Básica Regular, que concentra el 95.8 % del total regional, con 9,559 docentes distribuidos en los tres niveles: inicial (1,784), primaria (3,641) y secundaria (4,134).

El nivel secundaria continúa registrando el mayor número de docentes dentro de la Básica Regular, seguido por primaria e inicial. En comparación con el año 2023, se observa un crecimiento en todos los niveles, siendo secundaria el que presenta la mayor variación absoluta, pasando de 4,093 a 4,134 docentes. Esta evolución indica un comportamiento acumulativo del personal en servicio, en un contexto donde los ceses son graduales y son compensados con nuevas incorporaciones.

A nivel territorial, las provincias con mayor carga docente se mantienen constantes. Andahuaylas lidera con 3,214 docentes, seguido por Abancay con 2,033 y Cotabambas con 1,480. En contraste, provincias como Antabamba (321 docentes) y Grau (684 docentes) continúan registrando una menor dotación, manteniendo su proporción histórica dentro del total regional. La distribución territorial refleja estabilidad estructural, sin alteraciones significativas en la composición por provincias.



Respecto a los servicios de Educación Básica Alternativa (EBA), Básica Especial (EBE) y Técnico-Productiva (ETP), se evidencia un incremento específico en EBA, que alcanza los 101 docentes, el valor más alto del periodo observado, mientras que EBE y ETP se mantienen estables con 159 docentes en Técnico-Productiva y leves variaciones en EBE. La mayor presencia de ETP se concentra en Chincheros y Andahuaylas, manteniéndose como las provincias con mayor cobertura en esta modalidad.

Cuadro N° 06: Cantidad de Docentes actuales en 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024

Nivel o modalidad	2020	2021	2022	2023	2024
Total	9,758	9,613	9,842	9,899	9,977
Inicial 1/	1,632	1,712	1,766	1,775	1,784
Primaria	3,724	3,615	3,636	3,621	3,641
Secundaria	3,996	3,894	4,039	4,093	4,134
Secundaria - Comunicaciones	654	654	689	700	709
Básica Alternativa	177	156	159	167	158
Básica Especial	80	87	91	84	101
Técnico-Productiva	149	149	151	159	159

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – Censo Escolar

El comportamiento del personal docente en la región Apurímac durante el periodo 2020–2024 revela una evolución moderadamente ascendente en el total de plazas registradas, con un incremento neto de 219 docentes en cinco años, pasando de 9,758 en 2020 a 9,977 en 2024. Esta tendencia refleja una reposición progresiva del personal que ha cesado, permitiendo mantener la estabilidad del sistema educativo regional en sus distintos niveles y modalidades.

El nivel inicial presenta un crecimiento constante durante todo el periodo, con una variación acumulada de 152 docentes (de 1,632 en 2020 a 1,784 en 2024). Este comportamiento indica un proceso sostenido de fortalecimiento del nivel, aun cuando el ritmo de incremento tiende a desacelerarse entre 2023 y 2024. En primaria, la tendencia es relativamente estable, con una leve reducción entre 2020 y 2021, seguida de una recuperación gradual hasta alcanzar 3,641 docentes en 2024, apenas 83 menos que el pico inicial del 2020.

El nivel secundaria es el que experimenta el mayor crecimiento absoluto, aumentando en 138 docentes entre 2020 y 2024, lo que representa una expansión continua del personal, especialmente visible a partir del año 2022. Esta evolución se refleja también en la especialidad de Comunicación, que muestra una variación de 55 docentes en el mismo periodo, consolidándose como una de las áreas con mayor dinamismo interno dentro del nivel secundario.

En cuanto a las modalidades, la Educación Básica Alternativa presenta una disminución general, reduciéndose de 177 docentes en 2020 a 158 en 2024, con ligeras oscilaciones interanuales. Por otro lado, la Educación Básica Especial muestra una recuperación, pasando de 80 a 101 docentes, destacando el repunte registrado entre 2023 y 2024. En el caso de la Educación Técnico-Productiva, el número de docentes se mantiene estable en el último trienio, alcanzando 159 en 2022 y conservando ese valor hasta 2024.



3.1.2. Cantidad de egresados en las EESPP e IESPP en la región Apurímac

Cuadro N° 07: Cantidad de egresados de las Escuelas e Institutos formadores al 2029 del nivel inicial, en la región Apurímac

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	GESTIÓN	TIPO	Especialidad	2025	2026	2027	2028	2029
LA SALLE	PUBLICA	EESP	EDUCACIÓN INICIAL (RVM 163-2019-MINEDU)	18	21	25	1	39
JOSE MARIA ARGUEDAS - CHALHUANCA	PUBLICA	IESP	EDUCACIÓN INICIAL	33	19	27	0	0
JOSE MARIA ARGUEDAS - CHALHUANCA	PUBLICA	IESP	EDUCACIÓN INICIAL (RVM 163-2019-MINEDU)	0	21	44	25	46
GREGORIO MENDEL	PUBLICA	IESP	EDUCACIÓN INICIAL	23	18	17	0	0
GREGORIO MENDEL	PUBLICA	IESP	EDUCACIÓN INICIAL (RVM 163-2019-MINEDU)	0	14	18	8	55
				74	93	131	34	140

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – DIFOID

El análisis de la proyección de egresados en el nivel inicial provenientes de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica (EESP) e Institutos de Educación Superior Pedagógica (IESP) en la región Apurímac al año 2029 permite observar un comportamiento variable en la formación de nuevos docentes, con una tendencia general de crecimiento entre 2025 y 2029, aunque con fluctuaciones interanuales relevantes.

En el año 2025, el total de egresados proyectado alcanza los 74 docentes. Esta cifra se incrementa a 93 en 2026 y asciende a 131 en 2027, consolidando una etapa de crecimiento sostenido. Sin embargo, en 2028 se registra una caída abrupta en el número de egresados, con solo 34 profesionales formados, lo que representa una reducción de casi el 74 % respecto al año anterior. Este descenso coincide con el fin de cohorte de algunas carreras que no registran egresos en ese año, como los programas no adaptados al marco de la RVM N.º 163-2019-MINEDU.

En 2029 se produce una recuperación significativa, alcanzando los 140 egresados, la cifra más alta del quinquenio, impulsada principalmente por las nuevas cohortes bajo la estructura curricular establecida por la RVM N.º 163-2019-MINEDU. Instituciones como “Gregorio Mendel” y “La Salle” experimentan un notable repunte de egresados en ese año, con 55 y 39 respectivamente, reflejando el impacto positivo de los programas reformulados.

Se observa que las instituciones han ido migrando progresivamente hacia la implementación del nuevo currículo establecido por la mencionada resolución ministerial, lo que ha implicado una transición en los flujos de egreso. Por ejemplo, el IESP “José María Arguedas” presenta egresos por ambos programas entre 2025 y 2027, mientras que a partir de 2028 solo reporta egresados bajo el nuevo marco normativo.

**Cuadro N° 08: Cantidad de egresados de las Escuelas e Institutos formadores al 2029 del nivel secundaria, especialidad comunicación en la región Apurímac**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	GESTIÓN	TIPO	Especialidad	2025	2026	2027	2028	2029
JOSE MARIA ARGUEDAS - ANDAHUAYLAS	PUBLICA	IESP	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN (RVM 143-2020-MINEDU)	0	26	0	0	30
GREGORIO MENDEL	PUBLICA	IESP	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN (RVM 143-2020-MINEDU)	0	35	21	25	87
GREGORIO MENDEL	PUBLICA	IESP	EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD: COMUNICACIÓN	18	18	18	0	0
				18	79	39	25	117

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – DIFOID

El comportamiento de la formación de docentes en la especialidad de Comunicación para el nivel secundaria en la región Apurímac muestra una tendencia ascendente hacia el año 2029, en el marco de la implementación progresiva del nuevo diseño curricular establecido por la RVM N.º 143-2020-MINEDU. Entre 2025 y 2029, se proyecta un total acumulado de 278 egresados, con variaciones interanuales influenciadas por la coexistencia de programas anteriores y el tránsito hacia el nuevo marco formativo.

En el año 2025, la cantidad de egresados es mínima, con solo 18 docentes formados bajo el programa anterior (no alineado a la RVM N.º 143-2020-MINEDU), todos provenientes del IESP “Gregorio Mendel”. A partir del 2026, se observa un incremento sustancial con 79 egresados, de los cuales la mayoría pertenece al nuevo programa implementado por los IESP “Gregorio Mendel” y “José María Arguedas” de Andahuaylas.

Durante los años 2027 y 2028, se presenta una ligera contracción en el flujo de egresados, con 39 y 25 respectivamente, explicada por la transición entre cohortes y la salida del último grupo del programa anterior. En efecto, a partir del 2027 desaparecen los registros de egresados bajo el modelo curricular tradicional, consolidándose únicamente la producción de egresados desde los programas reformulados bajo la RVM N.º 143-2020-MINEDU.

Para el año 2029, se proyecta el mayor número de egreso del quinquenio con un total de 117 docentes, impulsado principalmente por el IESP “Gregorio Mendel” con 87 egresados y “José María Arguedas” con 30, ambos alineados al nuevo enfoque formativo. Este crecimiento final refleja el impacto de la implementación plena de la nueva estructura curricular y la estabilización del proceso formador.

3.1.3. Cantidad de docentes a cesar desde el año 2025 al 2029 en la Región Apurímac

La proyección de ceses docentes en la región Apurímac entre los años 2025 y 2029 evidencia una transformación progresiva y diferenciada en la estructura del recurso humano del sector educación, tanto en el nivel inicial como en secundaria, específicamente en la especialidad de Comunicación. En el nivel inicial, el comportamiento de los ceses refleja una estabilidad moderada durante el periodo 2025–2028, con una media anual de 122 docentes cesantes a nivel regional. Esta estabilidad se rompe de manera abrupta en el año 2029, en el cual se proyecta el retiro de 743 docentes, lo que representa el 21.9 % del total regional y modifica sustancialmente la proporción de personal activo. En forma paralela, el comportamiento en el nivel secundaria —



especialidad de Comunicación— también mantiene un patrón estable durante los primeros cuatro años, con ceses anuales que no superan los 12 casos, pero presenta un incremento significativo en 2029, con 76 cesantes proyectados, equivalente a un crecimiento superior al 500 % respecto a los años anteriores. Esta evolución diferenciada de los ceses pone en evidencia una concentración de docentes próximos al retiro que afectará a diversas UGEL de manera asimétrica, siendo más pronunciada en aquellas con mayor volumen de personal como Andahuaylas, Abancay y Chincheros, lo cual configura un panorama de transición estructural en el sistema educativo regional.

**Cuadro N° 09: Número de cesantes estimados hasta al 2029 – nivel inicial, región Apurímac**

DOCENTES DEL NIVEL INICIAL REGION	2025			2026			2027			2028			2029		
	ACTIVO	CESANTE	TOTAL	ACTIVO	CESANTE	TOTAL	ACTIVO	CESANTE	TOTAL	ACTIVO	CESANTE	TOTAL	ACTIVO	CESANTE	TOTAL
UGEL ABANCAY	673	25	698	669	29	698	664	34	698	664	34	698	503	195	698
UGEL ANDAHUAYLAS	965	35	1000	963	37	1000	966	34	1000	955	45	1000	776	224	1000
UGEL ANTABAMBA	110	1	111	104	7	111	108	3	111	108	3	111	85	26	111
UGEL AYMARAE	268	7	275	266	9	275	263	12	275	265	10	275	214	61	275
UGEL CHINCHEROS	416	15	431	415	16	431	411	20	431	415	16	431	339	92	431
UGEL COTABAMBAS	492	8	500	492	8	500	492	8	500	494	6	500	454	46	500
UGEL GRAU	220	15	235	226	9	235	226	9	235	225	10	235	166	69	235
UGEL HUANCARAMA	132	6	138	135	3	138	130	8	138	134	4	138	108	30	138
Total general	3276	112	3388	3270	118	3388	3260	128	3388	3260	128	3388	2645	743	3388

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – Nexus

El análisis de los ceses proyectados en el nivel inicial de la región Apurímac entre los años 2025 y 2029 evidencia una tendencia progresiva de retiro del personal docente, con un comportamiento acumulativo que se mantiene relativamente estable durante los primeros cuatro años y experimenta una ruptura significativa en el último año del periodo.

Entre 2025 y 2028, el número total de docentes se mantiene constante en 3,388, lo que permite una dinámica interna en la que los ceses anuales (entre 112 y 128) son compensados con ingresos equivalentes, asegurando la estabilidad de la dotación docente en cada UGEL. En este periodo, los ceses presentan una distribución homogénea y creciente, destacando UGELs como Abancay y Andahuaylas con una mayor proporción absoluta, aunque sin alteración del total asignado por jurisdicción.

La estructura cambia abruptamente en el año 2029. Se produce un aumento significativo en los ceses, alcanzando los 743 docentes retirados, lo que representa el 21.9 % del total regional. Esta cifra multiplica por más de seis veces los ceses observados en 2025 y constituye una concentración sin precedentes en el periodo analizado. Como consecuencia, el número de docentes activos se reduce de 3,260 en 2028 a 2,645 en 2029, manteniéndose constante el total institucional por efecto del registro acumulado.



Las UGEL más afectadas por esta dinámica son Andahuaylas (224 cesantes) y Abancay (195 cesantes), seguidas por Chincheros (92), Grau (69) y Aymaraes (61). Esta distribución evidencia una mayor incidencia en aquellas jurisdicciones que concentran históricamente una planta docente más amplia. En menor magnitud, también se observan incrementos importantes en Cotabambas, Huancaramá y Antabamba.

Cuadro N° 10: Número de cesantes estimados hasta al 2029 – nivel educativo secundaria – especialidad de comunicación, región Apurímac

COMUNICACIÓN REGION	2025			2026			2027			2028			2029		
	ACTIVO	CESANTE	TOTAL	ACTIVO	CESANTE	TOTAL	ACTIVO	CESANTE	TOTAL	ACTIVO	CESANTE	TOTAL	ACTIVO	CESANTE	TOTAL
UGEL ABANCAY	142	2	144	138	6	144	142	2	144	141	3	144	122	22	144
UGEL ANDAHUAYLAS	197	0	197	195	2	197	194	3	197	195	2	197	181	16	197
UGEL ANTABAMBA	17	0	17	17	0	17	17	0	17	16	1	17	16	1	17
UGEL AYMARAES	64	0	64	64	0	64	62	2	64	64	0	64	56	8	64
UGEL CHINCHEROS	96	1	97	96	1	97	95	2	97	96	1	97	90	7	97
UGEL COTABAMBAS	117	1	118	118	0	118	116	2	118	116	2	118	110	8	118
UGEL GRAU	52	0	52	50	2	52	51	1	52	49	3	52	43	9	52
UGEL HUANCARAMA	19	1	20	20	0	20	20	0	20	20	0	20	15	5	20
Total, general	704	5	709	698	11	709	697	12	709	697	12	709	633	76	709

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – Nexus

El comportamiento de los ceses proyectados en la especialidad de Comunicación del nivel secundaria en la región Apurímac muestra una tendencia sostenida de baja magnitud entre los años 2025 y 2028, con cifras que oscilan entre 5 y 12 ceses anuales a nivel regional. Esta etapa inicial se caracteriza por una dinámica estable y gradual en la salida del personal docente, lo que mantiene constante el total de plazas regionales en 709 docentes durante los cuatro primeros años del periodo analizado.

A nivel de UGEL, los ceses durante este cuatrienio son bajos y dispersos. Por ejemplo, UGEL Abancay presenta una variación moderada entre 2 y 6 ceses por año; Andahuaylas, con mayor volumen de personal, presenta solo hasta 3 ceses anuales; y otras jurisdicciones como Antabamba, Aymaraes y Huancaramá mantienen cifras nulas o mínimas de egreso docente. Este patrón de ceses moderados permite conservar el equilibrio estructural del personal activo en toda la región hasta el año 2028.



Sin embargo, el año 2029 marca un punto de inflexión en esta tendencia. Se estima un incremento abrupto a 76 cesantes, lo que representa un salto de más del 500 % respecto al promedio anual de ceses de los años anteriores. Esta variación modifica significativamente la estructura del personal activo, que disminuye de 697 a 633 docentes, generando una contracción proporcionalmente considerable en la dotación de especialistas en Comunicación.



3.1.4. Proyección de la Oferta total al 2029

Cuadro N° 11: Cantidad actual de docentes al 2024

Nivel o modalidad	2020	2021	2022	2023	2024
Total	9,758	9,613	9,842	9,899	9,977
Inicial 1/	1,632	1,712	1,766	1,775	1,784
Primaria	3,724	3,615	3,636	3,621	3,641
Secundaria	3,996	3,894	4,039	4,093	4,134
Secundaria - Comunicaciones	654	654	689	700	709
Básica Alternativa	177	156	159	167	158
Básica Especial	80	87	91	84	101
Técnico-Productiva	149	149	151	159	159

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – Censo Escolar / MINEDU – SIAGIE / MINEDU – DIGESU /
Elaboración de estimación al 2024– IESPP “Gregorio Mendel”

El análisis de la evolución del número de docentes en la región Apurímac entre los años 2020 y 2024 evidencia una tendencia general de crecimiento sostenido en la dotación de personal, pasando de 9,758 docentes en 2020 a 9,977 en 2024, lo que representa un incremento neto de 219 docentes. Este comportamiento responde a una dinámica de reposición paulatina frente a los ceses por jubilación, así como a la expansión progresiva de la cobertura educativa en algunos niveles.

El nivel secundaria es el que concentra el mayor volumen de crecimiento absoluto en el periodo, al pasar de 3,996 docentes en 2020 a 4,134 en 2024, con un aumento de 138 docentes. Dentro de este nivel, la especialidad de Comunicación muestra un crecimiento sostenido, con un incremento de 55 docentes, lo que representa un comportamiento diferenciado respecto a otras áreas, marcando una ampliación específica de esta especialidad dentro del sistema.

En el nivel inicial, se observa una expansión continua durante los primeros tres años, pasando de 1,632 docentes en 2020 a 1,775 en 2023. Sin embargo, en 2024 este ritmo se desacelera, con solo 9 docentes adicionales respecto al año anterior, alcanzando un total de 1,784. Este patrón sugiere una posible estabilización de la dotación en dicho nivel.

En cuanto al nivel primaria, la variación total en el periodo es marginal. El número de docentes se mantiene relativamente constante, con 3,724 en 2020 y 3,641 en 2024, evidenciando una ligera reducción que podría estar asociada a factores de reorganización interna o ceses no compensados.

Respecto a las modalidades educativas, la Educación Básica Alternativa presenta un comportamiento irregular, con una reducción inicial (de 177 en 2020 a 156 en 2021), seguida de una recuperación parcial, cerrando en 158 docentes en 2024. La Educación Básica Especial muestra un crecimiento sostenido y marcado hacia el último año, pasando de 80 docentes en 2020 a 101 en 2024, reflejando una tendencia de fortalecimiento. La modalidad Técnico-Productiva, por su parte, mantiene una estabilidad estructural, pasando de 149 docentes en 2020 a 159 en 2024, sin variaciones significativas en los últimos tres años del periodo.

**Cuadro N° 12: Oferta docente con proyección al 2029, nivel inicial a nivel regional.**

INICIAL	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Docentes actuales	1,775					
Egresados	74	74	93	131	34	140
OFERTA	1,784	1,858	1,951	2,082	2,116	2,256

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – Censo Escolar / MINEDU – SIAGIE / MINEDU – DIGESU /
Elaboración de estimación al 2029– IESPP “Gregorio Mendel”

La evolución proyectada de la oferta docente en el nivel inicial en la región Apurímac entre 2024 y 2029 muestra una tendencia creciente, con una acumulación progresiva del recurso humano disponible producto de los egresos anuales de las instituciones formadoras. En 2024 se parte de una base de 1,775 docentes en servicio, a la que se suma una proyección de 74 egresados para ese mismo año, resultando en una oferta docente total de 1,784.

A partir del 2025, el incremento en la oferta responde directamente al ingreso de nuevos egresados: 74 en 2025, 93 en 2026, 131 en 2027, 34 en 2028 y 140 en 2029. Este comportamiento genera un crecimiento sostenido en la dotación proyectada, alcanzando una oferta acumulada de 2,256 docentes para el año 2029. En términos absolutos, ello representa un aumento de 472 docentes respecto al año base 2024, equivalente a una variación acumulada de 26.6 %.

Se observa que, pese a una leve disminución en los egresados del año 2028 (34), el incremento en la oferta no se interrumpe, ya que se trata de un efecto acumulativo sobre el total disponible. Este patrón indica que la formación docente, a nivel regional, mantiene un flujo relativamente estable de egresados, con picos en 2027 (131) y 2029 (140), que sostienen el crecimiento de la disponibilidad docente en el nivel inicial.

Cuadro N° 13: Oferta docente con proyección al 2029, nivel secundaria – especialidad comunicaciones a nivel regional.

COMUNICACIONES	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Docentes actuales comunicación	709					
Egresados	18	18	79	39	25	117
OFERTA DOCENTE	727	745	824	863	888	1005

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – Censo Escolar / MINEDU – SIAGIE / MINEDU – DIGESU /
Elaboración de estimación al 2029– IESPP “Gregorio Mendel”

El análisis de la proyección de la oferta docente en la especialidad de Comunicación para el nivel secundaria en la región Apurímac muestra una tendencia ascendente y sostenida en el periodo 2024–2029, fundamentada en el ingreso progresivo de egresados provenientes de las instituciones formadoras de docentes. En 2024, la oferta inicial parte de una base de 709 docentes en servicio, a la cual se adicionan egresos anuales que, en conjunto, configuran una expansión acumulativa en los años sucesivos.

Durante los primeros dos años del periodo proyectado (2025 y 2026), el número de egresados es moderado, con 18 docentes en cada año. A partir de 2026, se registra un aumento significativo, con 79 egresados, seguido de 39 en 2027, 25 en 2028 y un nuevo pico en 2029 con 117 egresados. Este comportamiento variable en el ritmo de formación incide directamente sobre la evolución de la oferta acumulada.



La oferta total estimada alcanza los 745 docentes en 2025, 824 en 2026 y 863 en 2027. A pesar de la ligera desaceleración en el ingreso de nuevos egresados en 2028, la oferta sigue aumentando, alcanzando los 888 docentes. En 2029, se proyecta la mayor expansión interanual del periodo, con una oferta total de 1,005 docentes especializados en Comunicación, reflejando un incremento absoluto de 296 docentes respecto a la base del año 2024, lo que equivale a una variación acumulada del 41.7 %.

3.2. Estimación de la demanda docente a nivel regional

3.2.1. Matrícula en la educación básica regular en la región Apurímac

A continuación, mostramos el comportamiento de la matrícula en los tres últimos años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

Cuadro N° 14: Apurímac: Matrícula en los diferentes niveles y modalidades – 2020

Provincia	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria			
Total	132,737	124,477	27,502	52,763	44,212	2,933	468	4,859
Abancay	35,228	31,732	7,226	13,682	10,824	1,337	182	1,977
Andahuaylas	45,469	43,363	9,471	18,550	15,342	560	127	1,419
Antabamba	3,543	3,397	669	1,442	1,286	65	12	69
Aymaraes	6,735	6,618	1,349	2,638	2,631	49	19	49
Cotabambas	17,833	17,473	3,880	7,272	6,321	122	9	229
Chincheros	17,376	15,506	3,545	6,605	5,356	662	92	1,116
Graú	6,553	6,388	1,362	2,574	2,452	138	27	0

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – Censo Escolar / MINEDU

En el año 2020, la región Apurímac registró una matrícula total de 132,737 estudiantes, concentrándose el 93.8 % en la Educación Básica Regular (124,477), la cual se distribuye en primaria (52,763), secundaria (44,212) e inicial (27,502). Esta estructura confirma el predominio de la matrícula en los niveles obligatorios del sistema educativo.

Las provincias de Andahuaylas y Abancay concentran el mayor volumen de matrícula regional, con 45,469 y 35,228 estudiantes respectivamente, lo que representa en conjunto el 60.7 % del total regional. Le siguen Cotabambas (17,833), Chincheros (17,376) y Aymaraes (6,735), mientras que Antabamba y Graú registran las menores cifras.

En cuanto a las modalidades alternativas y complementarias, la Educación Técnico-Productiva reporta 4,859 estudiantes, con mayor presencia en Abancay (1,977) y Chincheros (1,116). La Educación Básica Alternativa concentra 2,933 estudiantes, mientras que la Educación Básica Especial registra 468, con mayor matrícula relativa en Abancay y Chincheros.

**Cuadro N° 15: Apurímac: Matrícula en los diferentes niveles y modalidades – 2021**

Provincia	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria			
Total	132,288	124,511	27,845	52,516	44,150	3,117	477	4,183
Abancay	34,445	31,694	7,458	13,397	10,839	1,328	169	1,254
Andahuaylas	46,117	43,751	9,463	18,873	15,415	779	153	1,434
Antabamba	3,114	2,984	657	1,214	1,113	71	13	46
Aymaraes	6,986	6,875	1,459	2,781	2,635	47	11	53
Cotabambas	17,997	17,645	3,943	7,395	6,307	100	14	238
Chincheros	17,899	15,983	3,686	6,760	5,537	670	88	1,158
Grau	5,730	5,579	1,179	2,096	2,304	122	29	0

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – Censo Escolar / MINEDU

En el año 2021, la matrícula total en la región Apurímac alcanzó los 132,288 estudiantes, manteniéndose estable respecto al año anterior. La Educación Básica Regular representó el 94.1 % del total, con 124,511 matriculados, distribuidos en primaria (52,516), secundaria (44,150) e inicial (27,845), sin variaciones significativas en términos proporcionales respecto a 2020.

Las provincias de Andahuaylas (46,117) y Abancay (34,445) concentraron el mayor número de estudiantes, sumando el 61.2 % de la matrícula regional. Les siguen Cotabambas, Chincheros y Aymaraes, mientras que Grau y Antabamba registran los niveles más bajos de matrícula, en concordancia con su menor densidad poblacional.

La matrícula en la modalidad Técnico-Productiva fue de 4,183 estudiantes, con mayor concentración en Andahuaylas (1,434) y Chincheros (1,158). La Educación Básica Alternativa alcanzó los 3,117 estudiantes, incrementándose ligeramente respecto al año anterior. Por su parte, la Educación Básica Especial registró 477 estudiantes, manteniéndose en niveles similares a 2020.

Cuadro N° 16: Apurímac: Matrícula en los diferentes niveles y modalidades – 2022

Provincia	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria			
Total	139,802	126,671	28,251	53,862	44,558	3,310	588	3,885
Abancay	36,369	32,474	7,716	13,857	10,901	1,431	211	953
Andahuaylas	48,661	44,036	9,299	19,186	15,551	782	189	1,518
Antabamba	3,518	3,273	732	1,257	1,284	61	11	68
Aymaraes	7,104	6,778	1,416	2,803	2,559	26	10	36
Cotabambas	18,915	17,887	4,020	7,551	6,316	122	12	201
Chincheros	18,248	16,024	3,689	6,749	5,586	646	106	1,109
Grau	6,987	6,199	1,379	2,459	2,361	242	49	0

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – Censo Escolar / MINEDU

En el año 2022, la matrícula total en la región Apurímac ascendió a 139,802 estudiantes, mostrando un crecimiento absoluto de 7,514 estudiantes respecto al año anterior. La Educación Básica Regular mantuvo su predominio con el 90.6 % del total matriculado (126,671 estudiantes), distribuidos



principalmente en primaria (53,862), secundaria (44,558) e inicial (28,251), esta última con un leve incremento sostenido desde 2020.

A nivel provincial, Andahuaylas (48,661) y Abancay (36,369) continuaron concentrando el mayor volumen de matrícula, representando en conjunto el 60.6% del total regional. Chincheros y Cotabambas superaron los 18 mil estudiantes, mientras que Antabamba, Aymaraes y Grau se mantuvieron con menor escala poblacional educativa.

Las modalidades no regulares presentan comportamientos diferenciados. La Educación Básica Alternativa registró 3,310 estudiantes, incrementando ligeramente respecto a 2021. La Educación Básica Especial alcanzó 588 matriculados, con crecimiento progresivo en la mayoría de provincias. En tanto, la modalidad Técnico-Productiva descendió a 3,885 estudiantes, con concentración en Andahuaylas (1,518), Chincheros (1,109) y Abancay (953).

Cuadro N° 17: Apurímac: Matrícula en los diferentes niveles y modalidades – 2023

Provincia	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria			
Total	138,747	124,746	27,375	52,889	44,482	3,698	602	4,382
Abancay	37,756	33,409	7,683	13,961	11,765	1,852	235	921
Andahuaylas	48,188	43,153	8,956	18,702	15,495	890	194	1,674
Antabamba	3,313	3,141	730	1,284	1,127	41	10	70
Aymaraes	6,780	6,346	1,215	2,733	2,398	75	11	84
Cotabambas	18,379	17,372	3,981	7,333	6,058	102	13	301
Chincheros	17,893	15,435	3,508	6,504	5,423	665	104	1,332
Grau	6,438	5,890	1,302	2,372	2,216	73	35	0

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – Censo Escolar / MINEDU

En el año 2023, la región Apurímac registró una matrícula total de 138,747 estudiantes, lo que representa una leve disminución respecto al año 2022. La Educación Básica Regular continuó siendo el eje central del sistema, concentrando el 89.9% del total (124,746 estudiantes), distribuidos principalmente en primaria (52,889), secundaria (44,482) e inicial (27,375), con variaciones mínimas en comparación con el año anterior.

Las provincias de Andahuaylas (48,188) y Abancay (37,756) mantuvieron el mayor volumen de matrícula, sumando juntas más del 61.7% del total regional. Las provincias de Cotabambas, Chincheros y Grau conservaron su estructura relativa, mientras que Antabamba y Aymaraes registraron los niveles más bajos de matrícula.

En cuanto a las modalidades educativas complementarias, la Educación Básica Alternativa alcanzó los 3,698 estudiantes, mostrando una tendencia ascendente. La Educación Básica Especial se mantuvo en crecimiento leve, alcanzando 602 estudiantes. Por su parte, la Educación Técnico-Productiva reportó un repunte, con 4,382 estudiantes, siendo Chincheros (1,332), Andahuaylas (1,674) y Abancay (921) las provincias con mayor concentración en esta modalidad.

**Cuadro N° 18: Apurímac: Matricula en los diferentes niveles y modalidades – 2024**

Provincia	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria			
Total	135,064	122,030	26,201	52,559	43,270	3,232	783	3,979
Abancay	36,753	32,971	7,498	14,161	11,312	1,419	323	812
Andahuaylas	47,058	42,200	8,478	18,570	15,152	836	266	1,604
Antabamba	3,268	3,095	664	1,280	1,151	58	19	50
Aymaraes	6,462	6,051	1,170	2,658	2,223	62	13	73
Cotabambas	18,193	17,194	3,886	7,339	5,969	152	13	247
Chincheros	17,433	15,156	3,311	6,392	5,453	601	119	1,193
Grau	5,897	5,363	1,194	2,159	2,010	104	30	0

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – Censo Escolar / MINEDU

En el año 2024, la matrícula total en la región Apurímac alcanzó los 135,064 estudiantes, lo que representa una disminución respecto al año anterior. La Educación Básica Regular concentró el 90.4 % del total de estudiantes (122,030), distribuidos principalmente en primaria (52,559), secundaria (43,270) e inicial (26,201), manteniendo su estructura tradicional con ligeras reducciones interanuales en cada nivel.

Las provincias con mayor matrícula continuaron siendo Andahuaylas (47,058) y Abancay (36,753), que juntas representan más del 62 % del total regional. Cotabambas (18,193) y Chincheros (17,433) también mantienen volúmenes significativos, mientras que Antabamba, Aymaraes y Grau reportan las cifras más bajas, en correspondencia con su menor densidad poblacional.

En las modalidades complementarias, la Educación Básica Alternativa registró 3,232 estudiantes, con una leve reducción respecto a 2023. La Educación Básica Especial incrementó su matrícula a 783 estudiantes, consolidando su crecimiento progresivo en la mayoría de provincias, especialmente en Abancay y Andahuaylas. Por su parte, la Educación Técnico-Productiva reportó una matrícula de 3,979 estudiantes, con mayor presencia en Chincheros (1,193), Andahuaylas (1,604) y Abancay (812).



3.2.2. Estimación de la matrícula en la educación en la región Apurímac al 2029

Cuadro N° 19: Estimación de la matrícula en la educación en la región Apurímac al 2029

Nivel o modalidad	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Básica Regular	132,737	132,288	139,802	138,747	135,064					
Inicial	27,502	27,845	28,251	27,375	26,201	26,813	27,106	27,499	28,192	27,784
Primaria	52,763	52,516	53,862	52,889	52,559	52,907	52,904	52,900	52,897	52,893
Secundaria	44,212	44,150	44,558	44,482	43,270	44,169	44,614	45,258	46,003	46,548
Básica Alternativa	2,933	3,117	3,310	3,698	3,232	3,612	3,730	3,848	3,965	4,083
Básica Especial	468	477	588	602	783	810	886	961	1,037	1,112
Técnico-Productiva	4,859	4,183	3,885	4,382	3,979	3,789	3,633	3,477	3,321	3,165

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – Censo Escolar / MINEDU – SIAGIE / MINEDU – DIGESU / Elaboración de estimación al 2029– IESPP “Gregorio Mendel”

La proyección de matrícula educativa en la región Apurímac al año 2029 muestra una tendencia diferenciada por nivel y modalidad. La Educación Básica Regular, que concentra históricamente la mayor proporción de estudiantes, presenta una leve contracción entre 2020 y 2024, pasando de 132,737 a 135,064 estudiantes, seguida por una estabilización proyectada en los años posteriores.

Dentro de la Básica Regular, el nivel inicial evidencia una leve recuperación en el mediano plazo, proyectando un incremento desde 26,201 en 2024 hasta 28,192 en 2028, para luego estabilizarse en 27,784 en 2029. En primaria, la matrícula se mantiene constante entre 2024 y 2029, con cifras próximas a 52,900 estudiantes anuales, reflejando estabilidad en la demanda de este nivel. En secundaria, se proyecta un crecimiento continuo a partir de 2024 (43,270), alcanzando 46,548 estudiantes en 2029, lo que representa una variación acumulada de 7.6 % en cinco años.

En las modalidades complementarias, la Educación Básica Alternativa muestra un crecimiento sostenido, pasando de 3,232 en 2024 a 4,083 en 2029, con una expansión de más de 850 estudiantes en ese periodo. La Educación Básica Especial también incrementa su matrícula de manera progresiva, de 783 en 2024 a 1,112 en 2029, lo que evidencia un aumento acumulado del 42 %.

En contraste, la Educación Técnico-Productiva presenta una tendencia decreciente durante todo el periodo proyectado, pasando de 3,979 estudiantes en 2024 a 3,165 en 2029, lo que representa una reducción del 20.4 %. Esta caída se observa de manera continua a lo largo de los cinco años estimados.



3.2.3. Estimación de la demanda docente en la educación básica regular en la región Apurímac del 2024 al 2029

En relación a la estimación de matrícula y el crecimiento demográfico, según rangos de edades, se estima la necesidad de docentes por nivel educativo, estos datos han sido calculados en base a los criterios de la norma técnica de racionalización, aprobada por el Ministerio de Educación.

Nivel Inicial

Cuadro N° 20: Estimación de la demanda docente en educación inicial del 2024 al 2030

INICIAL	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Docentes requeridos por crecimiento	1872	1915	1936	1964	2014	1985
Cesantes	112	112	118	128	128	743
DEMANDA	1984	2027	2054	2092	2142	2728

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – Censo Escolar / MINEDU – SIAGIE / MINEDU – DIGESU /
Elaboración de estimación al 2029– IESPP “Gregorio Mendel”

La estimación de la demanda docente en el nivel inicial en la región Apurímac proyecta un incremento sostenido entre los años 2024 y 2028, seguido de un salto abrupto en 2029. En 2024, se requieren 1,872 docentes por crecimiento del sistema, cifra que aumenta progresivamente hasta alcanzar los 2,014 en 2028, reflejando una expansión moderada de la cobertura educativa.

Paralelamente, los ceses se mantienen relativamente estables entre 2024 y 2028, fluctuando entre 112 y 128 docentes anuales. Esta salida constante es compensada en el cálculo de la demanda total docente, que incorpora tanto el crecimiento de la cobertura como el reemplazo de personal cesante.

La demanda total asciende de 1,984 docentes en 2024 a 2,142 en 2028. Sin embargo, en 2029 se proyecta un incremento extraordinario, con 743 docentes cesantes, lo que eleva la demanda total a 2,728 docentes, marcando un punto de inflexión en la tendencia. Esta variación responde a una acumulación de docentes que alcanzarían la edad límite de servicio, lo que representa una presión significativa sobre la reposición del recurso humano en ese año.

Nivel secundario – especialidad comunicación

Cuadro N°21: Estimación de docentes requeridos al 2029 para el nivel secundaria – especialidad de comunicación

Niveles	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Total						
Inicial 1/	26,201	26,813	26,806	26,899	26,892	26,984
Primaria	52,559	52,907	52,904	52,900	52,897	52,893
Secundaria	43,270	44,169	44,614	45,258	46,003	46,548
Secciones	3091	3155	3187	3233	3286	3325
Horas	108175	110422	111534	113146	115008	116370
Docentes requeridos	4507	4601	4647	4714	4792	4849
Necesidad de docentes	373	427	426	446	476	485
Crecimiento de secciones	256	293	292	306	326	333
Horas de comunicación	1536	1758	1753	1834	1958	1996
Docente de comunicación requeridos	64	73	73	76	82	83
Docentes cesantes	5	5	11	12	12	76
DEMANDA	69	78	84	88	94	159

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – Censo Escolar / MINEDU – SIAGIE / MINEDU – DIGESU /
Elaboración de estimación al 2029– IESPP “Gregorio Mendel”

**Cuadro N° 22: Estimación de la demanda docente en educación secundaria – especialidad de comunicación al 2029**

COMUNICACIONES	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Docente actual	727					
Crecimiento vegetativo	64	73	73	76	82	83
Cesantes	5	5	11	12	12	76
DEMANDA	796	874	958	1047	1140	1299

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – Censo Escolar / MINEDU – SIAGIE / MINEDU – DIGESU /
Elaboración de estimación al 2029– IESPP “Gregorio Mendel”

Entre los años 2024 y 2029, la demanda docente proyectada para la especialidad de Comunicación en el nivel secundaria en la región Apurímac muestra un crecimiento continuo y sostenido, impulsado por el incremento vegetativo del sistema educativo y los ceses por jubilación. En 2024, se parte de una base de 727 docentes en servicio, y se estima una demanda de 796, considerando la necesidad de cobertura por expansión y reemplazo.

A lo largo del periodo, el crecimiento vegetativo se incrementa gradualmente, pasando de 64 docentes en 2024 a 83 en 2029. Los ceses se mantienen en niveles bajos hasta 2028 (entre 5 y 12 docentes por año), lo que permite un crecimiento acumulado estable en la demanda. Sin embargo, en 2029 se presenta una variación significativa con 76 docentes cesantes, lo que genera un aumento marcado en la demanda total, que alcanza los 1,299 docentes requeridos, cifra que representa un incremento del 63.7 % respecto a la demanda inicial de 2024.

3.3. Brecha docente al 2029

A continuación, se muestra la brecha de docentes en relación con la demanda y la oferta proyectada hasta el 2029, a nivel de región, en las especialidades de Educación Inicial, Educación secundaria – especialidad de comunicación.

Cuadro N° 23: Brecha a nivel regional de docentes de nivel inicial

INICIAL	2024	2025	2026	2027	2028	2029
OFERTA	1,784	1,858	1,951	2,082	2,116	2,256
DEMANDA	1984	2027	2054	2092	2142	2728
BRECHA DE DOCENTES REQUERIDOS A CERRAR	200	169	103	10	26	472

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – Censo Escolar / MINEDU – SIAGIE / MINEDU – DIGESU /
Elaboración de estimación al 2029– IESPP “Gregorio Mendel”

La evolución de la brecha de docentes en el nivel inicial a nivel regional entre 2024 y 2029 muestra una tendencia de reducción sostenida hasta 2027, seguida de un repunte significativo en el último año del periodo. En 2024, la brecha entre oferta (1,784 docentes) y demanda (1,984 docentes) es de 200 docentes. Esta diferencia disminuye progresivamente en los años siguientes: 169 en 2025, 103 en 2026 y solo 10 en 2027, evidenciando un acercamiento entre la disponibilidad de docentes y los requerimientos del sistema.

Sin embargo, en 2028 se registra una leve ampliación de la brecha (26 docentes), y en 2029 se produce una ruptura en la tendencia con un incremento sustancial de la brecha a 472 docentes.



Este aumento está directamente vinculado a la demanda acumulada y al volumen extraordinario de ceses proyectado para ese año.

Cuadro N° 24: Brecha a nivel regional de docentes de nivel secundaria – especialidad de comunicación

Educación secundaria – Comunicación	2024	2025	2026	2027	2028	2029
OFERTA DOCENTE	727	745	824	863	888	1005
DEMANDA	796	874	958	1047	1140	1299
BRECHA DE DOCENTES REQUERIDOS A CERRAR	69	129	134	184	252	294

Fuente: MINEDU – UE / MINEDU – Censo Escolar / MINEDU – SIAGIE / MINEDU – DIGESU /
Elaboración de estimación al 2029– IESPP “Gregorio Mendel”

La proyección de la brecha docente en la especialidad de Comunicación para el nivel secundaria en la región Apurímac evidencia un incremento sostenido del déficit entre la oferta disponible y la demanda proyectada entre los años 2024 y 2029. En 2024, la brecha se sitúa en 69 docentes, ampliándose gradualmente a 129 en 2025, 134 en 2026 y 184 en 2027. Esta tendencia continúa en ascenso en los dos años finales del periodo, alcanzando los 252 docentes en 2028 y llegando a una brecha máxima de 294 docentes en 2029.

Este crecimiento constante del déficit responde a una demanda que se incrementa de manera más acelerada que la capacidad de reposición y formación de nuevos docentes.



IV. VISION, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

4.1. Visión

Al 2029 ser una Escuela de Educación Superior Pedagógica con una axiología cristiana, líder en una formación de calidad basada en valores, que contribuye a través de la investigación e innovación al desarrollo sostenible promoviendo la interculturalidad.

4.2. Misión

Somos una institución pedagógica que brinda una formación de calidad e integral, inspirados en los principios cristianos mediadores de un desarrollo científico-tecnológico, pedagógico, e intercultural.

4.3. Principios

Los principios que orientan la acción del Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública "Gregorio Mendel" son:

Principios institucionales	
Calidad educativa	Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible.
Pertinencia	Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo y servicio local, regional, nacional e internacional.
Flexibilidad	Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.
Inclusión social	Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.
Transparencia	La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizadas que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.
Equidad	Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.
Mérito	Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.
Interculturalidad	Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
Investigación	Es un proceso contextualizado e insertada en las problemáticas globales; y en el campo de la educación debemos concebirla en una relación directa con los problemas de la calidad educativa, para transformar la realidad educativa y contribuir al desarrollo humano y mejorar la calidad de vida.
Ética	La Educación debe ser ética, basado en el comportamiento orientado hacia la realización del bien, es decir debe rescatar los valores que permita la construcción de una sociedad solidaria, justa en la que se respete la vida y libertad.
Crítico y reflexivo	La Educación Superior permite desarrollar la capacidad de la reflexión crítica sobre su práctica pedagógica para comprender las características del proceso enseñanza aprendizaje y desarrollar habilidades de identificar, reconocer relaciones importantes, hacer inferencias, evaluar evidencias sólidas, y deducir conclusiones que faciliten el desarrollo autónomo del estudiante con una actitud investigativa e innovadora.



4.4. Valores institucionales

Los valores son una guía de conducta deseada que servirá para encaminar la visión y misión institucional. Los valores representan pautas a seguir en las relaciones interpersonales dentro y fuera de la institución.

a. Honestidad

Conduce a una vida de integridad, donde terminan las contradicciones entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace en un ambiente que facilita unas relaciones llenas de confianza y respeto mutuo que ayuda a eliminar cualquier rastro de hipocresía.

b. Responsabilidad

En base al cumplimiento de nuestros deberes y derechos en la formación docente, asumiendo compromisos en las actividades curriculares y extracurriculares de los estudiantes, docentes y personal administrativo, fortaleciendo las relaciones humanas, aprovechamiento del recurso tiempo en el desarrollo personal y comunitario de cualquier evento.

c. Respeto

Basado en el reconocimiento de la dignidad de la persona, reflejado en el trato cordial y de respeto con los estudiantes, padres de familia y cualquier usuario de los servicios educativos, percibidos en el diálogo, la negociación, comunicación, empatía y tolerancia.

d. Solidaridad

Es un valor por excelencia que se caracteriza por la colaboración mutua, apoyo en las relaciones que fomentan la cooperación y colaboración dentro de la comunidad, con otras instituciones educativas para desarrollar las oportunidades de educación e investigación existentes dentro y fuera de la Institución.

e. Tolerancia

El respeto por los demás, y como tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas. Tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia.

f. Justicia

Dando a cada miembro de la comunidad educativa institucional un trato equitativo, esto es lo que le pertenece a cada uno por el hecho de ser persona, en base a la Constitución Política, DDHH., la Ley General de Educación, etc., caracterizados por la ecuanimidad, igualdad y de respeto al derecho.

g. Identidad

Es un valor fundamental que consiste en la concepción que tiene una persona o un colectivo sobre sí mismo en relación a otros.

h. Asertividad

La habilidad de expresar nuestros deseos de una manera amable, franca, abierta, directa y adecuada, logrando decir lo que queremos sin atentar contra los demás.

i. Proactividad

La actitud que asumen ciertas personas para atender a situaciones o tareas que precisan de ser controladas, una gestión responsable y de una alta capacidad de respuesta.



VALORES Y ACTITUDES		
VALORES	ACTITUDES	INDICADORES
HONESTIDAD	Realiza su trabajo sin engaños.	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega todas sus facultades al logro de objetivos propuestos. - Realiza sus actividades sin necesidad de control. - Plantea consultas cuando las requiere. - Facilita información sobre sus labores. - Muestra sinceridad en su trato.
RESPONSABILIDAD	Perseverancia en la tarea.	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra firmeza en el cumplimiento de sus propósitos. - Culmina las tareas emprendidas puntualmente - Muestra constancia y aseo en el trabajo que realiza. - Aprovecha los errores para mejorar su trabajo. - Reacciona positivamente ante los obstáculos y hace consultas. - Es consecuente en sus actos en relación a su palabra. - Cumple a cabalidad con los compromisos que asume. - Toma decisiones positivas con autonomía. - Lidera al grupo en el cumplimiento de actividades asignadas.
RESPECTO	Respeto a las normas de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Cumple con los horarios establecidos. - Saluda a todos cotidianamente. - Cuida los espacios de uso común. - Participa en la formulación de las normas de convivencia. - Pide la palabra para expresar sus ideas. - Participa en la conservación de la higiene en el aula. - Cuida la propiedad ajena. - cumple deberes del Reglamento interno del IESPP. - Es tolerante con sus compañeros. - Participa activamente en los trabajos de equipo.
SOLIDARIDAD	Ayuda sin recibir nada a cambio.	<ul style="list-style-type: none"> - Participa activamente en actividades curriculares y extracurriculares. - Demuestra interés por los demás desinteresadamente. - Comparte sus conocimientos con los demás. - toma conciencia de los problemas de su medio y manifiesta una actitud de querer ayudar a resolverlos. - Colabora desinteresadamente a los demás en situaciones difíciles como: problemas familiares, económicos, de salud, de aprendizaje, etc. - Muestra iniciativa en actividades que demanden el logro de metas o intereses comunes. - Participa en actividades colectivas sin tener en cuenta el beneficio personal e individual sino el beneficio para todo el grupo. - <u>Se involucra en problemas de los demás, colaborando con la solución</u>
TOLERANCIA	Considera que es fundamental vivir en una sociedad tolerante.	<ul style="list-style-type: none"> - Acepta las opiniones y actitudes de los demás, incluso si van en contra de los propios valores. - Abraza opiniones, estilos de vida y creencias diferentes a los suyos. - Tiene un respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, creencias, prácticas, etc. - Reconoce las diferencias inherentes de naturaleza humana, a la diversidad de culturas, de religiones, o las maneras de ser o actuar. - <u>Reconoce que la tolerancia es una actitud fundamental para la vida en sociedad.</u>
JUSTICIA	Actúa respetando la verdad y dando a cada uno lo que le corresponde o pertenece.	<ul style="list-style-type: none"> - Trata a todos los profesores y compañeros con igual respeto y dedicación. - Participa con entusiasmo durante las sesiones de clase y está pendiente de que todos sus compañeros aprovechen cada oportunidad de aprendizaje. - Antes de tener un juicio de algún profesor o compañero busca la verdad.
IDENTIDAD	Se compromete en la defensa de la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> - Lleva el uniforme institucional en actividades oficiales. - Representa en actividades culturales, cívicas y deportivas programadas por la comunidad local, en beneficio de la institución. - Cuida y vela por el cuidado de la infraestructura, mobiliario, equipamiento y materiales de la institución. - Cuida sus actos para beneficiar la imagen de la institución. - Respeta los compromisos que asume en la institución y los apoya. - Respalda las actitudes positivas de los actores educativos.
ASERTIVIDAD.	Expresa nuestros deseos de una manera amable, franca, abierta, directa y adecuada	<ul style="list-style-type: none"> - Expone de manera coherente sus ideas, participando en el desarrollo del aprendizaje pedagógico. - Respeta las opiniones de sus compañeros y miembros de la comunidad educativa. - Muestra su proceso de aprendizaje validando el proceso de aprendizaje, entendimiento y expresión de la aceptación. - Conoce sus limitaciones y busca un desarrollo de aprendizaje por medio del compañerismo. - Enfrenta de manera afectiva los conflictos.
PROACTIVIDAD.	Alta capacidad de respuesta.	<ul style="list-style-type: none"> - Antepone sus valores a sus sentimientos, respondiendo su actitud de manera positiva. - Tiene capacidad de autorregulación. - Planifica el cumplimiento de sus fortalezas. - Responde y confía en sí mismo, asumiendo los retos que se le presenta. - Crea oportunidades de aprendizaje continuo.

**4.5. Valores interculturales****ALLIN KAWSAY – VIVIR EN ARMONÍA CON LA PACHAMAMA**

Rige la vida del hombre andino bajo la visión de convivencia armoniosa con el ecosistema.

ALLIN YACHAY

El saber, útil y beneficioso para la vida de los demás respetando a la Pachamama.

ALLIN RUWAY

El hacer bien para la vida de todos busca la felicidad de la comunidad y el ayllu con todos sus componentes, que no se refiere solo a los humanos, sino que todos los que viven de la madre Tierra.



V. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

5.1. Matriz de articulación con el Proyecto Educativo Nacional 2036, el Proyecto Educativo Regional Apurímac al 2036 y el Proyecto Educativo Institucional al 2029

PEN AL 2036	PER AL 2036	PEI 2024 – 2029
<p>Visión</p> <p>Todas las personas en el Perú aprendemos, nos desarrollamos y prosperamos a lo largo de nuestras vidas, ejerciendo responsablemente nuestra libertad para construir proyectos personales y colectivos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que respeta y valora la diversidad en todas sus expresiones y asegura la sostenibilidad ambiental</p>	<p>Visión</p> <p>Todos los estudiantes y ciudadanos desarrollan competencias para la vida, en compromiso con la madre tierra, el cuidado del medio ambiente y con salud integral, desde una perspectiva inclusiva e intercultural, productiva y emprendedora; aportan con soluciones, resultado de la investigación, innovación y uso de tecnologías, dando valor a la diversidad lingüística e identidad cultural; con la participación de docentes, familia y comunidad, que contribuyen con la formación ética y ciudadana para enfrentar los desafíos del presente y del futuro en diversos contextos, así también, participan activamente en la vigilancia y construcción de una gestión pública transparente, para el desarrollo regional con enfoque del Buen Vivir.</p>	<p>Visión</p> <p>Al 2029 ser una Escuela de Educación Superior Pedagógica con una axiología cristiana, líder en una formación de calidad basada en valores, que contribuye a través de la investigación e innovación al desarrollo sostenible promoviendo la interculturalidad.</p>



5.2. Objetivos Institucionales

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESOS	PROCESO	N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
ESTRATÉGICO	Gestión de la Dirección	Gestión de necesidades formativas	1	1. Liderar la gestión institucional con enfoque visionario y compartido involucrando a los actores educativos en los propósitos institucionales y el logro del perfil de egreso.
		Gestión de condiciones favorables		
		Gestión del cambio		
	Gestión de la calidad	Planificación	2	2. Fortalecer la gestión pedagógica de calidad en el marco del MSE mediante una cultura evaluadora de procesos y resultados de las acciones formativas y de desarrollo profesional.
		Monitoreo y evaluación		
		Retroalimentación		
MISIONAL	Gestión de la Formación Inicial	Admisión	3	3. Seleccionar postulantes con aptitudes básicas para el desarrollo de competencias del perfil de egreso.
		Formación Académica	4	4. Mejorar los procesos formativos en concordancia con el DCBN de FID, la formación académica con enfoque por competencias movilizando sus saberes mediante la práctica e investigación para el logro del perfil de egreso.
		Práctica preprofesional		
		Participación institucional		
		Desarrollo personal		
		Investigación e innovación en FID		
	Seguimiento de egresados	5	5. Desarrollar el registro permanente de la inserción, trayectoria laboral y necesidades de capacitación de los egresados.	
	Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias	6	6. Fortalecer las competencias del docente formador, incorporando la investigación e innovación en su desarrollo profesional, en coherencia con el perfil de egreso del estudiante y del docente formador.
Investigación e Innovación en el desarrollo profesional				



TIPO DE PROCESO	MACROPROCESOS	PROCESO	N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
	Gestión de la Formación Continua	Gestión de programas de formación continua	7	7. Fortalecer las capacidades profesionales basadas en la articulación de la práctica docente e investigación para promover la innovación educativa en programas de formación continua.
		Investigación e innovación en la formación continua		
		Promoción del Bienestar y Empleabilidad	8	8. Garantizar servicios integrales de bienestar, salud, orientación profesional, tutoría, consejería, emprendimiento y bolsa de trabajo, así como la conformación y funcionamiento del comité de defensa estudiantil para estudiantes y egresados.
SOPORTE	Gestión de Procesos de Soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	9	9. Mejorar la gestión de recursos económicos y financieros que asegure la calidad del servicio educativo de la institución.
		Gestión logística y abastecimiento	10	10. Administrar los recursos materiales, bienes y servicios para el funcionamiento apropiado de la institución.
		Gestión de personas	11	11. Gestionar las plazas docentes y administrativas para una atención del servicio con calidad y eficiencia.
		Gestión de recursos tecnológicos	12	12. Promover el desarrollo de competencias digitales mediante el empleo de recursos informáticos de la institución
		Atención al usuario	13	13. Establecer mecanismos para el registro, seguimiento y atención al público en temas de naturaleza administrativa.
		Asesoría legal	14	14. Fortalecer la disponibilidad de la asesoría jurídica para asegurar la atención oportuna de las consultas legales del IESPP



5.3.Objetivos institucionales e indicadores

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESOS	PROCESO	Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES
ESTRATÉGICO	Gestión de la Dirección	Gestión de necesidades formativas	1	1. Liderar la gestión institucional con enfoque visionario y compartido involucrando a los actores educativos en los propósitos institucionales y el logro del perfil de egreso.	1.1 Desarrollo de procesos de fortalecimiento de capacidades pedagógicas de los docentes formadores.	1.1.1 Porcentaje de docentes formadores que participaron y fortalecieron sus capacidades pedagógicas en los procesos desarrollados
		Gestión de condiciones favorables			1.2. Fomentar la participación activa de los actores educativos para la implementación efectiva del PEI mediante espacios de diálogo y reconocimiento de aportes en un ambiente de trabajo adecuado	1.2.1. Porcentaje de actores educativos que participan activamente en espacios de diálogo y reconocimiento para la implementación efectiva del PEI.
		Gestión del cambio			1.3. Fortalecer una cultura de cambio y mejora continua mediante la capacitación docente, el trabajo colaborativo y la evaluación constante de las prácticas pedagógicas para enfrentar los desafíos pedagógicos.	1.3.1. Número de planes de mejora ejecutados y evaluados por el equipo de docentes formadores.
	Gestión de la calidad	Planificación	2	2. Fortalecer la gestión pedagógica de calidad en el marco del MSE mediante una cultura evaluadora de procesos y resultados de las acciones formativas y de desarrollo profesional.	2.1 Diseño e implementación de un sistema de planificación estratégica que articule y optimice los procesos curriculares e institucionales, promoviendo la cultura evaluadora y la mejora continua.	2.1.1 Porcentaje de procesos curriculares e institucionales articulados y optimizados mediante la implementación del sistema de planificación estratégica, con evidencias de evaluación y mejora continua
					2.2. Desarrollo y aplicación de estrategias e instrumentos para la medición, evaluación y autoevaluación del logro de las competencias del perfil de egreso y del desarrollo institucional.	2.2.1. Porcentaje de áreas o programas que aplican estrategias e instrumentos para la medición, evaluación y autoevaluación de las competencias del perfil de egreso y del desarrollo institucional.
					2.3. Elaboración y ejecución de estrategias para identificar, difundir y consolidar buenas prácticas pedagógicas de los docentes formadores.	2.3.1. Número de reportes de buenas prácticas de docentes formadores.



TIPO DE PROCESO	MACROPROCESOS	PROCESO	N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES
		Retroalimentación			2.4. Implementación de mecanismos participativos de seguimiento, monitoreo y evaluación de la planificación estratégica y operativa, garantizando la transparencia y mejora continua en la gestión institucional.	2.4.1. Porcentaje de procesos institucionales con mecanismos participativos de seguimiento, monitoreo y evaluación implementados, que evidencian transparencia y acciones de mejora continua
MISIONAL	Gestión de la Formación Inicial	Admisión	3	3. Seleccionar postulantes con aptitudes básicas para el desarrollo de competencias del perfil de egreso.	3.1. Planificación, organización y ejecución del proceso de captación y selección de postulantes con aptitudes básicas para los programas de estudio que se oferta.	3.1.1. Porcentaje de vacantes cubiertas por programa de estudio.
		Formación Académica	4	4. Mejorar los procesos formativos en concordancia con el DCBN de FID, la formación académica con enfoque por competencias movilizando sus saberes mediante la práctica e investigación para el logro del perfil de egreso.	4.1 Desarrollo del Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Inicial Docente en el marco de un enfoque por competencias concordante con los propósitos de cada programa de estudio.	4.1.1 Número de programas de estudio alineados al Diseño Curricular Básico Nacional y evaluación formativa de competencias.
		Práctica preprofesional			4.2. Implementación de estrategias para el fortalecimiento de la gestión y monitoreo de la práctica preprofesional con asesoría permanente.	4.2.1. Porcentaje de estudiantes en práctica preprofesional que reciben seguimiento y asesoría sistemática, con evidencias de mejora en la gestión y desempeño, respecto al total de estudiantes en práctica.
		Participación institucional			4.3. Generación de espacios de participación reflexiva e ilustrativa de los actores educativos para la construcción efectiva del PEI.	4.3.1. Porcentaje de actores educativos que participan activamente en espacios reflexivos e ilustrativos (reuniones, encuestas, entrevistas, focus group), con evidencias de aportes significativos para la construcción del PEI. 4.3.2. Nivel de satisfacción y valoración de los actores educativos sobre la calidad y efectividad de los espacios de participación para fortalecer la construcción del PEI.
					Desarrollo personal	4.4. Implementación de estrategias tutoriales para el manejo del clima emocional, promoción de la convivencia y manejo de conflictos en el aula.



TIPO DE PROCESO	MACROPROCESOS	PROCESO	N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES
		Investigación e innovación en FID			4.5. Fomento de una cultura de investigación e innovación para el desarrollo de habilidades investigativas en estudiantes que permitan difundir investigaciones en la revista digital Ñawinchay. 4.6. Desarrollo del Plan de Implementación de Repositorio Institucional para la difusión de investigaciones destacadas a lo largo del proceso formativo.	4.5.1. Porcentaje de estudiantes y egresados que participan en talleres y actividades de investigación e innovación, con identificación de demandas formativas para fortalecer la cultura investigativa y la difusión de investigaciones. 4.6.1. Porcentaje de cumplimiento del plan de implementación de Repositorio Institucional.
		Seguimiento de egresados	5	5. Desarrollar el registro permanente de la inserción, trayectoria laboral y necesidades de capacitación de los egresados.	5.1 Conformación y desarrollo de una comunidad de egresados y constitución de redes sociales para el registro de datos de inserción, trayectoria laboral y demandas formativas de los egresados.	5.1.1 Número de egresados registrados con información de su inserción y trayectoria laboral.
	Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias	6	6. Fortalecer las competencias del docente formador, incorporando la investigación e innovación en su desarrollo profesional, en coherencia con el perfil de egreso del estudiante y del docente formador.	6.1. Diseño e implementación de programas de formación y actualización docente que integren enfoques de investigación e innovación para fortalecer las competencias del docente formador.	6.1.1 Porcentaje de programas de formación y actualización diseñados e implementados con enfoque de investigación e innovación.
		Investigación e Innovación en el desarrollo profesional			6.2. Elaboración de estrategias para fomentar espacios colaborativos para el intercambio de experiencias y buenas prácticas pedagógicas que impulsen la mejora continua y la investigación en la práctica docente. 6.3. Implementación de jornadas para fomentar la participación activa de los docentes formadores en proyectos de investigación e innovación vinculados al logro del perfil de egreso del estudiante y del docente formador.	6.2.1. Número de espacios colaborativos generados (talleres, seminarios, comunidades de aprendizaje, etc.) 6.3.1. Porcentaje de docentes formadores involucrados en actividades de investigación e innovación.
	Gestión de la Formación Continua	Gestión de programas de formación continua	7	7. Fortalecer las capacidades profesionales basadas en la articulación de la práctica docente e investigación para promover la innovación	7.1. Planificación, ejecución y evaluación de programas de formación continua para directores, docentes y formadores en ejercicio de la localidad.	7.1.1. Número de directores, docentes, y formadores en ejercicio registrados a los programas de formación continua.



TIPO DE PROCESO	MACROPROCESOS	PROCESO	Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES
		Investigación e innovación en la formación continua		educativa en programas de formación continua.	7.2. Formación de grupos de intercambio docente para investigar y transformar e innovar su práctica docente.	7.2.1. Porcentaje de docentes participantes en grupos de intercambio que desarrollan proyectos de investigación e innovación con evidencias de transformación en su práctica docente.
		Promoción del Bienestar y Empleabilidad	8	8. Garantizar servicios integrales de bienestar, salud, orientación profesional, tutoría, consejería, emprendimiento y bolsa de trabajo, así como la conformación y funcionamiento del comité de defensa estudiantil para estudiantes y egresados.	8.1. Desarrollo de estrategias para el emprendimiento y bolsa de trabajo direccionando la transición de educación superior pedagógica hacia la empleabilidad. 8.2. Implementación del servicio médico, servicio social y servicio psicopedagógico, en el marco de la promoción del bienestar estudiantil e institucional. 8.3. Implementación de jornadas informativas y formativas que promuevan la protección de los derechos y el bienestar integral de los estudiantes, fortaleciendo la tutoría, consejería y los servicios de orientación profesional.	8.1.1. Porcentaje de estudiantes que participan en estrategias de emprendimiento y bolsa de trabajo que logran acceder a oportunidades laborales o generar emprendimientos sostenibles. 8.2.1. Número acciones implementadas para el servicio médico servicio social y servicio psicopedagógico y servicio de seguridad y vigilancia en el marco de la promoción del bienestar estudiantil e institucional. 8.3.1. Número de jornadas informativas y formativas desarrolladas e implementadas para la protección de los derechos y el bienestar integral de los estudiantes.
SOPORTE	Gestión de Procesos de Soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	9	9. Mejorar la gestión de recursos económicos y financieros que asegure la calidad del servicio educativo de la institución.	9.1. Estructuración del presupuesto institucional acorde a las necesidades institucionales que aseguren la calidad del servicio.	9.1.1. Porcentaje de recursos presupuestales ejecutados para atender las necesidades institucionales identificadas en el plan anual.
		Gestión logística y abastecimiento	10	10. Administrar los recursos materiales, bienes y servicios para el funcionamiento apropiado de la institución.	10.1. Programación, adquisición y distribución de recursos materiales, bienes y servicios en condiciones de seguridad, calidad, oportunidad y costo apropiado.	10.1.1. Porcentaje de requerimientos atendidos con recursos materiales, bienes y servicios que cumplen condiciones de seguridad, calidad, oportunidad y costo apropiado.
		Gestión de personas	11	11. Gestionar las plazas docentes y administrativas para una atención del servicio con calidad y eficiencia.	11.1. Implementación de estrategias para el fortalecimiento de los procesos de planificación, asignación y evaluación de las plazas docentes y administrativas para	11.1.1. Porcentaje de plazas docentes y administrativas asignadas de acuerdo a los perfiles y requerimientos institucionales.



TIPO DE PROCESO	MACROPROCESOS	PROCESO	N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES
					asegurar la calidad y eficiencia en la atención del servicio.	
		Gestión de recursos tecnológicos	12	12. Promover el desarrollo de competencias digitales mediante el empleo de recursos informáticos de la institución	12.1. Implementar programas y talleres para el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes y docentes, utilizando activamente los recursos informáticos institucionales y registrando la participación para garantizar el seguimiento y mejora continua	12.1.1. Porcentaje de estudiantes y docentes que participaron en los programas y talleres de competencias digitales respecto al total censado.
		Atención al usuario	13	13. Establecer mecanismos para el registro, seguimiento y atención al público en temas de naturaleza administrativa.	13.1. Diseño e implementación de un sistema integral para el registro, seguimiento y atención eficiente al público en asuntos de naturaleza administrativa, incorporando procesos digitales y presenciales	13.1.1. Porcentaje de satisfacción del público usuario con el servicio de atención administrativa.
		Asesoría legal	14	14. Fortalecer la disponibilidad de la asesoría jurídica para asegurar la atención oportuna de las consultas legales del IESPP	14.1. Asegurar que todas las acciones realizadas por el Instituto estén en pleno cumplimiento con las normas legales y regulaciones emitidas por el MINEDU y otras entidades.	14.1.1. Porcentaje de cumplimiento normativo emitido por la DIFOID



VI. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESOS	PROCESO	N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES					
							2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029
ESTRATÉGICO	Gestión de la Dirección	Gestión de necesidades formativas	1	1. Liderar la gestión institucional con enfoque visionario y compartido involucrando a los actores educativos en los propósitos institucionales y el logro del perfil de egreso.	1.1 Desarrollo de procesos de fortalecimiento de capacidades pedagógicas de los docentes formadores.	1.1.1 Porcentaje de docentes formadores que participaron y fortalecieron sus capacidades pedagógicas en los procesos desarrollados	20%	50%	60%	70%	85%	95%
		Gestión de condiciones favorables			1.2. Fomentar la participación activa de los actores educativos para la implementación efectiva del PEI mediante espacios de diálogo y reconocimiento de aportes en un ambiente de trabajo adecuado	1.2.1. Porcentaje de actores educativos que participan activamente en espacios de diálogo y reconocimiento para la implementación efectiva del PEI.	50%	60%	70%	80%	90%	100%
		Gestión del cambio			1.3. Fortalecer una cultura de cambio y mejora continua mediante la capacitación docente, el trabajo colaborativo y la evaluación	1.3.1. Número de planes de mejora ejecutados y evaluados por el equipo de docentes formadores.	1	3	5	7	10	12



TIPO DE PROCESO	MACROPROCESOS	PROCESO	N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES					
							2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029
					constante de las prácticas pedagógicas para enfrentar los desafíos pedagógicos.							
	Gestión de la calidad	Planificación	2	2. Fortalecer la gestión pedagógica de calidad en el marco del MSE mediante una cultura evaluadora de procesos y resultados de las acciones formativas y de desarrollo profesional.	2.1 Diseño e implementación de un sistema de planificación estratégica que articule y optimice los procesos curriculares e institucionales, promoviendo la cultura evaluadora y la mejora continua.	2.1.1 Porcentaje de procesos curriculares e institucionales articulados y optimizados mediante la implementación del sistema de planificación estratégica, con evidencias de evaluación y mejora continua	40%	60%	80%	85%	90%	100%
		Monitoreo y evaluación			2.2. Desarrollo y aplicación de estrategias e instrumentos para la medición, evaluación y autoevaluación del logro de las competencias del perfil de egreso y del desarrollo institucional.	2.2.1. Porcentaje de áreas o programas que aplican estrategias e instrumentos para la medición, evaluación y autoevaluación de las competencias del perfil de egreso y	50%	65%	75%	85%	95%	100%



TIPO DE PROCESO	MACROPROCESOS	PROCESO	N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES					
							2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029
						del desarrollo institucional.						
					2.3. Elaboración y ejecución de estrategias para identificar, difundir y consolidar buenas prácticas pedagógicas de los docentes formadores.	2.3.1. Número de reportes de buenas prácticas de docentes formadores.	1	3	5	4	9	11
		Retroalimentación			2.4. Implementación de mecanismos participativos de seguimiento, monitoreo y evaluación de la planificación estratégica y operativa, garantizando la transparencia y mejora continua en la gestión institucional.	2.4.1. Porcentaje de procesos institucionales con mecanismos participativos de seguimiento, monitoreo y evaluación implementados, que evidencian transparencia y acciones de mejora continua	50%	65%	75%	85%	95%	100%
MISIONAL	Gestión de la Formación Inicial	Admisión	3	3. Seleccionar postulantes con aptitudes básicas para el desarrollo de competencias del perfil de egreso.	3.1. Planificación, organización y ejecución del proceso de captación y selección de	3.1.1. Porcentaje de vacantes cubiertas por programa de estudio.	60%	80%	80%	90%	95%	95%



TIPO DE PROCESO	MACROPROCESOS	PROCESO	N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES					
							2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029
					postulantes con aptitudes básicas para los programas de estudio que se oferta.							
		Formación Académica	4	4. Mejorar los procesos formativos en concordancia con el DCBN de FID, la formación académica con enfoque por competencias movilizando sus saberes mediante la práctica e investigación para el logro del perfil de egreso.	4.1 Desarrollo del Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Inicial Docente en el marco de un enfoque por competencias concordante con los propósitos de cada programa de estudio.	4.1.1 Número de programas de estudio alineados al Diseño Curricular Básico Nacional y evaluación formativa de competencias.	1	3	5	7	8	10
		Práctica preprofesional			4.2. Implementación de estrategias para el fortalecimiento de la gestión y monitoreo de la práctica preprofesional con asesoría permanente.	4.2.1. Porcentaje de estudiantes en práctica preprofesional que reciben seguimiento y asesoría sistemática, con evidencias de mejora en la gestión y desempeño, respecto al total de estudiantes en práctica.	50%	60%	75%	85%	90%	100%



TIPO DE PROCESO	MACROPROCESOS	PROCESO	N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES					
							2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029
		Participación institucional			4.3. Generación de espacios de participación reflexiva e ilustrativa de los actores educativos para la construcción efectiva del PEI.	4.3.1. Porcentaje de actores educativos que participan activamente en espacios reflexivos e ilustrativos (reuniones, encuestas, entrevistas, focus group), con evidencias de aportes significativos para la construcción del PEI.	50%	70%	85%	90%	95%	100%
						4.3.2. Nivel de satisfacción y valoración de los actores educativos sobre la calidad y efectividad de los espacios de participación para fortalecer la construcción del PEI.	50%	70%	75%	85%	90%	100%
		Desarrollo personal			4.4. Implementación de estrategias tutoriales para el manejo del clima emocional,	4.4.1. Porcentaje de aulas o grupos que participan en actividades tutoriales grupales para el	60%	80%	80%	80%	80%	80%



TIPO DE PROCESO	MACROPROCESOS	PROCESO	N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES					
							2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029
					promoción de la convivencia y manejo de conflictos en el aula.	fortalecimiento del clima emocional, la convivencia y el manejo de conflictos.						
		Investigación e innovación en FID			4.5. Fomento de una cultura de investigación e innovación para el desarrollo de habilidades investigativas en estudiantes que permitan difundir investigaciones en la revista digital Ñawinchay.	4.5.1. Porcentaje de estudiantes y egresados que participan en talleres y actividades de investigación e innovación, con identificación de demandas formativas para fortalecer la cultura investigativa y la difusión de investigaciones.	50%	70%	75%	85%	90%	100%
					4.6. Desarrollo del Plan de Implementación de Repositorio Institucional para la difusión de investigaciones destacadas a lo largo del proceso formativo.	4.6.1. Porcentaje de cumplimiento del plan de implementación de Repositorio Institucional.	50%	90%	90%	90%	90%	90%



TIPO DE PROCESO	MACROPROCESOS	PROCESO	N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES					
							2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029
		Seguimiento de egresados	5	5. Desarrollar el registro permanente de la inserción, trayectoria laboral y necesidades de capacitación de los egresados.	5.1 Conformación y desarrollo de una comunidad de egresados y constitución de redes sociales para el registro de datos de inserción, trayectoria laboral y demandas formativas de los egresados.	5.1.1 Número de egresados registrados con información de su inserción y trayectoria laboral.	1	20	30	40	50	70
	Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias	6	6. Fortalecer las competencias del docente formador, incorporando la investigación e innovación en su desarrollo profesional, en coherencia con el perfil de egreso del estudiante y del docente formador.	6.1. Diseño e implementación de programas de formación y actualización docente que integren enfoques de investigación e innovación para fortalecer las competencias del docente formador.	6.1.1 Porcentaje de programas de formación y actualización diseñados e implementados con enfoque de investigación e innovación.	60%	70%	80%	85%	90%	95%
					6.2. Elaboración de estrategias para fomentar espacios colaborativos para el intercambio de experiencias y buenas prácticas pedagógicas que	6.1.2. Número de espacios colaborativos generados (talleres, seminarios, comunidades de aprendizaje, etc.)	1	1	2	2	2	2



TIPO DE PROCESO	MACROPROCESOS	PROCESO	N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES					
							2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029
					impulsen la mejora continua y la investigación en la práctica docente.							
		Investigación e Innovación en el desarrollo profesional			6.3. Implementación de jornadas para fomentar la participación activa de los docentes formadores en proyectos de investigación e innovación vinculados al logro del perfil de egreso del estudiante y del docente formador.	6.3.1. Porcentaje de docentes formadores involucrados en actividades de investigación e innovación.	60%	70%	80%	90%	95%	100%
	Gestión de la Formación Continua	Gestión de programas de formación continua	7	7. Fortalecer las capacidades profesionales basadas en la articulación de la práctica docente e investigación para promover la innovación educativa en programas de formación continua.	7.1. Planificación, ejecución y evaluación de programas de formación continua para directores, docentes y formadores en ejercicio de la localidad.	7.1.1. Número de directores, docentes, y formadores en ejercicio registrados a los programas de formación continua.	1	5	10	15	20	25
		Investigación e innovación en la formación continua			7.2. Formación de grupos de intercambio docente para	7.2.1. Porcentaje de docentes participantes en grupos de	40%	60%	70%	80%	90%	95%



TIPO DE PROCESO	MACROPROCESOS	PROCESO	N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES					
							2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029
					investigar y transformar e innovar su práctica docente.	intercambio que desarrollan proyectos de investigación e innovación con evidencias de transformación en su práctica docente.						
		Promoción del Bienestar y Empleabilidad	8	8. Garantizar servicios integrales de bienestar, salud, orientación profesional, tutoría, consejería, emprendimiento y bolsa de trabajo, así como la conformación y funcionamiento del comité de defensa estudiantil para estudiantes y egresados.	8.1. Desarrollo de estrategias para el emprendimiento y bolsa de trabajo direccionando la transición de educación superior pedagógica hacia la empleabilidad.	8.1.1. Porcentaje de estudiantes que participan en estrategias de emprendimiento y bolsa de trabajo que logran acceder a oportunidades laborales o generar emprendimientos sostenibles.	65%	70%	80%	85%	90%	100%
					8.2. Implementación del servicio médico, servicio social y servicio psicopedagógico, en el marco de la promoción del bienestar	8.2.1. Número acciones implementadas para el servicio médico servicio, social y servicio psicopedagógico y servicio de seguridad y vigilancia en el	1	5	7	10	12	15



TIPO DE PROCESO	MACROPROCESOS	PROCESO	N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES					
							2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029
					estudiantil e institucional.	marco de la promoción del bienestar estudiantil e institucional.						
					8.3.Implementación de jornadas informativas y formativas que promuevan la protección de los derechos y el bienestar integral de los estudiantes, fortaleciendo la tutoría, consejería y los servicios de orientación profesional.	8.3.1. Número de jornadas informativas y formativas desarrolladas e implementadas para la protección de los derechos y el bienestar integral de los estudiantes.	1	10	15	20	25	30
SOPORTE	Gestión de Procesos de Soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	9	9.Mejorar la gestión de recursos económicos y financieros que asegure la calidad del servicio educativo de la institución.	9.1.Estructuración del presupuesto institucional acorde a las necesidades institucionales que aseguren la calidad del servicio.	9.1.1. Porcentaje de recursos presupuestales ejecutados para atender las necesidades institucionales identificadas en el plan anual.	70%	90%	90%	90%	95%	100%
		Gestión logística y abastecimiento	10	10. Administrar los recursos materiales, bienes y servicios para el funcionamiento apropiado de la institución.	10.1. Programación, adquisición y distribución de recursos materiales, bienes y servicios en	10.1.1. Porcentaje de requerimientos atendidos con recursos materiales, bienes y servicios que	40%	50%	60%	70%	80%	90%



TIPO DE PROCESO	MACROPROCESOS	PROCESO	N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES					
							2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029
					condiciones de seguridad, calidad, oportunidad y costo apropiado.	cumplen condiciones de seguridad, calidad, oportunidad y costo apropiado.						
		Gestión de personas	11	11. Gestionar las plazas docentes y administrativas para una atención del servicio con calidad y eficiencia.	11.1. Implementación de estrategias para el fortalecimiento de los procesos de planificación, asignación y evaluación de las plazas docentes y administrativas para asegurar la calidad y eficiencia en la atención del servicio.	11.1.1. Porcentaje de plazas docentes y administrativas asignadas de acuerdo a los perfiles y requerimientos institucionales.	80%	100%	100%	100%	100%	100%
		Gestión de recursos tecnológicos	12	12.Promover el desarrollo de competencias digitales mediante el empleo de recursos informáticos de la institución	12.1. Implementar programas y talleres para el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes y docentes, utilizando activamente los recursos informáticos	12.1.1. Porcentaje de estudiantes y docentes que participaron en los programas y talleres de competencias digitales respecto al total censado.	70%	75%	80%	80%	95%	100%



TIPO DE PROCESO	MACROPROCESOS	PROCESO	N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES					
							2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029
					institucionales y registrando la participación para garantizar el seguimiento y mejora continua							
		Atención al usuario	13	13. Establecer mecanismos para el registro, seguimiento y atención al público en temas de naturaleza administrativa.	13.1. Diseño e implementación de un sistema integral para el registro, seguimiento y atención eficiente al público en asuntos de naturaleza administrativa, incorporando procesos digitales y presenciales	13.1.1. Porcentaje de satisfacción del público usuario con el servicio de atención administrativa.	80%	85%	88%	90%	95%	99%
		Asesoría legal	14	14. Fortalecer la disponibilidad de la asesoría jurídica para asegurar la atención oportuna de las consultas legales del IESPP	14.1. Asegurar que todas las acciones realizadas por el Instituto estén en pleno cumplimiento con las normas legales y regulaciones emitidas por el MINEDU y otras entidades.	14.1.1. Porcentaje de cumplimiento normativo emitido por la DIFOID	100%	100%	100%	100%	100%	100%



6.1. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES

Objetivo Estratégico 01:

Objetivo	OE1: Liderar la gestión institucional con enfoque visionario y compartido involucrando a los actores educativos en los propósitos institucionales y el logro del perfil de egreso.
Acción estratégica	1.1 Desarrollo de procesos de fortalecimiento de capacidades pedagógicas de los docentes formadores.
Nombre del indicador	1.1.1 Porcentaje de docentes formadores que participaron y fortalecieron sus capacidades pedagógicas en los procesos desarrollados
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Dirección general
Método de cálculo	$(\text{Número de docentes formadores} / \text{total de docentes formadores}) \times 100$

Objetivo	OE1: Liderar la gestión institucional con enfoque visionario y compartido involucrando a los actores educativos en los propósitos institucionales y el logro del perfil de egreso.
Acción estratégica	1.2. Fomentar la participación activa de los actores educativos para la implementación efectiva del PEI mediante espacios de diálogo y reconocimiento de aportes en un ambiente de trabajo adecuado
Nombre del indicador	1.2.1. Porcentaje de actores educativos que participan activamente en espacios de diálogo y reconocimiento para la implementación efectiva del PEI.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Dirección general
Método de cálculo	$(\text{Número de actores que participaron activamente} / \text{total de actores educativos}) \times 100$

Objetivo	OE1: Liderar la gestión institucional con enfoque visionario y compartido involucrando a los actores educativos en los propósitos institucionales y el logro del perfil de egreso.
Acción estratégica	1.3. Fortalecer una cultura de cambio y mejora continua mediante la capacitación docente, el trabajo colaborativo y la evaluación constante de las prácticas pedagógicas para enfrentar los desafíos pedagógicos.
Nombre del indicador	1.3.1. Número de planes de mejora ejecutados y evaluados por el equipo de docentes formadores.
Parámetro de medición	Número
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Dirección general
Método de cálculo	Número absoluto de planes de mejora ejecutados y evaluados



Objetivo Estratégico 02:

Objetivo	OE2: Fortalecer la gestión pedagógica de calidad en el marco del MSE mediante una cultura evaluadora de procesos y resultados de las acciones formativas y de desarrollo profesional.
Acción estratégica	2.1 Diseño e implementación de un sistema de planificación estratégica que articule y optimice los procesos curriculares e institucionales, promoviendo la cultura evaluadora y la mejora continua.
Nombre del indicador	2.1.1 Porcentaje de procesos curriculares e institucionales articulados y optimizados mediante la implementación del sistema de planificación estratégica, con evidencias de evaluación y mejora continua
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Área de Calidad
Método de cálculo	$(\text{Número de procesos articulados y optimizados} / \text{total de procesos curriculares institucionales}) \times 100$

Objetivo	OE2: Fortalecer la gestión pedagógica de calidad en el marco del MSE mediante una cultura evaluadora de procesos y resultados de las acciones formativas y de desarrollo profesional.
Acción estratégica	2.2. Desarrollo y aplicación de estrategias e instrumentos para la medición, evaluación y autoevaluación del logro de las competencias del perfil de egreso y del desarrollo institucional.
Nombre del indicador	2.2.1. Porcentaje de áreas o programas que aplican estrategias e instrumentos para la medición, evaluación y autoevaluación de las competencias del perfil de egreso y del desarrollo institucional.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Área de Calidad
Método de cálculo	$(\text{Número de áreas o programas que aplican estrategias} / \text{Total de áreas o programas}) \times 100$

Objetivo	OE2: Fortalecer la gestión pedagógica de calidad en el marco del MSE mediante una cultura evaluadora de procesos y resultados de las acciones formativas y de desarrollo profesional.
Acción estratégica	2.3. Elaboración y ejecución de estrategias para identificar, difundir y consolidar buenas prácticas pedagógicas de los docentes formadores.
Nombre del indicador	2.3.1. Número de reportes de buenas prácticas de docentes formadores.
Parámetro de medición	Número
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Área de Calidad
Método de cálculo	Número absoluto de reportes generados



Objetivo	OE2: Fortalecer la gestión pedagógica de calidad en el marco del MSE mediante una cultura evaluadora de procesos y resultados de las acciones formativas y de desarrollo profesional.
Acción estratégica	2.4. Implementación de mecanismos participativos de seguimiento, monitoreo y evaluación de la planificación estratégica y operativa, garantizando la transparencia y mejora continua en la gestión institucional.
Nombre del indicador	2.4.1. Porcentaje de procesos institucionales con mecanismos participativos de seguimiento, monitoreo y evaluación implementados, que evidencian transparencia y acciones de mejora continua
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Área de Calidad
Método de cálculo	(Número de procesos con mecanismos participativos/total de procesos institucionales) x 100

Objetivo Estratégico 03:

Objetivo	OE3: Seleccionar postulantes con aptitudes básicas para el desarrollo de competencias del perfil de egreso.
Acción estratégica	3.1. Planificación, organización y ejecución del proceso de captación y selección de postulantes con aptitudes básicas para los programas de estudio que se oferta.
Nombre del indicador	3.1.1. Porcentaje de vacantes cubiertas por programa de estudio.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Secretaría Académica
Método de cálculo	(Número de vacantes cubiertas/total de vacantes ofertadas) x 100

Objetivo Estratégico 04:

Objetivo	OE4: Mejorar los procesos formativos en concordancia con el DCBN de FID, la formación académica con enfoque por competencias movilizando sus saberes mediante la práctica e investigación para el logro del perfil de egreso.
Acción estratégica	4.1 Desarrollo del Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Inicial Docente en el marco de un enfoque por competencias concordante con los propósitos de cada programa de estudio.
Nombre del indicador	4.1.1 Número de programas de estudio alineados al Diseño Curricular Básico Nacional y evaluación formativa de competencias.
Parámetro de medición	Número
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad Académica
Método de cálculo	Número de programas alineados



Objetivo	OE4: Mejorar los procesos formativos en concordancia con el DCBN de FID, la formación académica con enfoque por competencias movilizando sus saberes mediante la práctica e investigación para el logro del perfil de egreso.
Acción estratégica	4.2. Implementación de estrategias para el fortalecimiento de la gestión y monitoreo de la práctica preprofesional con asesoría permanente.
Nombre del indicador	4.2.1. Porcentaje de estudiantes en práctica preprofesional que reciben seguimiento y asesoría sistemática, con evidencias de mejora en la gestión y desempeño, respecto al total de estudiantes en práctica.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad Académica
Método de cálculo	$(\text{Número de estudiantes con seguimiento y asesoría} / \text{total de estudiantes en práctica}) \times 100$

Objetivo	OE4: Mejorar los procesos formativos en concordancia con el DCBN de FID, la formación académica con enfoque por competencias movilizando sus saberes mediante la práctica e investigación para el logro del perfil de egreso.
Acción estratégica	4.3. Generación de espacios de participación reflexiva e ilustrativa de los actores educativos para la construcción efectiva del PEI.
Nombre del indicador	4.3.1. Porcentaje de actores educativos que participan activamente en espacios reflexivos e ilustrativos (reuniones, encuestas, entrevistas, focus group), con evidencias de aportes significativos para la construcción del PEI. 4.3.2. Nivel de satisfacción y valoración de los actores educativos sobre la calidad y efectividad de los espacios de participación para fortalecer la construcción del PEI.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad Académica
Método de cálculo	$(\text{Número de actores educativos participantes} / \text{total de actores educativos}) \times 100$ $(\text{Estudiantes satisfechos de los espacios de participación} / \text{total de estudiantes}) \times 100$

Objetivo	OE4: Mejorar los procesos formativos en concordancia con el DCBN de FID, la formación académica con enfoque por competencias movilizando sus saberes mediante la práctica e investigación para el logro del perfil de egreso.
Acción estratégica	4.4. Implementación de estrategias tutoriales para el manejo del clima emocional, promoción de la convivencia y manejo de conflictos en el aula.
Nombre del indicador	4.4.1. Porcentaje de aulas o grupos que participan en actividades tutoriales grupales para el fortalecimiento del clima emocional, la convivencia y el manejo de conflictos.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad Académica
Método de cálculo	$(\text{Número de aulas o grupos participantes} / \text{total de aulas o grupos}) \times 100$



Objetivo	OE4: Mejorar los procesos formativos en concordancia con el DCBN de FID, la formación académica con enfoque por competencias movilizando sus saberes mediante la práctica e investigación para el logro del perfil de egreso.
Acción estratégica	4.5. Fomento de una cultura de investigación e innovación para el desarrollo de habilidades investigativas en estudiantes que permitan difundir investigaciones en la revista digital Ñawinchay.
Nombre del indicador	4.5.1. Porcentaje de estudiantes y egresados que participan en talleres y actividades de investigación e innovación, con identificación de demandas formativas para fortalecer la cultura investigativa y la difusión de investigaciones.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad de Investigación
Método de cálculo	(Número de estudiantes o egresados participantes/total de estudiantes y egresados) X 100

Objetivo	OE4: Mejorar los procesos formativos en concordancia con el DCBN de FID, la formación académica con enfoque por competencias movilizando sus saberes mediante la práctica e investigación para el logro del perfil de egreso.
Acción estratégica	4.6. Desarrollo del Plan de Implementación de Repositorio Institucional para la difusión de investigaciones destacadas a lo largo del proceso formativo.
Nombre del indicador	4.6.1. Porcentaje de cumplimiento del plan de implementación de Repositorio Institucional.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad de Investigación
Método de cálculo	(Total de actividades cumplidas/total de actividades del plan) X 100

Objetivo Estratégico 05:

Objetivo	OE5: Desarrollar el registro permanente de la inserción, trayectoria laboral y necesidades de capacitación de los egresados.
Acción estratégica	5.1 Conformación y desarrollo de una comunidad de egresados y constitución de redes sociales para el registro de datos de inserción, trayectoria laboral y demandas formativas de los egresados.
Nombre del indicador	5.1.1 Número de egresados registrados con información de su inserción y trayectoria laboral.
Parámetro de medición	Número
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Secretaría Académica/Unidad de bienestar y empleabilidad
Método de cálculo	Número de egresados registrados



Objetivo Estratégico 06:

Objetivo	OE6: Fortalecer las competencias del docente formador, incorporando la investigación e innovación en su desarrollo profesional, en coherencia con el perfil de egreso del estudiante y del docente formador.
Acción estratégica	6.1. Diseño e implementación de programas de formación y actualización docente que integren enfoques de investigación e innovación para fortalecer las competencias del docente formador.
Nombre del indicador	6.1.1 Porcentaje de programas de formación y actualización diseñados e implementados con enfoque de investigación e innovación.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad Académica
Método de cálculo	(Número de programas diseñados e implementados/total de programas de formación y actualización) X 100

Objetivo	OE6: Fortalecer las competencias del docente formador, incorporando la investigación e innovación en su desarrollo profesional, en coherencia con el perfil de egreso del estudiante y del docente formador.
Acción estratégica	6.2. Elaboración de estrategias para fomentar espacios colaborativos para el intercambio de experiencias y buenas prácticas pedagógicas que impulsen la mejora continua y la investigación en la práctica docente.
Nombre del indicador	6.2.1. Número de espacios colaborativos generados (talleres, seminarios, comunidades de aprendizaje, etc.)
Parámetro de medición	Número
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad Académica
Método de cálculo	Número de talleres, seminarios y/o comunidades de aprendizajes ejecutados

Objetivo	OE6: Fortalecer las competencias del docente formador, incorporando la investigación e innovación en su desarrollo profesional, en coherencia con el perfil de egreso del estudiante y del docente formador.
Acción estratégica	6.3. Implementación de jornadas para fomentar la participación activa de los docentes formadores en proyectos de investigación e innovación vinculados al logro del perfil de egreso del estudiante y del docente formador.
Nombre del indicador	6.3.1. Porcentaje de docentes formadores involucrados en actividades de investigación e innovación.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad de Investigación
Método de cálculo	(Número de docentes involucrados en actividades de investigación e innovación/total de docentes formadores) X 100



Objetivo Estratégico 07:

Objetivo	OE7: Fortalecer las capacidades profesionales basadas en la articulación de la práctica docente e investigación para promover la innovación educativa en programas de formación continua.
Acción estratégica	7.1. Planificación, ejecución y evaluación de programas de formación continua para directores, docentes y formadores en ejercicio de la localidad.
Nombre del indicador	7.1.1. Número de directores, docentes, y formadores en ejercicio registrados a los programas de formación continua.
Parámetro de medición	Número
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad de formación continua
Método de cálculo	Número de actores educativos registrados en los programas de formación continua

Objetivo	OE7: Fortalecer las capacidades profesionales basadas en la articulación de la práctica docente e investigación para promover la innovación educativa en programas de formación continua.
Acción estratégica	7.2. Formación de grupos de intercambio docente para investigar y transformar e innovar su práctica docente.
Nombre del indicador	7.2.1. Porcentaje de docentes participantes en grupos de intercambio que desarrollan proyectos de investigación e innovación con evidencias de transformación en su práctica docente.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad de Investigación
Método de cálculo	$(\text{Número de docentes con proyectos desarrollados} / \text{Total de docentes participantes}) \times 100$

Objetivo Estratégico 08:

Objetivo	OE8: Garantizar servicios integrales de bienestar, salud, orientación profesional, tutoría, consejería, emprendimiento y bolsa de trabajo, así como la conformación y funcionamiento del comité de defensa estudiantil para estudiantes y egresados.
Acción estratégica	8.1. Desarrollo de estrategias para el emprendimiento y bolsa de trabajo direccionando la transición de educación superior pedagógica hacia la empleabilidad.
Nombre del indicador	8.1.1. Porcentaje de estudiantes que participan en estrategias de emprendimiento y bolsa de trabajo que logran acceder a oportunidades laborales o generar emprendimientos sostenibles.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad de bienestar y empleabilidad
Método de cálculo	$(\text{Número de estudiantes que accedieron a oportunidades} / \text{total de estudiantes participantes}) \times 100$



Objetivo	OE8: Garantizar servicios integrales de bienestar, salud, orientación profesional, tutoría, consejería, emprendimiento y bolsa de trabajo, así como la conformación y funcionamiento del comité de defensa estudiantil para estudiantes y egresados.
Acción estratégica	8.2. Implementación del servicio médico, servicio social y servicio psicopedagógico, en el marco de la promoción del bienestar estudiantil e institucional.
Nombre del indicador	8.2.1. Número acciones implementadas para el servicio médico servicio social y servicio psicopedagógico y servicio de seguridad y vigilancia en el marco de la promoción del bienestar estudiantil e institucional.
Parámetro de medición	Número
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad de bienestar y empleabilidad
Método de cálculo	Número de acciones implementadas

Objetivo	OE8: Garantizar servicios integrales de bienestar, salud, orientación profesional, tutoría, consejería, emprendimiento y bolsa de trabajo, así como la conformación y funcionamiento del comité de defensa estudiantil para estudiantes y egresados.
Acción estratégica	8.3. Implementación de jornadas informativas y formativas que promuevan la protección de los derechos y el bienestar integral de los estudiantes, fortaleciendo la tutoría, consejería y los servicios de orientación profesional.
Nombre del indicador	8.3.1. Número de jornadas informativas y formativas desarrolladas e implementadas para la protección de los derechos y el bienestar integral de los estudiantes.
Parámetro de medición	Número
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad de bienestar y empleabilidad
Método de cálculo	Número de jornadas ejecutadas

Objetivo Estratégico 09:

Objetivo	OE9: Mejorar la gestión de recursos económicos y financieros que asegure la calidad del servicio educativo de la institución.
Acción estratégica	9.1. Estructuración del presupuesto institucional acorde a las necesidades institucionales que aseguren la calidad del servicio.
Nombre del indicador	9.1.1. Porcentaje de recursos presupuestales ejecutados para atender las necesidades institucionales identificadas en el plan anual.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Área de Administración
Método de cálculo	$(\text{Presupuesto ejecutado} / \text{Presupuesto disponible}) \times 100$



Objetivo Estratégico 10:

Objetivo	OE10: Administrar los recursos materiales, bienes y servicios para el funcionamiento apropiado de la institución.
Acción estratégica	10.1. Programación, adquisición y distribución de recursos materiales, bienes y servicios en condiciones de seguridad, calidad, oportunidad y costo apropiado.
Nombre del indicador	10.1.1. Porcentaje de requerimientos atendidos con recursos materiales, bienes y servicios que cumplen condiciones de seguridad, calidad, oportunidad y costo apropiado.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Área de Administración
Método de cálculo	$(\text{Número de requerimientos atendidos} / \text{Total de requerimientos}) \times 100$

Objetivo Estratégico 11:

Objetivo	OE11: Gestionar las plazas docentes y administrativas para una atención del servicio con calidad y eficiencia.
Acción estratégica	11.1. Implementación de estrategias para el fortalecimiento de los procesos de planificación, asignación y evaluación de las plazas docentes y administrativas para asegurar la calidad y eficiencia en la atención del servicio.
Nombre del indicador	11.1.1. Porcentaje de plazas docentes y administrativas asignadas de acuerdo a los perfiles y requerimientos institucionales.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Área de Administración
Método de cálculo	$(\text{Número de plazas asignadas} / \text{total de la plazas requeridas}) \times 100$

Objetivo Estratégico 12:

Objetivo	OE12: Promover el desarrollo de competencias digitales mediante el empleo de recursos informáticos de la institución
Acción estratégica	12.1. Implementar programas y talleres para el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes y docentes, utilizando activamente los recursos informáticos institucionales y registrando la participación para garantizar el seguimiento y mejora continua
Nombre del indicador	12.1.1. Porcentaje de estudiantes y docentes que participaron en los programas y talleres de competencias digitales respecto al total censado.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Área de Administración
Método de cálculo	$(\text{Número de estudiantes y docentes participantes} / \text{Total de estudiantes y docentes censados}) \times 100$

**Objetivo Estratégico 13:**

Objetivo	OE13: Establecer mecanismos para el registro, seguimiento y atención al público en temas de naturaleza administrativa.
Acción estratégica	13.1. Diseño e implementación de un sistema integral para el registro, seguimiento y atención eficiente al público en asuntos de naturaleza administrativa, incorporando procesos digitales y presenciales
Nombre del indicador	13.1.1. Porcentaje de satisfacción del público usuario con el servicio de atención administrativa.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Área de Administración
Método de cálculo	$(\text{Total de público satisfecho} / \text{Total de público atendido}) \times 100$

Objetivo Estratégico 14:

Objetivo	OE14: Fortalecer la disponibilidad de la asesoría jurídica para asegurar la atención oportuna de las consultas legales del IESPP
Acción estratégica	14.1. Asegurar que todas las acciones realizadas por el Instituto estén en pleno cumplimiento con las normas legales y regulaciones emitidas por el MINEDU y otras entidades.
Nombre del indicador	14.1.1. Porcentaje de cumplimiento normativo emitido por la DIFOID
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Área de Administración
Método de cálculo	$(\text{Número de normativas cumplidas} / \text{total de normativas emitidas}) \times 100$



VII. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

7.1. Perfil del egreso

El Perfil de egreso del estudiante del IESPP Gregorio Mendel toma en cuenta competencias asociadas a la formación holística que necesitan los docentes en el Siglo XXI. Se define como la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer la docencia idóneamente. Este Perfil de egreso permite establecer una formación especializada basada en la práctica, investigación e innovación, a fin de garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

La articulación entre el perfil de egreso del estudiante del IESPP Gregorio Mendel y la visión institucional se articula al revelar un enfoque que va más allá de la simple formación académica porque está fundamentada en valores cristianos y comprometida con el desarrollo sostenible. En este marco, el perfil de egreso está diseñado para que los futuros docentes no sólo tengan un dominio profundo de la pedagogía, sino que también se caractericen por un fuerte sentido ético y reflexivo para ser líderes en sus comunidades educativas, capaces de promover la interculturalidad y contribuir a un entorno de respeto y valores cristianos.

La articulación entre el perfil de egreso del estudiante del IESPP Gregorio Mendel con la misión de la institución, se articula al promover una formación integral y de calidad inspirada en principios cristianos, el perfil de egreso contempla una educación que combina los aspectos científicos, pedagógicos y éticos; los estudiantes se forman no sólo en las disciplinas académicas, sino también como individuos comprometidos con el bienestar social y la justicia. De este modo, el perfil de egreso garantiza que los futuros docentes sean capaces de abordar la enseñanza de manera inclusiva, ética y crítica, promoviendo una educación equitativa que dé respuesta a las diversas necesidades de los estudiantes.

La articulación entre el perfil de egreso del estudiante del IESPP Gregorio Mendel se articula con los principios como la calidad educativa, pertinencia, flexibilidad e inclusión social que juegan un papel esencial en la formación del perfil de egreso; los futuros docentes estarán capacitados para adaptarse a diferentes contextos y promover un ambiente inclusivo que respete la diversidad intercultural. La flexibilidad en su preparación pedagógica les permitirá ajustarse a las transformaciones del ámbito educativo, mientras que el principio de calidad asegura que su formación sea sólida y de excelencia. Además, la ética, la reflexión crítica y la capacidad de investigar son componentes clave en su perfil, garantizando que los docentes no sólo transmitan conocimientos, sino que también fomenten un pensamiento crítico y participen activamente en la innovación educativa.

La articulación entre el perfil de egreso del estudiante del IESPP Gregorio Mendel se articula con los valores fundamentales que orientan la formación del estudiante —como la honestidad, la responsabilidad, el respeto y la solidaridad—que son la base sobre la cual se construye el perfil de egreso. Estos valores cristianos son esenciales en el proceso formativo de los estudiantes que, más allá de su preparación técnica, se apuesta por una persona íntegra y comprometida con el bienestar de la sociedad. La promoción de la armonía, la justicia y la proactividad, sumado a la capacidad de vivir de manera ética y responsable, permitirá que los egresados sean profesionales que, además de enseñar, transformen y mejoren su entorno. Así, el perfil de egreso se alinea con la visión institucional al formar futuros educadores que aporten al desarrollo sostenible promoviendo el Allin Kawsay, y a la creación de una sociedad más justa mediante el Allin Yachay e intercultural mediante el Allin Ruway.



En función al desarrollo del perfil de egreso, que comprende competencia global, unidad de competencia y criterios de desempeños (DCBN 2010 y 2011) en las carreras profesionales Educación Inicial y Educación Secundaria, especialidad Comunicación y, dominios, competencias, capacidades y estándares (DCBN 2019 y 2020) en los Programas de estudios de Educación inicial y Educación secundaria, especialidad Comunicación en nuestra institución, se establecen los componentes del sílabo acorde al plan de estudio correspondiente.

El perfil de egreso, según el DCBN 2010 y 2011 comprende:

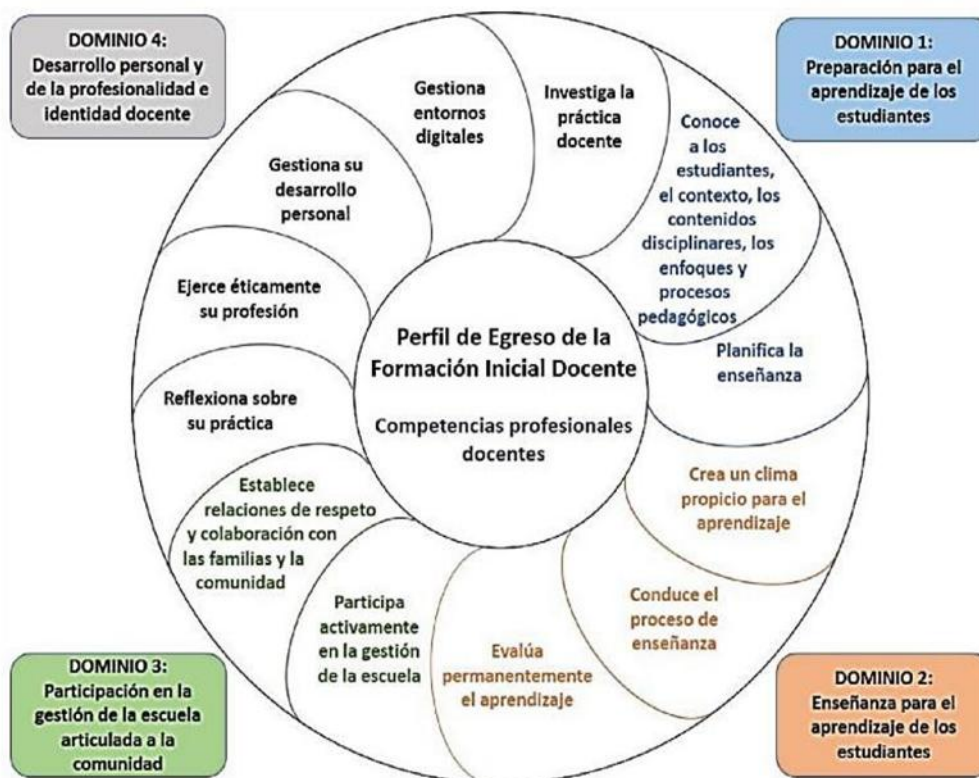
Dimensión personal: Gestiona su autoformación permanente y practica la ética en su quehacer, estableciendo relaciones humanas de respeto y valoración, para enriquecer su identidad, desarrollarse de manera integral y proyectarse socialmente a la promoción de la dignidad humana´

Dimensión pedagógica: Investiga, planifica, ejecuta y evalúa experiencias educativas, aplicando los fundamentos teórico-metodológicos vigentes en su carrera con responsabilidad, para responder a las demandas del contexto contribuir a la formación integral del ser humano y a las demandas del contexto.

Dimensión Sociocomunitaria: Actúa como agente social, con respeto y valoración por la pluralidad lingüística y de cosmovisiones, para aprehender significativamente la cultura, gestionar proyectos institucionales y comunitarios, a fin de elevar la calidad de vida desde el enfoque de desarrollo humano.

El perfil de egreso, según el DCBN 2019 y 2020 comprende una configuración formativa y de ejercicio profesional en términos de cuatro dominios, que se enmarcan como campos de desenvolvimiento y doce competencias con sus respectivos capacidades y desempeños, conforme el estándar de aprendizaje.

PERFIL DE EGRESO DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE



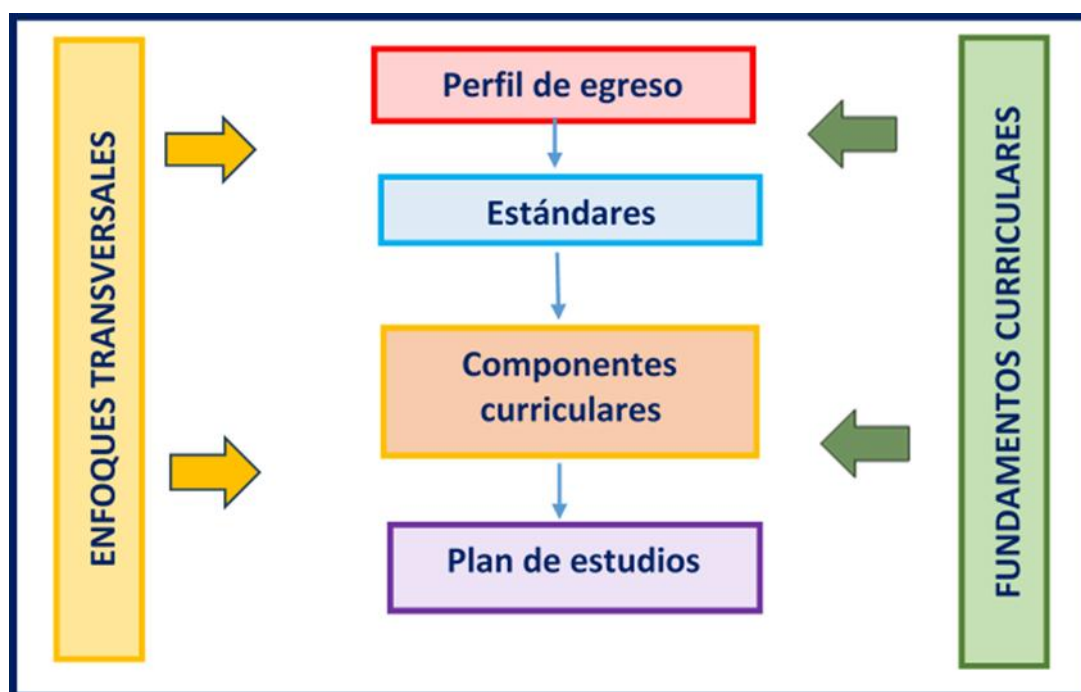
Fuente: DIFOID, 2019

El modelo educativo que aplica el Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública “Gregorio Mendel” es el Modelo basado en Competencias, el mismo que se ha contextualizado y construido por todos los actores educativos. Está organizado en función a las necesidades del país y al contexto regional y local; haciendo frente a los retos de la educación superior no universitaria y las demandas de la sociedad.

El modelo pedagógico es una construcción que hace posible la aplicación práctica de la teoría, por lo tanto, un modelo pedagógico es una propuesta teórica que incluye conceptos, de la institución formadora, enseñanza, aprendizaje, características del currículo y formas de concebir el rol y funciones del docente y estudiante, es decir, es una articulación entre la teoría y la práctica.

El Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública “Gregorio Mendel” a través del Proyecto Educativo Institucional concretiza las intenciones pedagógicas en su propuesta de gestión pedagógica, la formación integral de las personas, formando profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en el campo de la pedagogía, a fin de atender la demanda de la sociedad y contribuir a la sostenibilidad del país.

MODELO CURRICULAR DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE



Fuente: DIFOID, 2019

El modelo curricular está constituido por las competencias del perfil de egreso mediante el cual se establece los estándares de formación inicial docente o niveles de desarrollo de estas competencias, incluye los enfoques transversales que hace referencia a las concepciones, aptitudes y valores requeridos para el desarrollo de las competencias profesionales docentes en el marco de una visión compartida de país.

A su vez, el modelo curricular establece el plan de estudios cuyos cursos se desprenden del perfil de egreso organizados mediante componentes curriculares.

El modelo pedagógico del IESPP Gregorio Mendel se articula al Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente de manera estratégica, ya que ambos son elementos claves para la formación de futuros docentes y deben trabajar en conjunto para garantizar que los futuros educadores adquieran las competencias necesarias para su ejercicio profesional. Esta articulación se da en diversos niveles, como se detalla a continuación:

**a. Orientación hacia los principios y competencias.**

El Diseño Curricular Básico Nacional de la FID establece un conjunto de principios pedagógicos, valores, y competencias que deben ser desarrolladas en los futuros docentes, como la formación integral, la reflexión crítica, el compromiso ético, la inclusión y el enfoque en la equidad. El modelo pedagógico del IESPP Gregorio Mendel se encuentra alineado con estos principios, asegurando que la enseñanza se respete y promueva estas directrices. Esto implica que los contenidos y métodos de enseñanza del IESPP Gregorio Mendel reflejan estos valores y objetivos, y que durante el proceso formativo les permita lograr la formación integral especializada desarrollándose de manera ética, eficiente y eficaz que garantice el desarrollo sólido de las competencias en los estudiantes.

b. Enfoque integral en la formación

El DCBN de la Formación Inicial Docente propone una formación integral que abarque tanto el conocimiento disciplinar como la capacidad pedagógica. En este contexto, el modelo pedagógico del IESPP Gregorio Mendel facilita el desarrollo tanto de conocimientos teóricos como prácticos, promoviendo la adquisición de habilidades pedagógicas que permitan a los futuros docentes interactuar de manera efectiva con sus estudiantes. Este enfoque integral debe incluir tanto las asignaturas teóricas como la práctica preprofesional, lo que garantiza que los docentes en formación tengan una formación completa que responda a las demandas del sistema educativo actual.

c. Enfoque de formación centrada en el estudiante

El DCBN de la FID promueve una formación centrada en el estudiante, entendiendo que el docente debe ser un agente activo en el aprendizaje. Esto implica que el modelo pedagógico del IESPP Gregorio Mendel fomenta metodologías activas, participativas y colaborativas. Las estrategias pedagógicas que se implementan involucran al estudiante de manera directa en su proceso de aprendizaje, estimulando la autonomía, el pensamiento crítico y el aprendizaje basado en problemas, todo lo cual debe estar alineado con las orientaciones del DCBN de la FID.

d. Desarrollo de competencias profesionales

El DCBN de la FID establece un perfil de competencias que los futuros docentes deben desarrollar, como el dominio de los contenidos de su disciplina, la capacidad para planificar, evaluar y gestionar el aula, y la habilidad para reflexionar sobre su práctica docente. El modelo pedagógico del IESPP Gregorio Mendel se encuentra diseñado para asegurar que los estudiantes logren estas competencias, adaptando sus métodos de enseñanza, estrategias de evaluación y prácticas pedagógicas que garantiza que los futuros docentes adquieran y apliquen estas competencias en su práctica profesional asociadas a la investigación e innovación.

e. Práctica Pre – profesional

El DCBN de la FID pone especial énfasis en la práctica preprofesional como un componente esencial de la formación inicial docente. El modelo pedagógico del IESPP Gregorio Mendel facilita la conexión entre la formación teórica y la experiencia práctica en el aula, favoreciendo la reflexión sobre la práctica y la participación en comunidades de aprendizaje. La práctica preprofesional está diseñada no sólo para que los estudiantes desarrollen habilidades técnicas, sino también para que asuman una postura ética, reflexiva y comprometida con la mejora del sistema educativo a través de la mejora continua con una perspectiva en el campo de la investigación e innovación.

f. Evaluación continua y retroalimentación

El DCBN de la FID destaca la importancia de la evaluación continua como una herramienta para mejorar la calidad educativa. En este sentido, el modelo pedagógico del IESPP Gregorio Mendel ha incorporado estrategias de evaluación que permite a los estudiantes recibir retroalimentación constante sobre su desempeño, tanto en términos de conocimientos como de habilidades pedagógicas. Esto también implica evaluar de manera integral el proceso de enseñanza-aprendizaje aplicando instrumentos de recojo de información validados y confiables para la mejora del proceso pedagógico.

**g. Diversidad e inclusión**

El DCBN de la FID promueve una formación docente que valora y respeta la diversidad, tanto en el aula como en la sociedad en general. El modelo pedagógico del IESPP Gregorio Mendel es inclusivo, adaptando sus métodos y enfoques para atender las diferentes necesidades de los estudiantes. Esto implica que los futuros docentes desarrollen la identidad y valoren los contextos diversos aplicando estrategias didácticas inclusivas.

h. Innovación y actualización constante

El DCBN de la FID promueve la actualización y la innovación dentro de la formación docente, para que puedan enfrentar los desafíos del sistema educativo en constante cambio. El modelo pedagógico del IESPP Gregorio Mendel fomenta una actitud de innovación, investigación y actualización continua en los futuros docentes, permitiéndoles adaptarse a las nuevas tendencias pedagógicas y tecnológicas como retos a las exigencias educativas de la actualidad.

7.2. Fundamentos Curriculares**7.2.1. Fundamentos epistemológicos****a. Pensamiento Complejo**

La complejidad de la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente y la incertidumbre. El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras (Morin, 1999).

Abordar las múltiples relaciones de una situación desde varias perspectivas que promueve una mirada interdisciplinar del aprendizaje que contribuya al desarrollo del pensamiento complejo de los estudiantes. Permite comprender y hacer frente a las múltiples dimensiones de los problemas y desafíos de la realidad. El pensamiento complejo involucra la colaboración e integración de diversas disciplinas y saberes para poder comprender y hacer frente a las múltiples dimensiones de los problemas y desafíos de la realidad (Peña, 2007).

b. Interdisciplinariedad

La superación de la fragmentación del conocimiento disciplinar implica un proceso de contribución de diversas disciplinas para llegar a un conocimiento holístico de la realidad, intersubjetivo e interrelacionar. Esta mirada es sumamente necesaria en el campo educativo en cuanto se trata de responder a las diversas características y necesidades de los estudiantes de la Educación Básica y de su contexto.

c. Dialogo de saberes

Es un proceso que establece una interrelación de sistemas de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidos y aprendidos teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a los conocimientos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017). El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rist, 2016).

7.2.2. Fundamentos Pedagógicos**a. Formación basada en competencias**

Una formación por competencias ofrece a los estudiantes de FID la posibilidad de aprender a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional más allá de los cinco años de formación. También permite articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer



las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos. Además, promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes. La formación centrada en el desarrollo de competencias tiene diversas fuentes y perspectivas.

El DCBN asume la definición de competencia del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) y la complementa con la del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), es decir, entendiéndola como una actuación en situaciones complejas. La práctica docente usualmente se ha configurado alrededor de tres dominios recurrentes en distintos marcos sobre formación docente: los conocimientos pedagógicos, las prácticas de enseñanza y las responsabilidades profesionales (Darling-Hammond & Bransford, 2005).

b. Aprendizaje y enseñanza situada

El Aprendizaje Situado es “un proceso cognitivo y conductual que permite a un sujeto aprehender la realidad de su entorno para atenderlo epistemológicamente y afirmar nuevamente en la realidad de conocimientos aplicados” (69). En este sentido, el Aprendizaje Situado es una estrategia formativa que une la educación con la realidad (Hernández & Díaz, 2015).

Adoptar un enfoque de enseñanza situada, donde los estudiantes aprenden haciendo en situaciones reales o simuladas que permiten seleccionar, movilizar y combinar recursos internos y externos de manera pertinente. Se promueve la aplicación de lo aprendido en diversos escenarios de la formación profesional. El docente formador promueve estas experiencias en pos de desarrollar aprendizajes significativos para los estudiantes de FID. Se trata de situaciones que puedan constituir un desafío y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas al hacer que los estudiantes de la FID tengan que poner en práctica sus capacidades reflexivas y críticas (Díaz, 2006).

c. Enfoque crítico reflexivo

Permite oportunidades al estudiante de FID porque ayuda a fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Tiene entre sus sustentos los aportes de Carr & Kemmis (1988), Freire (1997), Giroux (1990), Schön (1998), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla. Ello es de vital importancia en el contexto de una sociedad atravesada por desigualdades de género, étnicas, sociales, geográficas y económicas que requieren cuestionar las relaciones de poder subyacentes y actuar para revertirlas.

d. Enfoque sociocrítico

Concibe a la persona como “sujeto de formación” que aporta su experiencia y saberes previos en un contexto particular, en el cual, la búsqueda y construcción de nuevos saberes se realiza a partir de la reflexión crítica sobre la propia práctica y el diálogo reflexivo con los demás, orientándose a la mejora de su desempeño y a la afirmación de su identidad profesional. De igual manera, se dirige al desarrollo del pensamiento crítico y la autonomía profesional, comprendida como la capacidad para investigar, diagnosticar y desarrollar propuestas pedagógicas alternativas a las necesidades y demandas de un contexto específico.

Este enfoque desarrolla en la formación docente procesos reflexivos a nivel individual y colectivo, cuestiona el por qué y para qué de la educación, investiga y devela significados, promueve la construcción de propuestas educativas más pertinentes y relaciones humanas a favor de la equidad y la justicia social.

El enfoque sociocrítico propugna una transformación radical de la educación, del lugar y papel de: la enseñanza, el aprendizaje y el conocimiento, y por tanto, de los roles a asumir por maestros y alumnos como sujetos responsables, razonadores críticos, reflexivos y creativos. Sobre su base



se han estructurado programas educativos novedosos como los de Pensamiento Crítico de Richard Paul y Filosofía para niños de Matthew Lipman, entre otros.

e. Investigación formativa

Toma como punto de partida el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras (Aldana, 2012; Restrepo, 2003).

Es necesario que los estudiantes de FID desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007) utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones.

Este proceso implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para alcanzar habilidades investigativas en los estudiantes de FID.

7.3. Enfoques pedagógicos

a. Enfoque humanista

El Enfoque Humanista reconoce que cada estudiante es único, con experiencias, intereses y necesidades personales distintas. Por lo tanto, promueve un ambiente educativo que respeta y valora la individualidad de cada estudiante. Los educadores humanistas se esfuerzan por conocer a sus estudiantes a nivel personal, comprendiendo sus contextos familiares y culturales, sus aspiraciones y dificultades.

Este enfoque prioriza el aprendizaje centrado en el estudiante, lo que implica adaptar la enseñanza y el currículo para satisfacer las necesidades y los intereses de los estudiantes. Los educadores humanistas fomentan la participación de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, alentándolos a hacer preguntas, explorar temas de interés y tomar decisiones sobre su educación. Este enfoque reconoce que el desarrollo de un individuo no se limita a la adquisición de conocimientos académicos. Promueve el crecimiento emocional, social y personal de los estudiantes. Los educadores humanistas trabajan en colaboración con los estudiantes para desarrollar habilidades socioemocionales como la empatía, la resolución de conflictos, la autoestima y la toma de decisiones éticas.

b. Enfoque socio cognitivo

Aporta una mirada particular sobre qué es y cómo se produce el aprendizaje, revelando los aspectos sociales y culturales implicados en su construcción. Plantea que todo proceso de aprendizaje implicaría al sujeto que aprende dentro de un escenario, sus características socio-culturales y contexto histórico donde éstas tienen lugar. En este enfoque, la construcción de aprendizajes significativos debe plantearse desde el sujeto, a partir de cómo este aprende (paradigma cognitivo) y para qué aprende (paradigma social). Por lo tanto, entiende el aprendizaje como un proceso dialéctico-contextual, mediado por la actividad que el sujeto realiza sobre un objeto determinado, utilizando para ello los instrumentos socioculturales, sus propias experiencias y prácticas y aquellas que constituyen sus referentes de sentido o de significación de la realidad circundante, provocando transformaciones en los objetos y en el propio sujeto (Patiño, 2006).

La perspectiva epistemológica o sobre el conocimiento: legitima los aprendizajes o saberes que desde el punto de vista cognitivo (capacidad / destrezas) y afectivo (valores / actitudes) poseen los estudiantes. De hecho, la misión del docente, previo al diseño de las actividades, es identificar ambos elementos.

Desde la perspectiva sobre la práctica educativa: las actividades de aprendizaje constituyen estrategias de aprendizaje centradas en el sujeto. El objetivo desde el modelo socio-cognitivo es que las actividades como estrategias de aprendizaje permitan el desarrollo de capacidades y valores como metas de currículo, es decir, de procesos cognitivos y afectivos (Patiño, 2006, p. 22).

**c. Enfoque constructivista**

El enfoque constructivista proporciona a los estudiantes herramientas para que desarrollen la capacidad de aprender a construir sus propios conocimientos y además, puedan vincularlos con el medio que los rodea. De tal modo, el constructivismo como teoría y método de enseñanza plantea que los estudiantes interpreten las informaciones, conductas, actitudes, al igual que las habilidades que hayan adquirido previamente, con el propósito de obtener un aprendizaje significativo que surge a partir de la motivación hacia el aprendizaje.

La metodología constructivista para el proceso de enseñanza se basa en que el aprendizaje es una construcción idiosincrática, es decir, se refiere al hecho de que el aprendizaje se encuentra condicionado por un conjunto de características sociales, físicas, culturales, políticas y económicas del sujeto que está aprendiendo. En este sentido, también es un factor que recae en el docente, de manera que, si este profesional considera que el aprendizaje depende es de quién imparte los conocimientos, va a planificar estrategias de enseñanza que sean tradicionales. Por el contrario, aquellos educadores que piensan que el conocimiento se construye, se harán cargo de promover la participación de sus alumnos mediante el proceso de diálogo con ellos para crear un clima de aula que favorezca el aprendizaje. Esta teoría del aprendizaje significativo planteado por Ausubel propone que aquellos elementos que se vayan a revisar en alguna asignatura tienen que ser significativos para el alumnado. Por estas razones, los contenidos programáticos deben aportar a los estudiantes, de modo que ellos puedan asimilarlos e integrarlos con aquellos aprendizajes previos, lo que les permitirá alcanzar altos niveles de aprendizaje.

d. Enfoque conectivista

El aprendizaje es un proceso que ocurre dentro de una amplia gama de ambientes que no están necesariamente bajo el control del individuo, es por esto que el conocimiento (entendido como conocimiento aplicable) puede residir fuera del ser humano, por ejemplo, dentro de una organización o una base de datos, y se enfoca en la conexión especializada en conjuntos de información que nos permite aumentar cada vez más nuestro estado actual de conocimiento (Sánchez, 2013). Esta teoría es conducida por el entendimiento de que las decisiones están basadas en la transformación acelerada de las bases, continuamente se adquiere nueva información que deja obsoleta la anterior. La habilidad para discernir entre la información importante y la trivial es vital, así como la capacidad para reconocer cuándo esta nueva información altera las decisiones tomadas con base en información pasada, al respecto dice Siemens: "Saber cómo y saber qué están siendo complementados con saber dónde (la comprensión de dónde encontrar el conocimiento requerido)" (Siemens, 2004).

El punto de inicio del conectivismo es el individuo (Gravity, 2013), el conocimiento personal se hace de una red, que alimenta de información a organizaciones e instituciones, que a su vez retroalimentan información en la misma red, que finalmente termina proveyendo nuevo aprendizaje al individuo (Ovalles, 2014). Resulta necesitaría fomentar este enfoque por la misma naturaleza de exigencia en estudiantes de educación superior.

7.4. Enfoques transversales a la Formación Inicial Docente**a. Enfoque de derechos**

Inicia en reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; a fortalecer la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.

**b. Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad**

Busca reconocer y valorar a todas las personas por igual, con el fin de erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades. Asume que todas las personas tienen derecho no solo a oportunidades educativas que les permitan desarrollar sus potencialidades, sino a obtener resultados del aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje.

c. Enfoque intercultural

En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias.

d. Enfoque de igualdad de género

La Igualdad de género sostiene que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. Su implementación considera y reconoce la diversidad de intereses.

Todas las personas, independientemente de su identidad de género, tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente. La Igualdad de Género se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones. En una situación de igualdad real, los derechos, deberes y oportunidades de las personas no dependen de su identidad de género, y, por lo tanto, todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, así como para ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados. (Plan nacional de Igualdad de Género 2012-2017).

e. Enfoque ambiental

El enfoque ambiental orienta los procesos educativos hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático, así como su relación con la salud, la pobreza y la desigualdad social, el agotamiento de recursos naturales, entre otros aspectos. Este enfoque cobra relevancia en el proceso formativo de los estudiantes para generar y sensibilizar su amor por el cuidado de nuestra casa común. Se debe promover el cuidado de nuestro planeta, su preservación y protección con estilos de vida saludable como estrategias para la vida sana y un desarrollo armonioso de la persona y de la sociedad.

f. Enfoque de orientación al bien común

El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial (Deneulin y Townsend. 2007. UNESCO 2015). Por tanto, como estrategias formativas en los estudiantes de educación superior pedagógica y futuros profesionales de la educación se realimentan procesos vinculados a la práctica de valores cívicos, culturales y espirituales.

g. Enfoque de la búsqueda de la excelencia

La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de



la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad. (Ontoria, Peña. 2002). Este enfoque está asociado con la calidad y para su concreción la aplicación de la Pedagogía del éxito académico en los estudiantes desde una perspectiva docente al promover oportunidades para aprender, consideración a las personas y realimentación del proceso de aprendizaje (Valverde et al., 2008). Las estrategias motivacionales fortalecidas en los estudiantes se vinculan con este propósito en tanto lo que se busca es el éxito académico en los estudiantes involucrados en la educación superior pedagógica.

7.5. Estrategias Metodológicas

Se desarrollarán en el proceso formativo:

- Trabajo cooperativo como recurso del aprendizaje
- Trabajo colaborativo como mecanismo de interacción académica
- Desarrollo de la práctica preprofesional e investigación aplicando aprendizaje situado.
- Mediación cognitiva para el fortalecimiento de capacidades formativas.
- Desarrollo de proyectos integradores asociados a la interdisciplinariedad y la interculturalidad.

7.6. Herramientas, recursos y materiales

Programa de estudios Educación Inicial

Los medios y materiales educativos para los estudiantes de Formación Inicial Docente – FID están diseñados para facilitar un aprendizaje activo, lúdico e inclusivo, en el que permite desarrollar habilidades cognitivas, sociales, emocionales y motoras a través de la interacción con su entorno. A continuación, se detalla las principales herramientas, recursos y materiales que los futuros docentes emplearán durante su formación y que pueden usar en su práctica docente:

a. Herramientas pedagógicas

- Diseño Curricular Básico Nacional - Programa de Estudios de Educación Inicial, que brinda los lineamientos y enfoques para el desarrollo de competencias de la especialidad. Esta guía permite que los futuros docentes estructuren y planifiquen actividades educativas de acuerdo con los principios del Currículo Nacional.
- Rúbricas de evaluación para evaluar el desarrollo de habilidades motrices, cognitivas y sociales.
- Hojas de observación para registrar comportamientos y progresos de estudiantes.
- Portafolios de aprendizaje que permiten registrar el progreso de los estudiantes a lo largo del tiempo, mostrando ejemplos de su trabajo y desarrollo.
- Planificación Didáctica: los futuros docentes aprenden a crear planes de clase adaptados a las edades y etapas de desarrollo de los niños. Estas planificaciones incluyen actividades centradas en el juego, la música, el arte y la exploración, para favorecer el aprendizaje activo y experiencial.

b. Recursos para la enseñanza

- Materiales Manipulativos
- Bloques de construcción (como los bloques de madera o Lego): Utilizados para promover la motricidad fina y la resolución de problemas a través del juego.
- Figuras geométricas y rompecabezas que permiten a los niños reconocer formas, colores y mejorar sus habilidades cognitivas.



- Materiales para clasificación (como colores, tamaños y formas) que desarrollan el pensamiento lógico y las habilidades de clasificación.
- Libros y Material de Lectura
- Libros ilustrados y cuentos infantiles: Estos fomentan la lectura temprana y la comprensión del lenguaje. Los estudiantes de FID aprenden a utilizar estos recursos para crear ambientes de lectura en voz alta y desarrollar el interés por los libros.
- Libros interactivos: Ayudan a captar la atención de los niños, incentivando la participación en las historias.
- Materiales de Escritura
- Crayones, lápices y marcadores de diferentes colores y tamaños para promover la expresión gráfica y la motricidad fina.
- Pizarras blancas pequeñas o pizarras de borrado para prácticas de escritura temprana.
- Materiales Audiovisuales
- Videos educativos: Ayudan a ilustrar conceptos y cuentos que pueden facilitar la comprensión y motivación de los niños. Los videos sobre temas como los animales, las estaciones del año, los colores, etc., complementan el aprendizaje visual y auditivo.
- Cuentos animados: La narración digitalizada también puede ser una herramienta eficaz para captar la atención de los niños más pequeños.
- Materiales de Estimulación Sensorial
- Texturas, colores y sonidos: Materiales que estimulan los sentidos de los niños. Pueden incluir alfombras sensoriales, juguetes sonoros, pelotas de diferentes texturas y tamaños.
- Caja sensorial con elementos como arroz, arena, agua o pompones de diferentes materiales para explorar a través del tacto y la manipulación.

c. Materiales interactivos y de aprendizaje activo

- Juguetes educativos: Materiales que permiten el aprendizaje a través del juego, como rompecabezas, bloques de construcción, y juguetes de apilar que fomentan habilidades cognitivas, motrices y de resolución de problemas.
- Juegos simbólicos (como cocinitas, herramientas de juguete, muñecas) para promover la creatividad, el juego de roles y la socialización entre los niños.
- Juegos de Agua y Pintura.
 - Pinturas no tóxicas, plastilinas, marcadores y tizas para que los niños puedan expresarse de manera creativa. Las actividades de pintura y modelado con plastilina desarrollan la motricidad fina y la creatividad.
 - Juegos de agua como el vertido y la transferencia de líquidos para mejorar la coordinación motora y la comprensión de conceptos básicos como el volumen y la cantidad.
- Instrumentos musicales.
 - Instrumentos musicales sencillos como tamborines, maracas, xilófonos o flautas de juguete que fomentan el sentido del ritmo, la coordinación y la apreciación musical.
- Recursos digitales y tecnológicos
- Aplicaciones Educativas.
 - Apps educativas: Programas y aplicaciones diseñados para dispositivos móviles (tabletas, smartphones) que permiten a los niños interactuar con juegos educativos. Muchas aplicaciones están diseñadas para enseñar conceptos básicos de letras, números, colores, formas, etc., a través de la gamificación.
- Plataformas Virtuales



- Plataformas educativas que ofrecen recursos interactivos de aprendizaje en áreas clave como la lectura, las matemáticas y las ciencias, adaptados a las primeras edades.
- Cuentos y Juegos Interactivos en Video
 - Cuentos digitales interactivos y juegos en línea que permiten a los niños interactuar con las historias y personajes, mientras desarrollan habilidades cognitivas y lingüísticas.
- Materiales para la Inclusión Educativa
 - Materiales sensoriales adaptados: Como libros en braille, juguetes con diferentes texturas y puzzles táctiles para niños con discapacidades visuales o de movilidad.
 - Tecnología asistiva: Herramientas como lectores de pantalla, teclados especiales y dispositivos de amplificación de sonido para niños con discapacidades auditivas o de comunicación.
 - Juguetes y Materiales para Diversidad Funcional.
 - Juguetes adaptados para niños con discapacidades físicas o cognitivas, como pelotas de estimulación o juguetes que se pueden accionar con poca fuerza.

Programa de estudios Educación Secundaria, especialidad Comunicación

Para los estudiantes de Educación Secundaria, especialidad Comunicación, las herramientas, recursos y materiales se orientan a desarrollar habilidades de comprensión y expresión oral y escrita, análisis crítico de textos y producción de contenidos comunicativos.

a. Herramientas pedagógicas

- Diseño Curricular Básico Nacional - Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación, que brinda las orientaciones de la enseñanza de la lengua y la literatura, estableciendo los contenidos y competencias que los estudiantes deben alcanzar. Este documento permite que los futuros docentes estructuren sus clases para abordar áreas como la comprensión lectora, producción escrita, análisis crítico de textos, y la expresión oral.
- Rúbricas de evaluación: que permiten medir el dominio de competencias en comprensión lectora, redacción y expresión oral. Se utilizan para evaluar ensayos, análisis de textos literarios, y presentaciones orales.
- Pruebas de comprensión lectora: Para evaluar la capacidad de los estudiantes para interpretar y reflexionar sobre los textos.
- Proyectos de escritura: Los estudiantes escriben ensayos, crónicas, y otros tipos de textos que se evalúan según criterios específicos como la coherencia, la argumentación, la creatividad y la estructura.

b. Recursos para la enseñanza

- Materiales textuales
- Textos literarios: Son fundamentales para enseñar análisis literario y fomentar la lectura crítica. Estos pueden incluir novelas, poesía, cuentos cortos, ensayos y obras de teatro, tanto de autores nacionales como internacionales. Los futuros docentes deben estar capacitados para elegir textos apropiados según el nivel de los estudiantes.
- Textos informativos: Artículos de prensa, reportajes y textos argumentativos que desarrollan habilidades de análisis y crítica. Estos son útiles para enseñar a los estudiantes cómo identificar la estructura, el propósito y las técnicas de los textos periodísticos y otros géneros no literarios.
- Materiales Audiovisuales



- Películas y documentales: Son herramientas eficaces para fomentar el análisis crítico de los medios de comunicación, y pueden ser utilizados para ilustrar los conceptos tratados en clase, como los géneros literarios, las técnicas narrativas, o el análisis de discursos.
- Videos educativos: Recursos visuales que ayudan a entender temas complejos, como la historia de la literatura, el análisis de figuras literarias, o la evolución de los géneros periodísticos.
- Audiolibros: Permiten a los estudiantes acceder a contenidos literarios de una manera accesible, lo que es útil para aquellos con dificultades de lectura o para complementar la enseñanza.
- Tecnología Digital
- Plataformas en línea como Google Classroom o Moodle: Herramientas para gestionar las clases virtuales, compartir materiales y recursos, y realizar tareas y evaluaciones en línea.
- Blogs y foros de discusión: Los futuros docentes enseñan a sus estudiantes a escribir y publicar en blogs educativos, desarrollar contenido en foros de discusión y participar en proyectos colaborativos en línea.
- Herramientas de escritura y edición: Programas como Microsoft Word, Google Docs o Grammarly para enseñar a los estudiantes a redactar, editar y mejorar sus textos.

c. Materiales interactivos y de aprendizaje activo

- Talleres de Escritura Creativa
- Talleres de redacción: Los futuros docentes aprenden a organizar talleres que fomenten la creatividad de los estudiantes a través de actividades de escritura. Estos talleres pueden incluir escritura libre, escritura de cuentos, ensayos argumentativos y otros géneros que los estudiantes puedan compartir y discutir.
- Ejercicios de escritura cooperativa: Donde los estudiantes trabajan en equipo para crear un texto o analizar una obra literaria de manera conjunta, lo que fomenta el trabajo colaborativo y la reflexión crítica.
- Actividades de Análisis de Medios
- Análisis de noticias: Los estudiantes de Comunicación deben ser capaces de analizar el contenido de noticias y reportajes, discutir sus fuentes, propósitos y la manera en que se presentan los hechos. Los futuros docentes deben ser capaces de utilizar artículos periodísticos, noticias digitales y programas de televisión para enseñar estos análisis.
- Creación de contenido multimedia: Los estudiantes pueden desarrollar sus habilidades de comunicación a través de videos, podcasts, infografías, y otros formatos digitales. Los docentes en formación deben estar preparados para enseñarles a usar herramientas como Canva, Audacity, iMovie, o WeVideo para crear sus propios contenidos.
- Presentaciones Orales y Debates
- Debates y exposiciones orales: El futuro docente aprende a organizar actividades que fomenten las habilidades de expresión oral de los estudiantes, como debates, exposiciones y presentaciones en público.
- Evaluación de discursos: Evaluar las presentaciones orales de los estudiantes para mejorar su capacidad de argumentación, claridad en la expresión y uso adecuado del lenguaje.

7.7.Evaluación del Aprendizaje

7.7.1. Evaluación formativa del aprendizaje

La evaluación de los aprendizajes es un proceso integral, permanente y sistemático que recopila evidencias e interpreta información válida para identificar los niveles de desarrollo de las competencias que se espera en el estudiante. Plantea un cambio en las concepciones ya no solo



sobre cómo aprender o cómo enseñar sino también cómo evaluar competencias en espacios educativos caracterizados por la diversidad y la incertidumbre.

La evaluación se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias (Ravela, Picaroni & Loureiro, 2017, p.149). La evaluación en la Formación Inicial Docente fomenta la autonomía de los estudiantes y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia.

La evaluación fomenta la comunicación de criterios explícitos que permiten dar a conocer a los estudiantes las expectativas que se tienen sobre ellos, así como interpretar las evidencias recopiladas y retroalimentar a los estudiantes de acuerdo con el avance que demuestran en su desempeño. La evaluación formativa no solo considera la brecha entre expectativas y niveles de desarrollo de las competencias, sino que se enfoca en reconocer y atender necesidades de aprendizaje. Por ello, se centra en cuánto han avanzado los estudiantes respecto a su desempeño anterior, dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas social y colaborativa.

La evaluación formativa se caracteriza por:

- Ser sistemático, planificado y permanente.
- Centrarse en el estudiante y en el aprendizaje.
- Tener carácter auténtico sustentándose en su relación con los retos del ámbito profesional.
- Realizar el proceso de realimentación con criterios claros y compartidos.
- Considerar niveles de desarrollo de las competencias.
- Favorecer la autonomía de los estudiantes.

7.7.2. Valoración de las competencias

La evaluación formativa en la Formación Inicial Docente presenta dos criterios básicos para orientar el proceso: las capacidades y estándares de las competencias del Perfil de egreso. Estos criterios hacen posible la valoración del desarrollo progresivo de tales competencias y son esenciales para construir instrumentos, analizar evidencias y retroalimentar a los estudiantes de FID.

Las capacidades permiten determinar el grado o nivel o idoneidad de una actuación o producto realizado.

Los estándares establecen los niveles de desarrollo de cada una de las competencias a lo largo del plan de estudios. Estos estándares permiten conocer cuáles son las expectativas que se le plantean al estudiante de FID para determinar cuán cerca o lejos se encuentra en su formación inicial de una docencia de calidad.

7.7.3. Fuentes de evaluación

El sistema de evaluación de la FID considera las siguientes fuentes de evaluación:

- Autoevaluación: cuando el estudiante asume un rol protagónico para la toma de decisiones para la mejora de sus desempeños.
- Coevaluación: cuando el estudiante es capaz de evaluar el desempeño de su par para saber cómo va avanzando hacia el logro del perfil de egreso.
- Heteroevaluación: cuando el conjunto de docentes formadores reúne información para saber cómo va el desarrollo de la competencia con el fin de comunicar y tomar decisiones en aras de asegurar la consecución del perfil de egreso.

7.7.4. Relación entre docente formador y estudiantes

Para asegurar el proceso educativo es importante mantener una apropiada convivencia entre los actores educativos, especialmente entre docente formador y los estudiantes a través de espacios



de interaprendizaje en donde se propicie acciones de orientación al estudiante a favor de su desarrollo personal, mediante los siguientes escenarios:

- Tutoría académica personalizada.
- Protocolos de convivencia pedagógica.
- Espacios y estrategias para la participación estudiantil.
- Acompañamiento socioemocional para estudiantes.

7.7.5. Directrices Pedagógicas

MACROPROCESO	PROCESO	DIRECTRICES
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la planificación y diversificación curricular teniendo en cuenta las necesidades formativas y características de los estudiantes en concordancia con el propósito del programa de estudio Educación Inicial y para Educación Secundaria, especialidad: Comunicación. • Gestionar los aprendizajes significativos aplicando estrategias metodológicas de la enseñanza situada, el pensamiento crítico reflexivo y la interdisciplinariedad de acuerdo con el programa de estudios. • Emplear recursos para el aprendizaje, recursos tecnológicos y materiales didácticos adecuados y disponibles en el aula virtual. • Desarrollar la evaluación formativa de los aprendizajes aplicando instrumentos de recojo de información cuyo procesamiento de resultados permite la emisión de juicios de valor para la toma de decisiones adecuadas según el programa de estudios. • Generar un clima de aprendizaje enseñanza y convivencia pedagógica saludable para el logro de las competencias. • Aplicar estrategias de monitoreo y acompañamiento según estándares y protocolos compartidos a los docentes formadores. • Brindar atención permanente de la biblioteca con medios y materiales actualizados para el programa de estudio Educación Inicial y para Educación Secundaria, especialidad: Comunicación.
	Práctica preprofesional	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar que las prácticas preprofesionales estén articuladas al perfil de egreso y el programa de estudios de Educación Inicial/ Educación Secundaria, especialidad Comunicación aplicando los fundamentos teóricos y metodológicos aprendidos en contextos reales. • Aplicar acciones de monitoreo, acompañamiento y retroalimentación durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales en forma continua y constructiva. • Gestionar convenios con instituciones educativas para la realización de las prácticas preprofesionales en ambientes reales y diversificados. • Seleccionar, adaptar y crear recursos y materiales educativos adecuados que favorezcan el aprendizaje activo y significativo de los estudiantes. • Desarrollar una evaluación continua, formativa y sumativa que permita el seguimiento adecuado del aprendizaje de los estudiantes, promoviendo la retroalimentación efectiva y el ajuste de las estrategias pedagógicas. • Integrar las tecnologías digitales en la práctica pedagógica de los estudiantes, desarrollando competencias digitales tanto en los futuros docentes como en sus estudiantes.
	Participación institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la participación conjunta de los actores educativos en la construcción de los documentos de gestión curricular, institucional y mejora continua. • Asegurar la participación de docentes formadores, personal administrativo y estudiantes en actividades de responsabilidad social, gestión de riesgos y desastres, proyectos ambientales y actividades socioculturales.



	Desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar orientación a los estudiantes a través de protocolos sostenidos de prevención de la violencia en cualquiera de sus formas. • Desarrollar un servicio eficiente de tutoría y consejería académica dirigido a estudiantes con problemas de aprendizaje, garantizando su permanencia y culminación de sus estudios.
	Investigación e innovación en FID	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar estrategias didácticas para la investigación científica, producción y divulgación de sus resultados. • Impulsar la innovación en el desarrollo de las prácticas pedagógicas.
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar espacios de interacción y reflexión de docentes formadores sobre su práctica pedagógica en la mejora de su desempeño profesional. • Aplicar técnicas de evaluación para el fortalecimiento de las acciones de retroalimentación de la práctica pedagógica de los docentes formadores que permitan plantear la mejora continua de su desempeño en aula.
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar las líneas de investigación en función a las prácticas formativas. • Organizar espacios de intercambio y debates crítico-constructivos sobre los trabajos de investigación e innovación efectuados. • Implementar el repositorio de materiales y recursos educativos diversos en concordancia con el propósito de las áreas del DCBN. • Desarrollar programas de capacitación y actualización para docentes formadores en metodologías y técnicas pedagógicas asociadas a la investigación e innovación.
Gestión de la Formación Continua	Gestión de programas de formación continua	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar programas de fortalecimiento de capacidades en atención a las demandas identificadas de formación continua para docentes en ejercicio de la localidad y la región. • Conformar la comunidad profesional de aprendizaje para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas e investigativas. • Articular los procesos de investigación y gestión del conocimiento con el diseño, implementación y mejora continua de programas de formación continua para los docentes formadores • Implementar el sistema de evaluación y retroalimentación que permitan realizar los ajustes y mejora continua del desempeño pedagógico. • Guiar el uso de recursos educativos que faciliten la enseñanza activa y adaptada a las necesidades de los estudiantes en formación continua. • Establecer prácticas de evaluación que midan el progreso de los estudiantes de formación continua, con enfoque formativo y adaptativo, promoviendo la reflexión y el aprendizaje continuo. • Desarrollar la competencia digital tanto en los estudiantes de formación continua como en sus propios aprendices, promoviendo un uso crítico, ético y pedagógico de las tecnologías.
	Investigación e innovación en la formación continua	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la investigación, producción y publicación de investigaciones mediante el programa de formación continua. • Aplicar la metodología de la investigación educativa que permita focalizar los puntos críticos del quehacer pedagógico y planteen mejoras en la didáctica de la enseñanza para satisfacción estudiantil. • Constituir grupos colaborativos de investigación multifacultativa para analizar la problemática educativa en un contexto integral y perspectivas de cambio.



VIII. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

El IESPP Gregorio Mendel toma como base la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública en Perú, y que establece un marco estratégico para mejorar la administración del Estado, buscando una gestión pública eficiente, eficaz, transparente, y orientada a resultados, se presenta la propuesta de gestión institucional.

8.1. Fundamentos y enfoques para la gestión institucional

8.1.1. Fundamentos

- El Decreto Supremo N° 004-2013-PCM Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública promueve la eficiencia, transparencia y responsabilidad en la gestión pública, incluidas las EESP, que deben alinearse con estos principios en sus procesos administrativos y pedagógicos.
- El Modelo de Servicio Educativo aprobado con la RM N° 570-2018- MINEDU, establece un modelo de gestión integral para los Institutos de Educación Superior Pedagógica que busca mejorar la calidad de la formación inicial docente en Perú. Este modelo de gestión institucional proporciona un marco para planificar, organizar, dirigir y evaluar las actividades de las IESP de manera que estas puedan cumplir con su misión educativa de formar docentes competentes, éticos e innovadores, alineados con las necesidades del sistema educativo peruano y la sociedad en general.

Estas políticas nacionales buscan garantizar que las IESP desempeñen un papel clave en la formación de docentes altamente capacitados y comprometidos con el mejoramiento de la calidad educativa del país.

8.1.2. Estilo de gobierno de la institución

- **Gestión por procesos**
Se refiere a la identificación, análisis, diseño, implementación, monitoreo y mejora continua de los procesos internos de la institución pública. Este enfoque busca que el IESPP Gregorio Mendel optimice sus procedimientos, eliminando redundancias y mejorando la calidad y eficiencia de los servicios que brindan a la comunidad educativa.
- **Orientado a resultados**
El IESPP Gregorio Mendel realizará la implementación de un enfoque de gestión que priorice el cumplimiento de objetivos y metas claramente definidos, alineados a las prioridades nacionales de desarrollo.
- **Enfoque de Planificación Estratégica**
Es clave en la elaboración del PEI. Se basa en un diagnóstico integral que incluya el análisis de la realidad interna y externa del instituto, la identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) y la definición de objetivos estratégicos alineados con la misión y visión institucional.
- **Enfoque de Liderazgo Pedagógico**
Se refiere a la capacidad de los directivos y docentes de liderar los procesos de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo institucional con un enfoque de innovación y mejora continua. Los líderes educativos deben ser capaces de inspirar, motivar y guiar a la comunidad educativa hacia el logro de los objetivos del PEI.



8.2. Estilo de gobierno de la institución

El ejercicio directivo que se aplica en el Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública "Gregorio Mendel" es un liderazgo pedagógico entendida como un modelo de gestión educativa centrada en la atención de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes mediante la mediación del personal docente.

El liderazgo pedagógico es una gestión institucional que vela por el desarrollo de los aprendizajes de calidad de los estudiantes dentro de una cultura de mejora continua. El personal docente es orientado a una labor pedagógica comprometida e innovadora.

Para lograr este liderazgo, el líder pedagógico establece un equilibrio entre su capacidad de gestión administrativa y de recursos humanos que garantiza la mejora constante de los profesionales y la formación del estudiante desde una perspectiva ética (Gajardo y Ulloa, 2016).

Cumplir sus funciones y tareas con eficiencia y eficacia, demanda del líder pedagógico la evidencia de competencias que respaldan su quehacer y que guían su práctica directiva. Estas competencias, según Cusihamán (2019), son el conjunto de conocimientos, habilidades, valores, actitudes y destrezas que le permiten actuar con efectividad en el logro de los objetivos institucionales.

De acuerdo con el Marco del Buen Desempeño del Directivo (Ministerio de Educación, 2014), se plantean las siguientes competencias:

- Conducir la planificación institucional orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje.
- Promover y sostener la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y un clima escolar adecuado que favorezca el aprendizaje.
- Favorecer las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad.

La visión y la misión del IESPP Gregorio Mendel establecen el rumbo y la razón de ser de la misma, mientras que el perfil de egreso refleja las competencias, conocimientos y valores que los estudiantes deben desarrollar al finalizar su formación. La relación entre estos tres componentes (visión, misión y perfil de egreso) se da en cómo los objetivos estratégicos de la institución (visibles en la visión y misión) se materializan en las características que deben tener los egresados.

Relación entre la Visión y el Perfil de Egreso.

La visión del IESPP Gregorio Mendel se articula con el perfil de egreso al proyectar una imagen ideal del futuro de la institución. En este caso, la visión indica que la institución quiere ser una escuela líder en formación pedagógica con valores cristianos, comprometida con la investigación, la innovación, y el desarrollo sostenible, mientras promueve la interculturalidad. De igual manera también la misión del IESPP Gregorio Mendel se articula con el perfil de egreso al estar alineados con los principios éticos, pedagógicos y tecnológicos que requiere en la FID tal como la formación pedagógica integral y de calidad, que refleja el compromiso de la visión con una educación de alto nivel; valores cristianos: los egresados deben ser capaces de incorporar y transmitir principios éticos y valores basados en la doctrina cristiana, coherente con la axiología cristiana de la visión; investigación e innovación de los egresados que deben estar preparados para realizar investigaciones en el ámbito pedagógico y aplicar prácticas innovadoras en sus entornos educativos; el compromiso con el desarrollo sostenible, es decir los egresados deben tener una conciencia crítica sobre el medio ambiente y las realidades sociales, y ser agentes activos en promover el desarrollo sostenible desde su práctica docente; la promoción de la interculturalidad ya que los egresados deben ser capaces de trabajar en contextos educativos diversos, respetando y fomentando la interculturalidad en su labor pedagógica.

En resumen, tanto la visión como la misión están directamente vinculadas al perfil de egreso. La visión traza la meta a largo plazo de ser una institución líder en valores cristianos, innovación y



sostenibilidad, lo cual se refleja en las competencias que los egresados deben poseer. La misión, al estar centrada en una formación integral con bases cristianas y enfoque en el desarrollo pedagógico y tecnológico, también se concreta en las habilidades y valores que los futuros docentes deben dominar. De esta forma, el perfil de egreso es una concreción práctica de la visión y misión de la institución, asegurando que los egresados estén completamente alineados con los objetivos estratégicos de la misma.

8.3. Directrices de gestión estratégica institucional

Dimensiones del subcomponente Estratégico	Proceso	Directrices
Gestión de la Dirección	Gestión de necesidades formativas	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar atención a las demandas formativas, intereses y expectativas de los estudiantes y docentes formadores. • Establecer alianzas estratégicas y acuerdos que contribuyen a lograr sus objetivos. • Establecer programa de fortalecimiento de capacidades pedagógicas de los docentes formadores.
	Gestión de condiciones favorables	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar y actualizar el PEI en un ambiente laboral apropiado.
	Gestión del cambio	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el potencial de los actores educativos frente a los desafíos educativos.
Gestión de la Calidad	Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer los resultados esperados en los estudiantes y otros actores atendidos en el proceso educativo.
	Monitoreo y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar instrumentos de evaluación y autoevaluación de desarrollo institucional.
	Retroalimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estrategias que permiten señalar las necesidades y plantear propuestas de mejora.
Gestión de procesos de soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer el presupuesto en forma responsable y transparente que permita brindar un servicio educativo de calidad.
	Gestión de logística y abastecimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una política de seguridad y cuidado de los equipos y recursos.
	Gestión de personas	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer estrategias de evaluación de desempeño del área administrativa y de soporte.
	Gestión de recursos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer la calidad de los recursos tecnológicos para brindar un servicio educativo de calidad. • Desarrollar la actualización de datos institucionales y académicos en el SIA.
	Atención al usuario	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer la atención permanente al público externo para el trámite de expedientes
	Asesoría legal	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar espacios para resolución de consultas legales.



IX. POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

9.1. Fundamentos epistemológicos y enfoque de la investigación

Fundamentos epistemológicos de la investigación	Enfoque de la investigación
<ul style="list-style-type: none">• La investigación científica• Paradigma crítico dialéctico de la investigación	<ul style="list-style-type: none">• Enfoque cuantitativo• Enfoque cualitativo

9.2. Fundamentos epistemológicos

- Investigación científica
La investigación científica es fundamental para el avance del conocimiento y el progreso de la humanidad. Permite desarrollar nuevas tecnologías, mejorar la calidad de vida, resolver problemas complejos y contribuir al bienestar social, económico y cultural.
La investigación científica es un pilar central del desarrollo del conocimiento humano. A través de su metodología rigurosa y sistemática, busca no solo comprender el mundo que nos rodea, sino también ofrecer soluciones innovadoras a los desafíos que enfrentamos como sociedad.
- Paradigma crítico o dialéctico
Este paradigma promueve en el instigador una permanente reflexión, acción-reflexión- acción, generando en el investigador un compromiso para el cambio y liberación opresoras que se genera como producto de la transformación social.
Sus características se basan en una visión holística y dialéctica de la realidad educativa influenciando condiciones culturales, económicas, sociales, ideológicas, etc.; asume una visión democrática del conocimiento, es decir todos los participantes en el proceso investigativo son participantes activos con responsabilidades y toma de decisiones; apuesta por el compromiso y transformación social de la realidad en el marco de la liberación y emancipación de los involucrados (Escudero, 1987).

9.3. Enfoques de la investigación

- **Enfoque cuantitativo**
El enfoque cuantitativo de la investigación se centra en la recolección y análisis de datos numéricos para identificar patrones, probar hipótesis y establecer generalizaciones sobre fenómenos observados. Utiliza herramientas estadísticas y técnicas matemáticas para medir variables, establecer relaciones causales y obtener resultados objetivos y replicables. Este enfoque busca ofrecer una visión precisa y sistemática a través de experimentos, encuestas y estudios longitudinales, permitiendo la validación de teorías y la toma de decisiones basada en evidencias cuantificables.
- **Enfoque cualitativo**
El enfoque cualitativo de la investigación se enfoca en comprender fenómenos complejos a través de la exploración profunda de experiencias, percepciones y contextos. Se basa en la recolección de datos no numéricos, como entrevistas, observaciones y análisis de documentos, para captar la riqueza y diversidad de las realidades humanas.
A través de métodos inductivos, el enfoque cualitativo busca identificar patrones, significados y relaciones contextuales, proporcionando una comprensión holística y detallada del fenómeno investigado. Este enfoque es especialmente valioso para explorar aspectos subjetivos y sociales que no pueden ser fácilmente cuantificados.



9.4. Directrices para el fomento de la Investigación

MACROPROCESOS	PROCESO	DIRECTRICES
Gestión de la Formación Inicial	Investigación e Innovación en la FID	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve el desarrollo de situaciones de aprendizaje identificando problemas educativos y generando la formulación de retos para que el estudiante articule la investigación y la práctica por medio de la criticidad, reflexión e investigación con propuesta de promoción de la innovación educativa. • Promueve e implementa estrategias de producción, seguimiento y evaluación en la investigación e innovación en los estudiantes. • Promueve y estimula en los estudiantes la realización de investigaciones articulando la solución de problemas educativos de los centros de prácticas preprofesionales como parte del proceso aprendizaje enseñanza y que permita a los estudiantes elaborar su Proyecto de Investigación. • Impulsa la presentación de proyectos innovadores producto de la investigación, creatividad, reflexión y la crítica constructiva.
Gestión del desarrollo profesional	Investigación e Innovación en el desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Incentiva la articulación entre la práctica educativa, investigación científica cuantitativa y cualitativa e innovación reconociendo a los docentes formadores que desarrollan investigación educativa. • Promueve la generación de espacios para la realización de proyectos de investigación y promoción de la innovación educativa con participación de otras entidades de corte nacional e internacional. • Brinda los lineamientos para el desarrollo del proceso investigativo cuantitativa y cualitativa en los formadores con el propósito de mejorar y afinar su práctica pedagógica con sentido crítico reflexivo. • Estimula el desarrollo de proyectos de investigación e innovación con diversos enfoques teniendo en cuenta el contexto en donde se efectúa la práctica pedagógica, orientado a la producción y publicación de la investigación científica.
Gestión de la Formación continua	Investigación e innovación en la formación continua	<ul style="list-style-type: none"> • Fomenta la Investigación e innovación mediante la articulación de la práctica docente e investigación. • Establece líneas de investigación en función a la práctica pedagógica de los docentes en ejercicio. • Genera espacios de intercambio y debate acerca de las investigaciones efectuadas con sentido crítico constructivo. • Implementa mecanismos de producción, seguimiento y evaluación en la investigación y promoción de la innovación educativa en la formación continua. • Promueve espacio de análisis y debate para la investigación, producción y divulgación de resultados científicos.



9.5. Directrices para el fomento de la investigación del programa de Educación Inicial y Educación Secundaria, Especialidad Comunicación

Las directrices para el fomento de la investigación en estudiantes vinculadas con el proceso formativo de cada ciclo y programas, presentamos a continuación el siguiente cuadro:

Directrices FID	Programa de estudios / ciclos	Educación inicial	Educación secundaria: Especialidad comunicación
A) Promueve el desarrollo de situaciones de aprendizaje identificando problemas educativos y generando la formulación de retos para que el estudiante articule la investigación y la práctica por medio de la criticidad, reflexión e investigación con propuesta de promoción de la innovación educativa.	I	<ul style="list-style-type: none"> Promueve las técnicas e instrumentos de recojo de información mediante la implementación de estrategias lúdicas y visuales, juegos interactivos y actividades prácticas. Vinculándose con la directriz FID - A. 	<ul style="list-style-type: none"> Promueve las técnicas e instrumentos de recojo de información con implementación de talleres, seminarios, tecnología digital. Vinculándose con la directriz FID - A. Impulsa el diseño de las entrevistas, cuestionarios y encuestas para el desarrollo de la investigación desde el contexto educativo y las características de los estudiantes. Vinculándose con la directriz FID - A, B y C.
B) Promueve e implementa estrategias de producción, seguimiento y evaluación en la investigación e innovación en los estudiantes.	II	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y promueve la formulación del problema de investigación desde las necesidades y desafíos del desarrollo infantil. Vinculándose con la directriz FID - B. Promueve las técnicas e instrumentos de recojo de información vinculadas a situaciones reales del aula. Vinculándose con la directriz FID - A, B y C. Promueve la técnica de recojo de la observación estructurada y no estructurada por ejercicios prácticos en contextos reales, como en el aula o durante actividades con niños. Vinculándose con la directriz FID - A y C. 	<ul style="list-style-type: none"> Impulsa la identificación del problema de investigación desde el trabajo colaborativo y análisis de casos centrada en las situaciones significativas de los estudiantes. Vinculándose con la directriz FID - A y C. Promueve la formulación de los problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en la IE de educación secundaria desde las necesidades de los estudiantes. Vinculándose con la directriz FID - A y C.
C) Promueve y estimula en los estudiantes la realización de investigaciones articulando la solución de problemas educativos de los centros de prácticas preprofesionales como parte del proceso aprendizaje enseñanza y que permita a los estudiantes elaborar su Proyecto de Investigación.	III	<ul style="list-style-type: none"> Fomenta la utilizando diversas técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos para recoger información sobre las características de los estudiantes y del contexto social y cultural de la Institución Educativa desde los aspectos específicos del desarrollo infantil y del entorno educativo de manera objetiva. Vinculándose con la directriz FID - A y C. Impulsa la elaboración de los diarios de campo y portafolios para la comprensión del contexto educativo, impulsando y promoviendo una observación más detallada y contextualizada de los niños. Vinculándose con la directriz FID - A y C. 	<ul style="list-style-type: none"> Impulsa la recolección de información sobre la caracterización del contexto por medio de las técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos desde las habilidades comunicativas y contextos educativos. Vinculándose con la directriz FID - A y C. Promueve la triangulación de datos en referencia a la consistencia del marco teórico de las habilidades comunicativas y contextos educativos. Vinculándose con la directriz FID - A y C.
	IV	<ul style="list-style-type: none"> Fomenta la utilización de diversas técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos físicos 	<ul style="list-style-type: none"> Promueve la comparación de los diversos métodos cuantitativos y cualitativos desde la comprensión de



D) Impulsa la presentación de proyectos innovadores producto de la investigación, creatividad, reflexión y la crítica constructiva.		<p>y virtuales desde la diversidad de los niños empleando las competencias digitales. Vinculándose con la directriz FID - A y C.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promueve las encuestas, cuestionarios, escalas de evaluación, test estandarizados, observación sistemática, gráficos y tablas de progreso para la promoción de la investigación desde el desarrollo infantil y su contexto educativo. Vinculándose con la directriz FID - A, B y C. 	<p>los fenómenos educativos. Vinculándose con la directriz FID - A y C.</p>
	V	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve las diversas metodologías y herramientas para el análisis de información cualitativa y cuantitativa, aplicando los procedimientos para la triangulación e interpretación de resultados desde las realidades educativas y contextuales de los niños. Vinculándose con la directriz FID - A, B y C. • Promueve la elaboración del registro de campo, diarios de campo y lista de cotejo para la realización de la investigación desde el comportamiento y desarrollo infantil de los niños. Vinculándose con la directriz FID - B y C. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la utilización de las diversas metodologías cuantitativos y cualitativos desde la experiencia educativa y contextualizada. Vinculándose con la directriz FID A y C. • Promueve la Objetividad y medición precisa, generalización de resultados y el uso de la estadística descriptiva e inferencial. Vinculándose con la directriz FID - B y C.
	VI	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve el desarrollo de la validez y confiabilidad de los instrumentos de evaluación para los aprendizajes desde los datos sólidos y objetivos desde la caracterización de los niños. Vinculándose con la directriz FID - A y C. • Promueve los procesos éticos en la validación de los instrumentos desde las ayudantías individuales con los niños. Vinculándose con la directriz FID - C y D. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve el análisis y confiabilidad de la información registrada empleando diversas técnicas. Vinculándose con la directriz FID - B y C. • Promueve los métodos de recolección de datos, confiabilidad de la información y validez y confiabilidad de la información en la investigación. Vinculándose con la directriz FID - B y C.
	VII	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve el desarrollo de la delimitación del problema de investigación teniendo como base la revisión de diversas fuentes de información, las características de los estudiantes de educación básica, el contexto, el dominio disciplinar y su experiencia en la práctica con los niños. Vinculándose con la directriz FID - A, B, C y D. • Fomenta la incorporación de las experiencias prácticas en entornos reales, aplicando los conocimientos teóricos en situaciones auténticas desde su práctica pedagógica con los niños. Vinculándose con la directriz FID - A y C. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve el desarrollo de la delimitación del problema de investigación teniendo como base la revisión de diversas fuentes de información, las características de los estudiantes de educación básica, el contexto, el dominio disciplinar y su experiencia en la práctica. Vinculándose con la directriz FID - A, B, C y D. • Promueve la identificación del contexto, especificación del problema, definición de la población y muestra, objetivos de la delimitación para el desarrollo de la investigación. Vinculándose con la directriz FID - B, C y D.



	VIII	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la elaboración del proyecto de investigación a partir del marco teórico y las fuentes de información revisadas. Vinculándose con la directriz FID - C y D. • Promueve la redacción científica considerando las normas internacionales de redacción académica y la utilización de diversas herramientas digitales vinculándose con la directriz C y D. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la elaboración del proyecto de investigación a partir del marco teórico y las fuentes de información revisadas. Vinculándose con la directriz FID - D. • Promueve la redacción científica considerando las normas internacionales de redacción académica y la utilización de diversas herramientas digitales. Vinculándose con la directriz FID - C y D.
	IX	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la revisión de los instrumentos, estrategias y técnicas de recojo de información para preparar y realizar el trabajo de campo en forma válida y objetiva. Vinculándose con la directriz FID - B, C y D. • Promueve la centralidad en métodos de evaluación • promoviendo su autonomía y su capacidad de autorregulación en los estudiantes. Vinculándose con la directriz FID - A y B. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la utilización de diversas herramientas y aplicaciones digitales para la organización y análisis de la información recabada durante el trabajo de campo o la aplicación de instrumentos. Vinculándose con la directriz FID - C y D.
	X	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la redacción, presentación y divulgación de los resultados obtenidos en la investigación aplicada. Vinculándose con la directriz FID - C y D. • Fomenta la reflexión sobre cómo los resultados de la investigación pueden ser aplicados en la práctica pedagógica. Vinculándose con la directriz FID - A, C y D. • Impulsa que los resultados sean compartidos y discutidos con otros educadores y comunidades para fomentar el aprendizaje colectivo. Vinculándose con la directriz FID - A y C. • Promueve que el estudiante organice de manera ética la investigación teniendo en cuenta el reglamento de investigación e innovación. Vinculándose con la directriz C y D. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la redacción, presentación y divulgación de los resultados obtenidos en la investigación aplicada. Vinculándose con la directriz FID - B y D. • Promueve que el estudiante organice de manera ética la investigación teniendo en cuenta el reglamento de investigación e innovación. Vinculándose con la directriz FID - C y D.

Fuente: Directrices de Investigación IESPP Gregorio Mendel (2024).

**9.6. Directrices para la Integridad Científica y el Resguardo de la Propiedad Intelectual**

Aspecto	Directrices
Resguardo de la integridad científica	<ul style="list-style-type: none">• La producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica deben ser objetivos y no influenciados por intereses personales, económicos, financieros, políticos o de afiliación (CONCYTEC, 2018).• Establece el resguardo de la integridad científica en base al principio de ética centrada en la transparencia, rigurosidad científica y honestidad en la producción intelectual.• Plantea normas de conducta para el resguardo de la integridad científica, así como la norma de sanción en caso de incumplimiento.
Propiedad intelectual	<ul style="list-style-type: none">• Desarrolla lineamientos para el respeto a la propiedad intelectual a nivel de la FID, a nivel de la investigación y a nivel de la formación continua.• Dispone del servicio de Turnitin para la detección de plagio asegurando el proceso original de los trabajos de investigación.• Establece el 25% de similitud en la revisión y presentación de los trabajos de investigación.• Plantea normas de conducta para el resguardo de la propiedad intelectual, así como la norma de sanción en caso de incumplimiento.



9.7. Líneas de Investigación por programa de estudio

Teniendo en cuenta el perfil de egreso se establecen las siguientes líneas de investigación:

Líneas de investigación por Programa de Estudio

Áreas de Investigación	Lineamientos y políticas	Programas de estudio	Perfil de egreso del FID	Líneas de investigación	Justificación
Ciencias sociales	Estudiantes de VIII ciclo académico elaboran su Proyecto de Investigación (PI) con fines de titulación. Los estudiantes, para titularse, deberán realizar y aprobar el Informe de Ejecución del Proyecto de Investigación (IEPI) vinculado a las Líneas de Investigación y a la práctica pedagógica. La investigación debe estar enmarcada dentro de las Políticas Institucionales y reglamento de investigación e innovación del IESPP Gregorio Mendel. La investigación se realiza de manera	<ul style="list-style-type: none"> - Educación Inicial - Educación Secundaria: Especialidad Comunicación 	<p>Dominio 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce a los estudiantes, el contexto y la pedagogía. • Planifica la enseñanza 	Educación para la diversidad social y cultural	Es importante que los estudiantes indaguen aspectos vinculados a la sociedad actual que es cada vez más diversa en términos de cultura, religión, etnia y contexto social. Al investigar cómo la educación puede atender estas diferencias de manera equitativa, se puede plantear mejoras en la enseñanza inclusiva que respete y valore la pluralidad, contribuyendo a la formación de ciudadanos con mayor conciencia social y cultural.
			<p>Dominio 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crea un clima propicio para el aprendizaje. • Evalúa permanentemente el aprendizaje. 	Investigación e innovación pedagógica	Ante la constante evolución del conocimiento es necesario que los estudiantes exploren nuevas metodologías, técnicas y enfoques que permitan mejorar la calidad educativa. Temas vinculados a innovación pedagógica permite analizar y asociar la creatividad en la enseñanza, la personalización del aprendizaje, y las necesidades educativas, esencial para una formación docente que promueva la eficacia educativa y el desarrollo integral de los estudiantes.
			<p>Dominio 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente en la gestión del Instituto. • Establece relaciones con la familia y la comunidad. 	Gestión educativa	Investigar temas como la planificación, organización, dirección, liderazgo, control y toma de decisiones en los centros educativos permitirá plantear propuestas para gestionar ambientes de aprendizaje eficaz y mejorar los resultados educativos.
			<p>Dominio 4</p>	Responsabilidad social	Fomenta la reflexión sobre cómo los estudiantes pueden contribuir a la mejora de su entorno social, promoviendo valores como la solidaridad, la justicia social y el respeto por los derechos humanos.



	<p>individual, y por excepción de dos estudiantes.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre su práctica. • Ejerce éticamente su profesión. • Gestiona su desarrollo personal. • Gestiona entornos digitales. • Investiga la práctica docente. 	<p>Comunicación</p>	<p>Aborda cómo mejorar las habilidades comunicativas tanto en los estudiantes como en los profesores, fomentando la comprensión, el diálogo y la cooperación. También, permite explorar la importancia de la comunicación efectiva para la resolución de conflictos y el desarrollo de un ambiente de aprendizaje colaborativo y respetuoso.</p>
				<p>Tecnologías y comunicación en el proceso pedagógico</p>	<p>Permite indagar acerca del proceso de enseñanza aprendizaje aplicando diversos recursos de la tecnología digital, y analizar las bondades de la tecnología que favorecen un aprendizaje más interactivo y accesible. Se explora técnicas para mejorar la atención, la motivación y comunicación, así como estrategias para la retroalimentación y el apoyo a los procesos de aprendizaje.</p>
				<p>Evaluación formativa para el aprendizaje</p>	<p>Aborda cómo utilizar la evaluación de manera continua y constructiva mediante técnicas, procedimientos y aplicación de instrumentos orientados a mejorar el rendimiento académico y retroalimentar el proceso educativo.</p>



X. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI

10.1. Estrategia de Evaluación de la implementación del PEI

Los instrumentos de gestión deben ser sometidos a evaluación para asegurar la concreción de su planificación, según el CEPLAN, debe ser “objetivo, integral y sistémico [...] sobre su concepción, su puesta en marcha y sus resultados. La evaluación busca determinar la pertinencia, la verificación del cumplimiento de los logros esperados y, la identificación e incorporación de las lecciones aprendidas (CEPLAN, 2021, p.36)”, en Guía para la elaboración del PEI, MINEDU, 2022).

Por tanto, el IESPP Gregorio Mendel asume que resulta necesario e imprescindible la puesta en marcha de un control y mejora continua que permita medir el logro de la ruta estratégica comprendida por los objetivos estratégicos y las acciones estratégicas en el PEI a través de la evaluación de los indicadores de gestión y en concordancia con las metas multianuales programadas.

Para tal efecto, para la evaluación de implementación del PEI, del IESPP Gregorio Mendel estará a cargo del Director General, Jefe de la Unidad Académica y Coordinador del Área de Calidad y se realizará las siguientes estrategias:

1. Planificar y organizar el recojo de la información en base a los elementos que se detallan a continuación:
 - Información que se requiere recolectar.
 - Diseño de instrumentos que se aplicarán para el recojo de información.

Las encuestas como instrumentos de recojo de datos serán validados apropiadamente y administrados a los actores educativos para tener información objetiva de las actividades académico-administrativas que realiza en el Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública “Gregorio Mendel” y orientar a su mejora garantizando la calidad de la oferta académica.

Las entrevistas tendrán un corte semiestructurado dirigidos al personal docente y administrativo a fin de triangular la información para mayor validez y confiabilidad de la información. La constitución de focus group o grupos de discusión de realizar a la comunidad para obtener información sobre la percepción del proceso pedagógico y del servicio que se brinda en la IESPP “Gregorio Mendel”.

- Identificar los medios o fuentes donde se ubica la información.
 - Determinar las veces o frecuencia con la que se obtendrá la información requerida y planificada.
 - Seleccionar los responsables de la obtención de la información y su correspondiente análisis.
2. Diseño de la matriz de evaluación del PEI
 3. Recoger información acerca de:
 - La valoración establecida respecto al cumplimiento de los objetivos estratégicos, acciones estratégicas, indicadores y metas (ruta estratégica).
 - Presentación y entrega de los productos y servicios como resultado de la implementación de los procesos y procedimientos determinados en el MPI.
 - El proceso de monitoreo y seguimiento a las actividades y metas físicas previstas en el PAT.
 - A través de los informes trimestrales y/o anuales del proceso de monitoreo y evaluación del PEI, el área de calidad procederá a verificar resultados alcanzados en función de los objetivos planteados a través de los indicadores de evaluación registrados en el PAT.



4. Análisis cuantitativo de la información
En base a las acciones programadas y ejecutadas se procede a realizar su estudio comparativo que puede ser graficado mediante tablas y figuras para su mejor análisis y visualización. Asimismo, con los datos registrados se determinará si la actividad se logró, está en proceso o en inicio dando lugar a un análisis cualitativo.

5. Reporte de resultados mediante un informe que conllevará al planteamiento de la propuesta de mejora.
Es decir, al culminar el año lectivo se procederá a realizar el análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (Perfil FODA) de las actividades planificadas en base a los objetivos estratégicos institucionales para luego ser insumos de la propuesta de mejora que alimentará la consistencia del Plan Anual de Trabajo del siguiente año.
La participación de los actores educativos del Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública "Gregorio Mendel" será activa, fortalecedora y consensuada que contribuya a lograr avances cuantitativos y cualitativos para la calidad del servicio educativo.



10.2. Matriz de Monitoreo del PEI

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES					FUENTE DE VERIFICACIÓN	MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE DEL RECOJO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	USO DE RESULTADOS	
			2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028						2029
1. Liderar la gestión institucional con enfoque visionario y compartido involucrando a los actores educativos en los propósitos institucionales y el logro del perfil de egreso.	1.1 Desarrollo de procesos de fortalecimiento de capacidades pedagógicas de los docentes formadores.	1.1.1 Porcentaje de docentes formadores que participaron y fortalecieron sus capacidades pedagógicas en los procesos desarrollados	20%	50%	60%	70%	85%	95%	Informe	Registro de asistencia.	Jefe de Unidad Académica	Anual	Dirección General Unidad Académica
	1.2. Fomentar la participación activa de los actores educativos para la implementación efectiva del PEI mediante espacios de diálogo y reconocimiento de aportes en un ambiente de trabajo adecuado	1.2.1. Porcentaje de actores educativos que participan activamente en espacios de diálogo y reconocimiento para la implementación efectiva del PEI.	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Informe	Guía de observación	Director General Coordinador de Área de Calidad	Anual	Dirección General Unidad Académica
	1.3. Fortalecer una cultura de cambio y mejora continua mediante la capacitación docente, el trabajo colaborativo y la evaluación constante de las prácticas pedagógicas para enfrentar los desafíos pedagógicos.	1.3.1. Número de planes de mejora ejecutados y evaluados por el equipo de docentes formadores.	1	3	5	7	10	12	Informe	Listas de Cotejo	Director General Jefe de Unidad Académica	Anual	Dirección General Unidad Académica



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES						FUENTE DE VERIFICACIÓN	MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE DEL RECOJO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	USO DE RESULTADOS
			2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029					
2. Fortalecer la gestión pedagógica de calidad en el marco del MSE mediante una cultura evaluadora de procesos y resultados de las acciones formativas y de desarrollo profesional.	2.1 Diseño e implementación de un sistema de planificación estratégica que articule y optimice los procesos curriculares e institucionales, promoviendo la cultura evaluadora y la mejora continua.	2.1.1 Porcentaje de procesos curriculares e institucionales articulados y optimizados mediante la implementación del sistema de planificación estratégica, con evidencias de evaluación y mejora continua	40%	60%	80%	85%	90%	100%	Informe de progreso académico.	Cotejo de reportes	Jefe de Unidad Académica Secretario Académico	Anual	Dirección General Unidad Académica
	2.2. Desarrollo y aplicación de estrategias e instrumentos para la medición, evaluación y autoevaluación del logro de las competencias del perfil de egreso y del desarrollo institucional.	2.2.1. Porcentaje de áreas o programas que aplican estrategias e instrumentos para la medición, evaluación y autoevaluación de las competencias del perfil de egreso y del desarrollo institucional.	50%	65%	75%	85%	95%	100%	Informe	Listas de Cotejo	Jefe de Unidad Académica Coordinador de Área de Calidad	Anual	Dirección General Unidad Académica
	2.3. Elaboración y ejecución de estrategias para identificar, difundir y consolidar buenas prácticas	2.3.1. Número de reportes de buenas prácticas de docentes formadores.	1	3	5	4	9	11	Informe	Guía de observación	Jefe de Unidad Académica	Anual	Dirección General Unidad Académica



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES						FUENTE DE VERIFICACIÓN	MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE DEL RECOJO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	USO DE RESULTADOS
			2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029					
	pedagógicas de los docentes formadores.												
	2.4. Implementación de mecanismos participativos de seguimiento, monitoreo y evaluación de la planificación estratégica y operativa, garantizando la transparencia y mejora continua en la gestión institucional.	2.4.1. Porcentaje de procesos institucionales con mecanismos participativos de seguimiento, monitoreo y evaluación implementados, que evidencian transparencia y acciones de mejora continua	50%	65%	75%	85%	95%	100%	Informe de reportes de avance de la acción estratégica.	Cotejo de reportes	Jefe de Unidad Académica	Anual	Dirección General Unidad Académica
3. Seleccionar postulantes con aptitudes básicas para el desarrollo de competencias del perfil de egreso.	3.1. Planificación, organización y ejecución del proceso de captación y selección de postulantes con aptitudes básicas para los programas de estudio que se oferta.	3.1.1. Porcentaje de vacantes cubiertas por programa de estudio.	60%	80%	80%	90%	95%	95%	Informe de vacantes atendidas	Lista de cotejo	Jefe de Unidad Académica Secretario Académico	Anual	Dirección General Unidad Académica



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES						FUENTE DE VERIFICACIÓN	MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE DEL RECOJO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	USO DE RESULTADOS
			2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029					
4. Mejorar los procesos formativos en concordancia con el DCBN de FID, la formación académica con enfoque por competencias por competencias movilizando sus saberes mediante la práctica e investigación para el logro del perfil de egreso.	4.1 Desarrollo del Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Inicial Docente en el marco de un enfoque por competencias concordante con los propósitos de cada programa de estudio.	4.1.1 Número de programas de estudio alineados al Diseño Curricular Básico Nacional y evaluación formativa de competencias.	1	3	5	7	8	10	Informe de reportes de avance de la acción estratégica.	Cotejo de reportes	Jefe de Unidad Académica Coordinador de Área de Calidad	Anual	Dirección General Unidad Académica
	4.2. Implementación de estrategias para el fortalecimiento de la gestión y monitoreo de la práctica preprofesional con asesoría permanente.	4.2.1. Porcentaje de estudiantes en práctica preprofesional que reciben seguimiento y asesoría sistemática, con evidencias de mejora en la gestión y desempeño, respecto al total de estudiantes en práctica.	50%	60%	75%	85%	90%	100%	Informe	Listas de cotejo	Jefe de Unidad Académica	Anual	Dirección General Unidad Académica
	4.3. Generación de espacios de participación reflexiva e ilustrativa de los actores educativos para la	4.3.1. Porcentaje de actores educativos que participan activamente en espacios reflexivos e	50%	70%	85%	90%	95%	100%	Informe	Guía de observación	Director General Coordinador de Área de Calidad	Anual	Dirección General Unidad Académica



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES						FUENTE DE VERIFICACIÓN	MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE DEL RECOJO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	USO DE RESULTADOS
			2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029					
	construcción efectiva del PEI.	ilustrativos (reuniones, encuestas, entrevistas, focus group), con evidencias de aportes significativos para la construcción del PEI.											
		4.3.2. Nivel de satisfacción y valoración de los actores educativos sobre la calidad y efectividad de los espacios de participación para fortalecer la construcción del PEI.	50%	70%	75%	85%	90%	100%	Informe	Guía de observación	Director General Jefe de Unidad Académica Coordinador de Área de Calidad	Anual	Dirección General Unidad Académica
	4.4. Implementación de estrategias tutoriales para el manejo del clima emocional, la promoción de la convivencia y el manejo de	4.4.1. Porcentaje de aulas o grupos que participan en actividades tutoriales grupales para el fortalecimiento del clima emocional, la convivencia y el	60%	80%	80%	80%	80%	80%	Informe	Entrevista	Jefe de Unidad Académica	Anual	Dirección General Unidad Académica



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES						FUENTE DE VERIFICACIÓN	MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE DEL RECOJO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	USO DE RESULTADOS
			2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029					
	conflictos en el aula.	manejo de conflictos.											
	4.5. Fomento de una cultura de investigación e innovación para el desarrollo de habilidades de investigativas en estudiantes que permitan difundir investigaciones en la revista digital Ñawinchay.	4.5.1. Porcentaje de estudiantes y egresados que participan en talleres y actividades de investigación e innovación, con identificación de demandas formativas para fortalecer la cultura investigativa y la difusión de investigaciones.	50%	70%	75%	85%	90%	100%	Informe	Guía de observación	Jefe de Unidad de Investigación	Anual	Dirección General Unidad Académica
	4.6. Desarrollo del Plan de Implementación de Repositorio Institucional para la difusión de investigaciones destacadas a lo largo del proceso formativo.	4.6.1. Porcentaje de cumplimiento del plan de implementación de Repositorio Institucional.	50%	90%	90%	90%	90%	90%	Informe de reportes de avance de la acción estratégica	Cotejo de reportes	Jefe de Unidad de Investigación	Anual	Dirección General Unidad Académica



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES						FUENTE DE VERIFICACIÓN	MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE DEL RECOJO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	USO DE RESULTADOS
			2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029					
5. Desarrollar el registro permanente de la inserción, trayectoria laboral y necesidades de capacitación de los egresados.	5.1 Conformación y desarrollo de una comunidad de egresados y constitución de redes sociales para el registro de datos de inserción, trayectoria laboral y demandas formativas de los egresados.	5.1.1 Número de egresados registrados con información de su inserción y trayectoria laboral.	1	20	30	40	50	70	Informe	Lista de cotejo	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad	Anual	Dirección General Unidad Académica
6. Fortalecer las competencias del docente formador, incorporando la investigación e innovación en su desarrollo profesional, en coherencia con el perfil de egreso del estudiante y del docente formador.	6.1. Diseño e implementación de programas de formación y actualización docente que integren enfoques de investigación e innovación para fortalecer las competencias del docente formador.	6.1.1 Porcentaje de programas de formación y actualización diseñados e implementados con enfoque de investigación e innovación.	60%	70%	80%	85%	90%	95%	Informe de reportes de avance de la acción estratégica	Cotejo de reportes	Director General Jefe de Unidad Académica	Anual	Dirección General Unidad Académica
	6.2. Elaboración de estrategias para fomentar espacios colaborativos para el intercambio de experiencias y buenas prácticas pedagógicas que impulsen la mejora continua y la	6.2.1. Número de espacios colaborativos generados (talleres, seminarios, comunidades de aprendizaje, etc.)	1	1	2	2	2	2	Informe	Lista de cotejo	Director General Jefe de Unidad Académica	Anual	Dirección General Unidad Académica



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES						FUENTE DE VERIFICACIÓN	MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE DEL RECOJO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	USO DE RESULTADOS
			2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029					
	investigación en la práctica docente.												
	6.3. Implementación de jornadas para fomentar la participación activa de los docentes formadores en proyectos de investigación e innovación vinculados al logro del perfil de egreso del estudiante y del docente formador.	6.3.1. Porcentaje de docentes involucrados en actividades de investigación e innovación.	60%	70%	80%	90%	95%	100%	Informe de reportes de avance de la acción estratégica	Cotejo de reportes	Jefe de Unidad de Investigación	Anual	Dirección General Unidad Académica
7. Fortalecer las capacidades profesionales basadas en la articulación de la práctica docente e investigación para promover la innovación educativa en	7.1. Planificación, ejecución y evaluación de programas de formación continua para directores, docentes y formadores en ejercicio de la localidad.	7.1.1. Número de directores, docentes, y formadores en ejercicio registrados a los programas de formación continua.	1	5	10	15	20	25	Informe de reportes de la acción estratégica	Cotejo de reportes	Jefe de Unidad Académica	Anual	Dirección General Unidad Académica



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES						FUENTE DE VERIFICACIÓN	MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE DEL RECOJO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	USO DE RESULTADOS
			2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029					
programas de formación continua.	7.2. Formación de grupos de docentes para investigar y transformar e innovar su práctica docente.	7.2.1. Porcentaje de docentes participantes en grupos de intercambio que desarrollan proyectos de investigación e innovación con evidencias de transformación en su práctica docente.	40%	60%	70%	80%	90%	95%	Informe de reportes de la acción estratégica	Cotejo de reportes	Jefe de Unidad de Investigación	Anual	Dirección General Unidad Académica
8. Garantizar servicios integrales de bienestar, salud, orientación profesional, tutoría, consejería, emprendimiento y bolsa de trabajo, así como la conformación y funcionamiento del comité de defensa estudiantil para estudiantes y egresados.	8.1. Desarrollo de estrategias para el emprendimiento y bolsa de trabajo direccionando la transición de educación superior pedagógica hacia la empleabilidad.	8.1.1. Porcentaje de estudiantes que participan en estrategias de emprendimiento y bolsa de trabajo que logran acceder a oportunidades laborales o generar emprendimientos sostenibles.	65%	70%	80%	85%	90%	100%	Informe	Lista de cotejo	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad	Anual	Dirección General Unidad Académica
	8.2. Implementación del servicio médico, servicio social y servicio psicopedagógico, en el marco de la promoción del	8.2.1. Número acciones implementadas para el servicio médico social y servicio psicopedagógico y servicio de		1	5	7	10	12	15	Informe de reportes de la acción estratégica	Cotejo de reportes	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad	Anual



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES						FUENTE DE VERIFICACIÓN	MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE DEL RECOJO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	USO DE RESULTADOS
			2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029					
	bienestar estudiantil e institucional.	seguridad y vigilancia en el marco de la promoción del bienestar estudiantil e institucional.											
	8.3. Implementación de jornadas informativas y formativas que promuevan la protección de los derechos y el bienestar integral de los estudiantes, fortaleciendo la tutoría, consejería y los servicios de orientación profesional.	8.3.1. Número de jornadas informativas y formativas desarrolladas e implementadas para la protección de los derechos y el bienestar integral de los estudiantes.	1	10	15	20	25	30	Informe	Guía de observación	Jefe de Área de Administración	Anual	Dirección General Unidad Académica
9. Mejorar la gestión de recursos económicos y financieros que asegure la calidad del servicio educativo de la institución.	9.1. Estructuración del presupuesto institucional acorde a las necesidades institucionales que aseguren la calidad del servicio.	9.1.1. Porcentaje de recursos presupuestales ejecutados para atender las necesidades institucionales identificadas en el plan anual.	70%	90%	90%	90%	95%	100%	Informe de reportes de avance de la acción estratégica	Cotejo de reportes	Director General Jefe del Área de Administración	Anual	Dirección General Unidad Académica



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES						FUENTE DE VERIFICACIÓN	MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE DEL RECOJO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	USO DE RESULTADOS
			2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029					
10. Administrar los recursos materiales, bienes y servicios para el funcionamiento apropiado de la institución.	10.1. Programación, adquisición y distribución de recursos materiales, bienes y servicios en condiciones de seguridad, calidad, oportunidad y costo apropiado.	10.1.1. Porcentaje de requerimientos atendidos con recursos materiales, bienes y servicios que cumplen condiciones de seguridad, calidad, oportunidad y costo apropiado.	40%	50%	60%	70%	80%	90%	Informe	Lista de cotejo	Jefe del Área de Administración	Anual	Dirección General Unidad Académica
11. Gestionar las plazas docentes y administrativas para una atención del servicio con calidad y eficiencia.	11.1. Implementación de estrategias para el fortalecimiento de los procesos de planificación, asignación y evaluación de las plazas docentes y administrativas para asegurar la calidad y eficiencia en la atención del servicio.	11.1.1. Porcentaje de plazas docentes y administrativas asignadas de acuerdo a los perfiles y requerimientos institucionales.	80%	100%	100%	100%	100%	100%	Informe	Lista de cotejo	Director General	Anual	Dirección General Unidad Académica



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES						FUENTE DE VERIFICACIÓN	MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE DEL RECOJO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	USO DE RESULTADOS
			2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029					
12.Promover el desarrollo de competencias digitales mediante el empleo de recursos informáticos de la institución	12.1. Implementar programas y talleres para el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes y docentes, utilizando activamente los recursos informáticos institucionales y registrando la participación para garantizar el seguimiento y mejora continua	12.1.1. Porcentaje de estudiantes y docentes que participaron en los programas y talleres de competencias digitales respecto al total censado.	70%	75%	80%	80%	95%	100%	Informe	Lista de cotejo	Secretario Académico	Anual	Dirección General Unidad Académica
13.Establecer mecanismos para el registro, seguimiento y atención al público en temas de naturaleza administrativa.	13.1. Diseño e implementación de un sistema integral para el registro, seguimiento y atención eficiente al público en asuntos de naturaleza administrativa, incorporando procesos digitales y presenciales	13.1.1. Porcentaje de satisfacción del público usuario con el servicio de atención administrativa.	80%	85%	88%	90%	95%	99%	Informe	Lista de cotejo	Jefe del Área de Administración	Anual	Dirección General Unidad Académica



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES						FUENTE DE VERIFICACIÓN	MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE DEL RECOJO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	USO DE RESULTADOS
			2024 (Valor actual)	2025	2026	2027	2028	2029					
14. Fortalecer la disponibilidad de la asesoría jurídica para asegurar la atención oportuna de las consultas legales del IESPP	14.1. Asegurar que todas las acciones realizadas por el Instituto estén en pleno cumplimiento con las normas legales y regulaciones emitidas por el MINEDU y otras entidades.	14.1.1. Porcentaje de cumplimiento normativo emitido por la DIFOID	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Informe	Cotejo de reportes	Director General	Anual	Dirección General Unidad Académica



10.3. Entrevista de monitoreo del PEI

10.3.1. Entrevista a Docentes sobre el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del IESPP Gregorio Mendel.

Objetivo: Obtener información cualitativa sobre la percepción de los docentes en relación con el PEI, su implementación y su impacto en el proceso educativo.

Instrucciones: Responde las siguientes preguntas con base en tu experiencia como docente en la institución.

Preguntas:

1. ¿Qué tan claro tienes el propósito y los objetivos Estratégicos del Proyecto Educativo Institucional (PEI)?
2. ¿Consideras que el PEI ha sido útil para orientar tus prácticas pedagógicas?
3. ¿Crees que el PEI se ajusta a las necesidades y características de los estudiantes del IESPP Gregorio Mendel?
4. ¿En qué medida consideras que el PEI promueve la participación activa de los docentes en la toma de decisiones dentro del IESPP Gregorio Mendel?
5. ¿Qué tan efectiva ha sido la capacitación que has recibido sobre el PEI en IESPP Gregorio Mendel?
6. ¿Cómo evalúas el impacto del PEI en el desarrollo académico y personal de los estudiantes del IESPP Gregorio Mendel?
7. ¿Qué aspectos del PEI consideras que necesitan ser modificados o reforzados para mejorar su implementación?
8. ¿Sientes que el PEI promueve una formación integral de los estudiantes del IESPP Gregorio Mendel?
9. ¿De qué manera se han integrado las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) en el PEI y en tu práctica docente en IESPP Gregorio Mendel?
10. ¿Qué sugerencias tienes para mejorar la implementación y el impacto del PEI en el IESPP Gregorio Mendel?



10.3.2. Entrevista a Estudiantes sobre el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del IESPP Gregorio Mendel

Objetivo: Obtener información cualitativa sobre cómo los estudiantes perciben y experimentan el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del IESPP Gregorio Mendel en su proceso de aprendizaje, su desarrollo personal y en la interacción con el ambiente escolar.

Instrucciones: A continuación, se encuentran algunas preguntas. Por favor, responde de forma sincera, basándote en tu experiencia personal en la escuela. No hay respuestas correctas o incorrectas, se trata de conocer tu punto de vista.

Preguntas:

1. ¿Sabes qué es el Proyecto Educativo Institucional (PEI)?
2. ¿Cómo te ha ayudado personalmente el PEI en tu proceso de aprendizaje en el IESPP Gregorio Mendel?
3. ¿De qué forma el PEI ha influido en las actividades académicas que realizas en clase?
4. ¿Consideras que las materias y actividades que realizas están bien conectadas con los objetivos Estratégicos del PEI?
5. ¿En qué medida el PEI ha influido en tu motivación para estudiar?
6. ¿Cómo calificarías la relación que tienes con los docentes? ¿Sientes que el PEI ha influido en esa relación?
7. ¿Crees que el PEI promueve el uso de la tecnología en el aprendizaje?
8. ¿Te sientes apoyado/a en tu desarrollo personal y académico dentro del marco del PEI del IESPP Gregorio Mendel?
9. ¿Crees que el PEI ha mejorado el ambiente en el IESPP Gregorio Mendel, en términos de convivencia y respeto entre estudiantes?
10. ¿Te sientes involucrado/a en las decisiones que se toman dentro del IESPP Gregorio Mendel, ya sea sobre actividades o proyectos, que estén relacionadas con el PEI?
11. Desde tu perspectiva, ¿qué aspectos del PEI te gustaría que mejoraran o cambiaron?
12. ¿Qué sugerencias tienes para que el PEI sea más útil o efectivo para los estudiantes?

**10.3.3. Entrevista a Personal Administrativo sobre el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del IESPP Gregorio Mendel.**

Objetivo: Recoger opiniones cualitativas sobre cómo el personal administrativo percibe la implementación del PEI y su impacto en la gestión educativa.

Instrucciones: Responde las siguientes preguntas con base en tu experiencia y participación en la gestión del Proyecto Educativo Institucional del IESPP Gregorio Mendel.

Preguntas:

1. ¿Cómo describes tu conocimiento y comprensión del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del IESPP Gregorio Mendel?
2. ¿Consideras que el PEI facilita la coordinación entre los docentes, los estudiantes y el personal administrativo?
3. Desde tu rol administrativo, ¿Qué aspectos del PEI consideras que podrían mejorar la gestión institucional?
4. ¿Cómo crees que el PEI impacta en la gestión de los recursos educativos (materiales, infraestructura, tecnologías)?
5. ¿El PEI tiene en cuenta las necesidades logísticas del personal administrativo?
6. ¿Qué tipo de formación o capacitación has recibido sobre el PEI?
7. ¿Cómo calificarías la comunicación entre la dirección, los docentes y el personal administrativo respecto al PEI?
8. ¿Cómo ha influido el PEI en la gestión de los estudiantes, especialmente en lo relacionado con su bienestar y desarrollo académico?
9. ¿Qué sugerencias tienes para mejorar la implementación del PEI desde el punto de vista administrativo?
10. En tu opinión, ¿Cuál es el mayor desafío que enfrenta la institución para implementar el PEI de manera efectiva?

**10.3.4. Encuesta a Docentes sobre el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del IESPP Gregorio Mendel**

Objetivo: Obtener información cuantitativa sobre la percepción de los docentes acerca de la implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), su impacto en la enseñanza, y cómo se alinea con los objetivos pedagógicos y organizativos de la institución.

Instrucciones: Por favor, selecciona la opción que mejor describe tu experiencia y percepción sobre el PEI en relación con tu trabajo docente y el ambiente educativo. Si alguna pregunta no se aplica, deja la respuesta en blanco.

Preguntas:

1. ¿Está familiarizado/a con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del IESPP Gregorio Mendel?
 Sí
 No
 Parcialmente
2. ¿Considera que los objetivos del PEI están claros y son comprensibles para todos los docentes del IESPP Gregorio Mendel?
 Sí
 No
 No estoy seguro/a
3. ¿En qué medida el PEI ha influido en la planificación de tus clases?
 Ha influido mucho Ha influido algo
 No ha influido No aplicable
4. ¿Crees que el PEI está alineado con las necesidades y características de los estudiantes que enseñas?
 Sí
 No
 A veces
5. ¿Consideras que el PEI del IESPP Gregorio Mendel promueve la innovación y el uso de nuevas metodologías en la enseñanza?
 Sí
 No
 A veces
6. ¿Cómo calificarías el nivel de formación y capacitación proporcionado para la implementación del PEI del IESPP Gregorio Mendel?
 Muy adecuado Adecuado
 Insuficiente
 No he recibido capacitación
7. ¿En qué medida el PEI del IESPP Gregorio Mendel fomenta el uso de tecnologías y recursos digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje?
 En gran medida
 En alguna medida
 No mucho
 No se promueve el uso de tecnología
8. ¿El PEI del IESPP Gregorio Mendel contribuye al desarrollo de un ambiente escolar positivo y de convivencia?
 Sí, en gran medida Algo
 No mucho No
9. ¿Consideras que el PEI del IESPP Gregorio Mendel tiene un impacto positivo en el rendimiento académico de los estudiantes?
 Sí



- No
 No estoy seguro/a
10. ¿Qué tan involucrado/a te sientes en el proceso de toma de decisiones relacionado con el PEI del IESPP Gregorio Mendel?
 Muy involucrado/a Algo involucrado/a Poco involucrado/a No involucrado/a
11. ¿Crees que el PEI del IESPP Gregorio Mendel tiene en cuenta las diferentes necesidades educativas de todos los estudiantes, incluyendo a los que tienen dificultades de aprendizaje?
 Sí
 No
 A veces
12. ¿El PEI del IESPP Gregorio Mendel fomenta la participación activa de los docentes en actividades extracurriculares o en proyectos especiales dentro de la institución?
 Sí
 No
 A veces
13. ¿En tu opinión, qué aspecto del PEI del IESPP Gregorio Mendel necesita ser mejorado para tener un mayor impacto en el proceso educativo?
 Respuesta abierta
14. ¿Cómo calificarías la comunicación entre la administración, los docentes y los estudiantes con respecto al PEI del IESPP Gregorio Mendel?
 Muy buena Buena
 Regular Mala
15. ¿Te gustaría que el PEI del IESPP Gregorio Mendel incluyera más actividades que favorezcan el desarrollo profesional de los docentes?
 Sí
 No
 No estoy seguro/a
16. ¿Qué sugerencias tienes para mejorar la implementación del PEI del IESPP Gregorio Mendel?
(Respuesta abierta)

**10.3.5. Encuesta a Estudiantes sobre el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del IESPP Gregorio Mendel**

Objetivo: Obtener la percepción de los estudiantes sobre el impacto del PEI en su experiencia educativa, en sus aprendizajes, en el uso de recursos y en el ambiente escolar.

Instrucciones: Marca la opción que mejor describa tu experiencia y opinión respecto al Proyecto Educativo Institucional (PEI) del IESPP Gregorio Mendel

Preguntas:

1. ¿Te sientes informado/a sobre el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del IESPP Gregorio Mendel?
 Sí
 No
 En parte
2. ¿Consideras que las actividades académicas que realizas están alineadas con los objetivos establecidos en el PEI del IESPP Gregorio Mendel?
 Sí
 No
 A veces
3. ¿El PEI del IESPP Gregorio Mendel fomenta el uso de tecnologías (como computadoras, internet, plataformas educativas) en tu aprendizaje?
 Sí
 No
 A veces
4. ¿Crees que el PEI del IESPP Gregorio Mendel promueve una formación integral que incluye aspectos académicos, emocionales, sociales y éticos?
 Sí
 No
 No estoy seguro/a
5. ¿En qué medida el PEI del IESPP Gregorio Mendel ha influido en tu motivación para aprender?
 Mucho Algo
 Poco
 Nada
6. ¿El PEI del IESPP Gregorio Mendel ha mejorado la relación entre los docentes y los estudiantes?
 Sí
 No
 No he notado cambios
7. ¿Las actividades y estrategias que utilizan los docentes son variadas y se ajustan a tus necesidades de aprendizaje según el PEI del IESPP Gregorio Mendel?
 Sí
 No
 A veces
8. ¿El PEI del IESPP Gregorio Mendel promueve la participación activa de los estudiantes en las decisiones relacionadas con tu aprendizaje?
 Sí
 No
 A veces
9. ¿Te gustaría que el PEI del IESPP Gregorio Mendel incluyera más actividades extracurriculares o proyectos de desarrollo personal?
 Sí



- No
 - No estoy seguro/a
10. ¿Consideras que el PEI del IESPP Gregorio Mendel ha mejorado el ambiente de convivencia en la Institución?
- Sí
 - No
 - No he notado cambios
11. ¿Qué sugerencias tienes para mejorar la implementación del PEI del IESPP Gregorio Mendel?
- (Respuesta abierta)

**10.3.6. Encuesta a Personal Administrativo sobre el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del IESPP Gregorio Mendel.**

Objetivo: Obtener una perspectiva cuantitativa sobre el impacto del PEI en las funciones administrativas y en la gestión general de la institución educativa.

Instrucciones: Por favor, marca la opción que consideres más adecuada a cada pregunta.

Preguntas:

1. ¿Está al tanto de los objetivos y principios fundamentales del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del IESPP Gregorio Mendel?
 Sí
 No
 En parte
2. ¿Cree que el PEI del IESPP Gregorio Mendel ha mejorado la organización y gestión de los procesos dentro de la institución?
 Sí
 No
 No estoy seguro/a
3. ¿Considera que el PEI del IESPP Gregorio Mendel ha tenido un impacto positivo en la gestión de los recursos educativos (materiales, espacios, tecnología)?
 Sí
 No
 No estoy seguro/a
4. ¿El PEI del IESPP Gregorio Mendel ha facilitado la colaboración entre el personal administrativo, los docentes y la dirección?
 Sí, mucho Algo
 No
5. ¿Siente que el PEI del IESPP Gregorio Mendel ha promovido una mayor participación del personal administrativo en la toma de decisiones educativas? Sí
 No
 A veces
6. ¿Considera que la institución ofrece suficiente apoyo y recursos para la correcta implementación del PEI del IESPP Gregorio Mendel desde la perspectiva administrativa?
 Sí
 No
 No estoy seguro/a
7. ¿Está de acuerdo con el enfoque del PEI del IESPP Gregorio Mendel en cuanto a la formación integral de los estudiantes, que incluye aspectos académicos, personales y sociales?
 Sí
 No
 No estoy seguro/a
8. ¿El PEI del IESPP Gregorio Mendel está alineado con las políticas administrativas de la institución?
 Sí
 No
 A veces
9. ¿Considera que el personal administrativo está involucrado de manera activa en el seguimiento y evaluación del PEI del IESPP Gregorio Mendel?
 Sí
 No
 No estoy seguro/a



10. ¿Qué mejoras sugeriría para fortalecer la implementación del PEI del IESPP Gregorio Mendel desde la gestión administrativa?
(Respuesta abierta)



XI. PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Gregorio Mendel" apuesta por la calidad de los procesos institucionales esencialmente los misionales que se vinculan con la formación inicial docente y del equipo de docentes formadores.

La identificación de las oportunidades de mejora como resultado de la aplicación de la evaluación mediante la matriz de monitoreo y evaluación del PEI contribuirá a la toma de decisiones y se incorporan al Plan de Gestión Institucional.

Todas las medidas correctivas y niveles de avance que se reporten, así como las decisiones de mejora se incorporan en los informes u otros mecanismos de registro de avance anual de la institución.

Para la gestión de la calidad en la Educación Superior se considera la aplicación la metodología del Sistema de Gestión de la Calidad consistente en el Ciclo PHVA desarrollado por Deming (1982) que comprende cuatro fases:

- Planificar: Identifica el objetivo estratégico y el indicador de evaluación como medida de éxito.
- Hacer: la puesta en marcha de lo planificado para lograr el cumplimiento del objetivo estratégico.
- Verificar: monitoreo y evaluación de las actividades implementadas durante la etapa de ejecución.
- Actuar: aplicación de reajustes o mejoras de las acciones previstas en base a los objetivos estratégicos para el cumplimiento y logro exitoso.



Debido a la naturaleza cíclica del método PHVA facilita la implementación de los reajustes o cambios probables en las actividades planificadas como parte del proceso de mejora continua. La Coordinador del Área de Calidad propone acciones de mejora de las actividades en proceso para el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, que sean factibles, oportunas y pertinentes.

El IESPP Gregorio Mendel con el propósito de elevar la calidad del servicio que brinda plantea la propuesta de mejora continua institucional, cuya base es la autoevaluación institucional.

11.1. Propuesta de mejora continua institucional

Los resultados de los reportes de seguimiento e informes de evaluación del PEI se utilizarán en la mejora continua del IESPP Gregorio Mendel al proporcionar datos clave sobre el desempeño académico, la gestión institucional y el clima educativo. Estos informes permitirán identificar áreas de debilidad y fortaleza, facilitando la toma de decisiones informadas para ajustar el plan de estudios, los métodos pedagógicos y los recursos. Además, servirán para diseñar estrategias de capacitación docente y promover acciones correctivas o innovadoras, asegurando una educación de calidad, alineada con las necesidades de los estudiantes y la comunidad.



Asimismo, estos resultados se utilizarán para guiar el proceso de mejora continua en el IESPP Gregorio Mendel, proporcionando información precisa sobre el cumplimiento de los objetivos educativos, las fortalezas y debilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y el bienestar de la comunidad educativa. Esta información será clave para ajustar las estrategias pedagógicas, los recursos educativos, y los enfoques de gestión institucional, asegurando que se alineen con las necesidades de los estudiantes y los desafíos del entorno.

Las oportunidades de mejora se identificarán mediante el análisis de patrones recurrentes en los resultados de los reportes y las evaluaciones, como áreas de bajo rendimiento académico, dificultades en la integración de tecnologías educativas o insatisfacción en el ambiente educativo. También se considerarán los comentarios y sugerencias de los docentes, estudiantes y padres de familia. A partir de estos diagnósticos, se diseñarán planes de acción específicas que apunten a fortalecer las debilidades detectadas y potenciar las áreas de éxito.

Las acciones y planes de mejora a proponer dependerán de los resultados obtenidos de los reportes de seguimiento e informes de evaluación del PEI, y se centrarán en áreas clave de la institución que requieran estrategias de intervención.

11.1.1. Tipo de acciones y planes de mejora:

- Planes de capacitación docente: Proveer programas de formación continua en nuevas metodologías pedagógicas, uso de tecnologías educativas, investigación e innovación y desarrollo de competencias socioemocionales.
- Ajustes curriculares: Modificación y adaptación de los contenidos y enfoques pedagógicos para mejorar el aprendizaje y responder a las necesidades de los estudiantes.
- Mejoras en infraestructura: Invertir en recursos tecnológicos, didácticos y espacios físicos que favorezcan la formación integral del estudiante.
- Fortalecimiento del clima institucional: Fomentar actividades para mejorar el ambiente institucional, como jornadas de integración, resolución de conflictos, y fortalecimiento de la comunicación interna, haciendo de la entidad un ambiente seguro, saludable e inclusivo.
- Sistema de evaluación y seguimiento: Crear mecanismos para monitorear la implementación de las acciones de mejora y su impacto en la calidad educativa, así como estrategias de realimentación para la consolidación del aprendizaje asociado a la investigación e innovación.

11.1.2. Encargado de la elaboración y ejecución de la propuesta de mejora continua.

Los planes de mejora serán elaborados por el Consejo Asesor, en colaboración con docentes, coordinadores académicos, y otros miembros clave de la comunidad educativa (como padres y estudiantes, según corresponda). Además, se pueden contar con la asesoría de expertos en educación o consultores externos si es necesario.

11.1.3. Cronograma de elaboración de los planes de mejora continua.

- Los planes se elaborarán de manera anual o en ciclos específicos según la evaluación del progreso del PEI.
- La elaboración de las acciones debe realizarse de manera inmediata o a corto plazo tras la evaluación de los informes, asegurando que se ajusten los planes a las necesidades detectadas a lo largo del ciclo académico.
- Se llevará a cabo una revisión periódica de los planes cada seis meses o al finalizar cada periodo académico, según el contexto.

11.1.4. Aprobación de los planes de mejora continua.

- Los planes y acciones de mejora serán aprobados por el Consejo Asesor del IESPP Gregorio Mendel.



- Las acciones de mejora también son sujetos de consulta y retroalimentación por parte de la comunidad educativa, para asegurar que las propuestas tengan el respaldo de todos los involucrados.

11.1.5. Financiamiento de los planes de mejora continua.

- El financiamiento de los planes de mejora continua se concretiza a través de los Recursos Directamente Recaudados y de la Promotoría de la Prelatura de Chuquibambilla.

11.1.6. Evaluación de la efectividad de las acciones.

- Se establecerán indicadores de éxito y un sistema de seguimiento continuo para evaluar el impacto de las acciones de mejora. Esto incluye la evaluación de los resultados académicos, investigación e innovación, el clima institucional, y la satisfacción de los estudiantes y docentes.
- A través de informes periódicos de evaluación y retroalimentación, se ajustarán las acciones según los resultados obtenidos para asegurar la mejora continua.

11.1.7. Verificación de la ejecución de planes de mejora

La verificación de la ejecución de los planes o acciones de mejora se realizará a través de un proceso sistemático de seguimiento y evaluación que permita garantizar que las acciones propuestas que se están llevando a cabo de acuerdo con lo planificado y que están produciendo los resultados esperados. A continuación, se describe cómo se llevará a cabo esta verificación:

11.1.7.1. Establecimiento de indicadores de desempeño

Cada plan o acción de mejora tendrá indicadores claros y específicos que servirán para medir su progreso y efectividad. Estos indicadores pueden incluir:

- Resultados académicos (mejora en el rendimiento de los estudiantes).
- Niveles de satisfacción de docentes, estudiantes y padres.
- Cumplimiento de plazos y actividades dentro del plan de acción.
- Recursos utilizados en la implementación de las mejoras.
- Observación del clima institucional (colaboración entre miembros de la comunidad educativa, bienestar en el aula, etc.).

11.1.7.2. Monitoreo continuo

Se establece un sistema de monitoreo continuo que permite revisar el avance de las acciones de mejora de manera periódica. Este proceso incluye:

- Reuniones periódicas entre los responsables de cada área (director, Jefe de Unidades, coordinadores, docentes) para revisar el avance de las actividades.
- Informes mensuales o trimestrales de los responsables de cada acción para asegurar que se está cumpliendo con lo planificado.
- Observación directa de la implementación de las estrategias en las aulas o en las actividades programadas, a través de visitas de supervisión o auditorías internas.

11.1.7.3. Evaluación intermedia

Se realizarán evaluaciones intermedias en puntos clave del proceso de implementación (a mitad del ciclo académico o al final de un semestre). Estas evaluaciones permitirán hacer ajustes a tiempo si alguna acción no está funcionando como se esperaba. Las evaluaciones intermedias pueden incluir:

- Encuestas o entrevistas a docentes y estudiantes para conocer la percepción de la comunidad educativa sobre los avances.
- Revisión de resultados académicos de los estudiantes en relación con los objetivos del plan de mejora.

**11.1.7.4. Informes de resultados**

Cada acción de mejora tendrá un informe de resultados al final del periodo establecido para su implementación. Este informe incluirá:

- Análisis de los indicadores de desempeño y resultados obtenidos.
- Identificación de logros y de áreas que aún requieren ajustes.
- Recomendaciones para continuar o modificar las acciones de mejora.

11.1.7.5. Retroalimentación y ajustes

La verificación de la ejecución de las acciones de mejora también incluye la retroalimentación constante:

- Se organizarán espacios de retroalimentación en los que se presenten los avances y se discutan posibles ajustes.
- Si los resultados no son los esperados, se realizarán ajustes inmediatos en las estrategias, recursos o métodos utilizados para lograr los objetivos Estratégicos.

11.1.7.6. Reuniones de seguimiento con el consejo directivo

Se llevarán a cabo reuniones regulares entre los responsables de la implementación de los planes de mejora y el Consejo Directivo del instituto. En estas reuniones se revisará el estado de cada plan, se analizarán los informes de seguimiento y se tomarán decisiones sobre ajustes o nuevos enfoques si es necesario.

11.1.7.7. Auditoría externa (si aplica)

Si se requiere, se podrá realizar una auditoría externa o contar con la evaluación de consultores educativos para evaluar objetivamente la efectividad de los se están utilizando de manera adecuada, eficiente y transparente.

Resumen del proceso de verificación:

1. Establecer indicadores de desempeño para cada acción de mejora.
2. Monitoreo continuo mediante reuniones y revisiones periódicas.
3. Evaluación intermedia para realizar ajustes a tiempo.
4. Informes de resultados al finalizar cada ciclo de implementación.
5. Retroalimentación constante para ajustar las estrategias cuando sea necesario.
6. Reuniones de seguimiento con el consejo directivo.
7. Auditoría externa (si se considera necesario) para validar los resultados.

Este enfoque garantizará que los planes de mejora sean verificados de manera efectiva y, en caso de ser necesario, ajustados para cumplir con los objetivos estratégicos establecidos y mejorar la calidad educativa del instituto.



XII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Central de Reserva del Perú. (s.f.). Apurímac: Caracterización económica. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Cusco/Apurimac-Caracterizacion.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2023). Síntesis económica de Apurímac, 02-2023. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Cusco/2023/sintesis-apurimac-02-2023.pdf>
- CEPLAN (2019b). Visión del Perú al 2050. Acuerdo Nacional: Unidos para Crecer. Recuperado el 29 de diciembre del 2020 en: <https://www.ceplan.gob.pe/visionperu2050/>
- CONCYTEC (2018). Código Nacional de la Integridad Científica. Recuperado el 29 de diciembre del 2020 en: <https://portal.concytec.gob.pe/images/publicaciones/Codigo-integridad-cientifica.pdf>
- CONCYTEC (2019). Guía práctica para la identificación, categorización, priorización y evaluación de líneas de investigación. Recuperado el 29 de diciembre del 2020 en: https://portal.concytec.gob.pe/images/publicaciones/guiasdoc/guia_practica_identificacion_categorizacion_priorizacion_evaluacion_lineas_investigacion.pdf
- Congreso de la República del Perú. (2020). Decreto Legislativo N.º 1494-2020 que incorpora una disposición complementaria, transitoria y final a la Ley N.º 29944, Ley de Reforma Magisterial. <https://www.peru.gob.pe/>
- Consejo Nacional de Educación (2020). El Proyecto Educativo Nacional al 2036: el reto de la ciudadanía plena.
- Darling-Hammond, L. (2005). Desarrollo de un enfoque sistémico para evaluar la docencia y fomentar una enseñanza eficaz. *Pensamiento educativo*, 49(2).
- De Miguel Díaz, M., Alfaro Rocher, I., Apodaca Urquijo, P., Arias Blanco, J., García Jiménez, E., & Lobato Fraile, C. (2006). Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias: orientaciones para el profesorado universitario ante el Espacio Europeo de Educación Superior (p. 18). Madrid: Alianza editorial.
- Delgado, F., & Rist, S. (2016). Ciencias, diálogo de saberes y transdisciplinariedad. Aportes teórico metodológicos para la sustentabilidad alimentaria y del desarrollo. AGRUCO- UMSS-CDE.
- Deming, W. E. (1982). *Quality, productivity, and competitive position* (Vol. 183): Massachusetts Institute of Technology, Center for advanced engineering study
- Deneulin, S. y N. Townsend (2007), "Public Goods, Global Public Goods and the Common Good", *International Journal of Social Economics*, vol. 34, núm. 1-2, pp. 19-36
- Desde Adentro. (2024, noviembre 7). Minera Las Bambas invertirá S/ 184 millones para fortalecer la educación en Apurímac. <https://www.desdeadentro.pe/2024/11/minera-las-bambas-invertira-s-184-millones-para-fortalecer-la-educacion-en-apurimac/>
- Díaz Barriga, Á. (2006). El enfoque de competencias en la educación: ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles educativos*, 28(111), 7-36.
- Díaz, A., & Hernández, R. (2015). *Constructivismo y aprendizaje significativo*.
- Dirección Regional de Educación de Apurímac. (2022) Proyecto Educativo Regional de Apurímac 2022 - 2036. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2086086/Proyecto%20Educativo%20Regional%20de%20Apur%C3%ADmac%202022%20-%202036.pdf>
- Escudero, J.M. (1987). La investigación-acción en el panorama actual de la investigación educativa: algunas tendencias. *Revista de Innovación e Investigación Educativa*, n. 3, p. 5-39.
- Freire, P., Flecha, R., & Freire, A. M. A. (1997). *A la sombra de este árbol*. Barcelona: El Roure.
- Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP). (s.f.). Registro de iniciativas pedagógicas: Profesor promueve la identidad cultural a través de costumbres y tradiciones. <https://www.fondep.gob.pe/registro-de-iniciativas-pedagogicas-profesor-promueve-la-identidad-cultural-a-traves-de-costumbres-y-tradiciones/>



- Gajardo, J., & Ulloa, J. (2016). Liderazgo pedagógico, conceptos y tensiones. Liderazgo escolar en los distintos niveles del sistema: notas técnicas para orientar sus acciones, 72-82.
- García, A. (2022, enero 9). Medios de conectividad. Peru21. <https://www.peru21.pe>
- García, A. (2023, marzo 15). Fallas en conectividad afectaron a casi el 60% de los estudiantes. Peru21. <https://peru21.pe/lima/informe21-fallas-en-conectividad-afectaron-a-casi-el-60-de-los-estudiantes-noticia/>
- Gobierno del Perú. (2024, enero 3). Nota de prensa N.º 3-2024: Apurímac. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7256034/6206098-nota-de-prensa-n-3-2024-_apurimac.pdf?v=1732206302
- Gobierno Regional de Apurímac. (2023, diciembre 1). 193 millones en inversión para educación en Apurímac. <https://www.gob.pe/institucion/regionapurimac/noticias/890908-193-millones-en-inversion-para-educacion-en-apurimac>
- Gobierno Regional de Apurímac. (2021). Resolución Ejecutiva Regional N.º 180-2021-GR.APURIMAC.GR. <https://app.regionapurimac.gob.pe/transparencia/wp-content/uploads/2021/06/RESOLUCION%20EJECUTIVA%20REGIONAL%20N%20180-2021-GR.APURIMAC.GR-merged.pdf>
- Giroux, H. (1990). Los profesores como intelectuales (pp. 171-178). Barcelona: Paidós.
- Instituto Peruano de Economía (IPE). (2023, diciembre 5). Economía de Apurímac creció 6.4% en 2023 debido al impulso del sector minero. <https://www.ipe.org.pe/portal/economia-de-apurimac-crecio-6-4-en-2023-debido-al-impulso-del-sector-minero/#:~:text=La%20econom%C3%ADa%20de%20Apur%C3%ADmac%20creci%C3%B3,mayor%20crecimiento%20a%20nivel%20nacional>
- Instituto Peruano de Economía (IPE). (2023, octubre 12). Cerca de 34 mil apurimeños no saben leer ni escribir. <https://www.ipe.org.pe/portal/cerca-de-34-mil-apurimeños-no-saben-leer-ni-escribir/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2024, enero 3). Apurímac: Más de 24 mil trabajadores se sumaron al sector informal tras la pandemia. <https://incoreperu.pe/portal/index.php/noticias/item/311-apurimac-mas-de-24-mil-trabajadores-se-sumaron-al-sector-informal-tras-la-pandemia>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). Título del documento. <https://www.inei.gob.pe>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). Encuesta Nacional de Hogares (ENAH). <https://www.inei.gob.pe>
- Kresearch. Tyler, R. (1986). Los principios básicos del currículum. Argentina, Buenos Aires: Ed. Troquel.
- Kuhn, T. (1962). The structure of scientific revolutions. Chicago: Chicago University.
- Ley N° 30512. Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior de la Carrera Pública y de sus Docentes.
- Municipalidad Provincial de Abancay. (s.f.). Gastronomía, costumbres y zonas turísticas de Abancay. <https://www.gob.pe/16369-municipalidad-provincial-de-abancay-gastronomia-costumbres-y-zonas-turisticas-de-abancay>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú. (s.f.). Apurímac: Informe regional. <https://sdv.midis.gob.pe/redinforma/Upload/regional/Apurimac.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú. (2024). Convenio N.º 011-2024-MINEDU. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6340351/5568851-convenio_n-_011-2024-MINEDU.pdf?v=1715637562
- Ministerio de Educación del Perú. (2023, diciembre 6). MINEDU publica tercera relación de ganadores del concurso de ingreso a la CPM. <https://evaluaciondocente.perueduca.pe/noticias/MINEDU-publica-tercera-relacion-de-ganadores-del-concurso-de-ingreso-a-la-cpm/>



- Ministerio de Educación (2020). Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU.
- MINEDU (2019). Guía metodológica para la formulación del proyecto educativo institucional – PEI de los institutos y escuelas de educación superior pedagógica. Lima: Perú.
- Ministerio de Educación (2019). Diseño Curricular Básico de la Formación Inicial Docente: Programa de Estudios de la Educación Inicial.
- Ministerio de Educación (2018). Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica. Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU.
- Ministerio de Educación (2018). Resultados del estudio de la oferta y demanda para establecer la brecha de docentes por programa de estudios a nivel regional y nacional.
- Ministerio de Educación (2014). Marco del Buen Desempeño Docente: Para mejorar tu práctica como maestro y guiar el aprendizaje de tus estudiantes. Lima: Perú
- Ministerio de Educación del Perú. (s.f.). Apurímac: Resultados de la evaluación de nombramiento 2022. <https://evaluaciondocente.perueduca.pe/media/11728154096APURIMAC.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú. (s.f.). Escuela digital. <https://escale.MINEDU.gob.pe/> Ministerio de Educación del Perú. (2024) Instituciones De Formación Inicial Docente (IFID). <https://www.MINEDU.gob.pe/superiorpedagogica/institutos> Ministerio de Educación del Perú. (s.f.). Institutos de educación superior pedagógica. <https://www.MINEDU.gob.pe/superiorpedagogica/institutos/>
- Ministerio de Educación del Perú. (s.f.). Licenciamiento: procedimiento. <https://www.MINEDU.gob.pe/superiorpedagogica/licenciamiento-procedimiento/>
- Ministerio de Educación del Perú. (s.f.). Nombramiento 2022. <https://evaluaciondocente.perueduca.pe/nombramiento2022/>
- Ministerio de Educación del Perú. (s.f.). Reglamento de la Ley N.º 30512: Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. <https://www.MINEDU.gob.pe/superiorpedagogica/reglamento-de-la-ley-n-30512-ley-de-institutos-y-escuelas-de-educacion-superior-y-de-la-carrera-publica-de-sus-docentes/>
- Ministerio de Educación del Perú. (s.f.). Institutos de educación superior pedagógica. <https://www.MINEDU.gob.pe/superiorpedagogica/institutos/>
- Ministerio de Educación del Perú. (s.f.). Licenciamiento: procedimiento. <https://www.MINEDU.gob.pe/superiorpedagogica/licenciamiento-procedimiento/>
- Ministerio de Educación del Perú (2018) Modelo de Servicio Educativo para Escuelas de Educación Superior Pedagógica. <https://repositorio.MINEDU.gob.pe/handle/20500.12799/6109>
- Ministerio de Educación del Perú. (s.f.). Reglamento de la Ley N.º 30512: Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. <https://www.MINEDU.gob.pe/superiorpedagogica/reglamento-de-la-ley-n-30512-ley-de-institutos-y-escuelas-de-educacion-superior-y-de-la-carrera-publica-de-sus-docentes/>
- Ministerio de Educación del Perú. (s.f.). Nombramiento 2022. <https://evaluaciondocente.perueduca.pe/nombramiento2022/>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, MIMP (2012). Plan Nacional de Igualdad de Ministerio de Educación del Perú. (s.f.). Escuela digital. <https://escale.MINEDU.gob.pe/Género 2012-2017.Perú>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú. (s.f.). Resumen Apurímac. <https://www.mimp.gob.pe/omep/pdf/resumen2/Resumen-Apurimac.pdf>
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú. (2023, diciembre 10). Más de 660 instituciones están conectadas con fibra óptica en zonas rurales de Apurímac. <https://www.gob.pe/institucion/mtc/noticias/748875-mas-de-660-instituciones-estan-conectadas-con-fibra-optica-en-zonas-rurales-de-apurimac>
- Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.



- Municipalidad Provincial de Abancay. (s.f.). Gastronomía, costumbres y zonas turísticas de Abancay. <https://www.gob.pe/16369-municipalidad-provincial-de-abancay-gastronomia-costumbres-y-zonas-turisticas-de-abancay>
- Ontoria Peña, A. (2004). Aprendizaje centrado en el alumno (ACA). Nueva mentalidad docente en la convergencia europea.
- Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL). (2023, agosto 28). Conexiones a internet fijo de Apurímac se incrementan en 44.6% al cierre del segundo trimestre. <https://www.osiptel.gob.pe/portal-del-usuario/noticias/osiptel-conexiones-a-internet-fijo-de-apurimac-se-incrementan-en-44-6-al-cierre-del-segundo-trimestre/>
- Ovalles, L. (2014). Conectivismo, ¿un nuevo paradigma en la educación actual? Santander. Colombia.
- Patiño Domínguez, H. A. M. (2012). Educación humanista en la universidad. Un análisis a partir de las prácticas docentes efectivas. *Perfiles educativos*, 34(136), 23-41.
- Patiño, J. (2006). Modelo socio-cognitivo: Teoría educativa y de diseño curricular. *Revista Medicina interna, educación médica y comunidad. Med Interna. Caracas*.
- Peña Vera, T., & Pirela Morillo, J. (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, cultura y sociedad*, (16), 55-81.
- Programa Nacional "Contigo". (2024, enero 5). Apurímac: Más de 260 personas en condición de pobreza fueron certificadas con discapacidad gracias a caravanas impulsadas por Contigo. <https://www.gob.pe/institucion/contigo/noticias/918854-apurimac-mas-de-260-personas-en-condicion-de-pobreza-fueron-certificadas-con-discapacidad-gracias-a-caravanas-impulsadas-por-contigo>
- Programa Nacional de Telecomunicaciones (PRONATEL). (2023, abril 7). Apurímac es la región con mayor uso y aprovechamiento del internet Wi-Fi de la iniciativa EPAD en el mes de marzo. <https://www.gob.pe/institucion/pronatel/noticias/937828-apurimac-es-la-region-con-mayor-uso-y-aprovechamiento-del-internet-wifi-de-la-iniciativa-epad-en-el-mes-de-marzo>
- Ravela, P., Arregui, P., Valverde, G., Wolfe, R., Ferrer, G., Rizo, F. M., ... & Wolff, L. (2008). Las evaluaciones educativas que América Latina necesita. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 1(1), 51-63.
- Restrepo, I. C., Aldana, A. M., & Stevenson, P. R. (2016). Dinámica de bosques en diferentes escenarios de tala selectiva en el Magdalena medio (Colombia). *Colombia forestal*, 19(2), 195-208.
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Revista do Centro de Educação*, 31 (1), 11-22.
- Rodríguez Casaverde, Modesto (2019). Festividad patronal: Virgen del Carmen madre protectora del distrito de San Antonio - Grau – Apurímac Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/4276/253T20190343_T C.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Schön, D. (1987). La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Paidós. Barcelona, España.
- Siemens, G. (2004). Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital. Tarpurisunchis. (s.f.). Organización política de Apurímac: Nivel secundaria. <https://acortar.link/2nFUKu>
- Tobón, S. (2017). Evaluación Socioformativa, Estrategias e instrumentos, USA, Mount Dora.



XIII. ANEXOS

ANEXO 01: FODA

PROCESOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Gestión de necesidades formativas	Estudiantes y docentes identifican sus necesidades formativas.	Estudiantes y docentes identifican sus necesidades formativas.	Docentes en ejercicio y grupos de interés identifican sus intereses y expectativas formativas.	Pocas oportunidades de capacitación pedagógica al docente en ejercicio.
Gestión de condiciones favorables	Compromiso de los actores para la implementación del Proyecto Educativo Institucional en el marco de un clima institucional armónico.	Horarios del personal docente dispersos para la contribución efectiva en la elaboración del PEI.	Modernización de políticas educativas (NDCB) del MED. Proceso de acreditación y licenciamiento. Normatividad para los Institutos y Escuelas de Educación Superior para ofertar la formación docente en servicio.	El MED a través de su normatividad limita la estabilidad y continuidad de los docentes contratados. Labor administrativa y logística poco articulada desde la Dirección Nacional de EBR con el Nivel de Educación Superior pedagógica.
Gestión del cambio	Expectativas del personal docente, y administrativo frente a los desafíos pedagógicos.	Poco conocimiento del potencial de los actores educativos.	Existencia de políticas educativas vigentes. Existencia del escenario social, cultural, lingüístico, ambiental y geográfico de la zona donde se encuentra la institución para aprovechar oportunidades.	Resistencia al cambio por parte de los actores de instituciones públicas de la comunidad.
Planificación	Planificación curricular e institucional en forma oportuna. Diseño de planes curriculares en concordancia con los recursos y presupuesto institucional.	Escaso reforzamiento de los logros o resultados esperados de los estudiantes.	Normatividad sobre los estándares de calidad educativa.	Programas externos de desarrollo profesional docente para docentes en ejercicio de la comunidad.
Monitoreo y evaluación	Plan de Monitoreo y evaluación implementado.	Poca frecuencia en el seguimiento al logro de competencias esperadas en el perfil de egreso.	Impacto social en la comunidad. Buena percepción de la efectividad de los programas de estudio en la comunidad.	Desconexión entre las competencias formativas, necesidades reales de desarrollo profesional y demanda laboral.
Retroalimentación	Fichas de recojo de información del monitoreo y evaluación	Poca aplicación de estrategias de realimentación del proceso.	Guías metodológicas sobre lineamientos de realimentación efectiva brindado por el MINEDU	Escasa propuesta de buenas prácticas e iniciativas en las acciones formativas de los docentes en ejercicio de la comunidad.
Admisión	Postulantes seleccionados con competencias básicas para el ejercicio docente. Infraestructura adecuada para la recepción de postulantes.	Escasa difusión de la oferta educativa. Limitado proceso de marketing para la oferta del servicio educativo en estudiantes egresados de EBR	Demanda de estudiantes de EBR que culminan sus estudios secundarios.	Oferta educativa de otras instituciones de formación educativa. Conectividad del servicio de internet no es fluido.
Formación académica	Estrategias didácticas de los docentes formadores aplicadas a las competencias dirigidas al logro del perfil de egreso en un ambiente pedagógico apropiado.	Aplicación de pocas estrategias de reforzamiento en el acompañamiento a los docentes formadores.	Documentos normativos que se asocian al Modelo del Servicio Educativo – MSE. Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Inicial Docente en Educación	Escasa práctica de valores en la comunidad que muestra actitudes de convivencia inconsistentes con la formación académica que permita fortalecer el perfil de egreso.



	Liderazgo pedagógico favorable del personal directivo. Recursos bibliográficos actualizados por programas de estudio. Articulación de los procesos de investigación, producción de conocimientos y práctica preprofesional.	Comunidad profesional de aprendizaje articulado a un trabajo disciplinar.	Inicial y de Educación Secundaria, especialidad Comunicación. Lineamientos de conformación de comunidades de aprendizaje por parte del MINEDU.	Escaso proceso de acompañamiento de la DIFOID
Práctica preprofesional	La práctica preprofesional asociada a la investigación se desarrolla mediante convenios interinstitucionales en el marco de la normatividad vigente.	Estrategias de monitoreo poco dinámicas de la práctica preprofesional	Guías para el desarrollo de las prácticas preprofesionales emitidas por el MINEDU.	Limitadas orientaciones por parte del MINEDU acerca del proceso de evaluación y mejora continua del portafolio docente en las prácticas preprofesionales.
Participación institucional	Participación de los actores educativos en la construcción del PEI. Representación estudiantil.	Interferencia de horario de algunos actores para la interacción continua.	Alcances brindados por MINEDU para la participación estudiantil en democracia. Aplicación de la Ley N° 30512 y su Reglamento.	Escasa verificación del órgano intermedio en el cumplimiento del proceso y constitución del Consejo Asesor.
Desarrollo personal	Pautas orientadoras a estudiantes para su desarrollo personal, académico y habilidades interpersonales.	Desinterés estudiantil por su progreso personal y desarrollo académico.	Lineamientos y protocolos brindados por el MINEDU.	Alienación cultural y social que interfiere con el desarrollo personal y académico
Investigación e innovación en FID	Existe un área de investigación e innovación. Revista digital Ñawinchay.	Carencia de especialistas en investigación. Carencia de recursos suficientes para invertir en proyectos de investigación.	Existencia de revistas indexadas para la publicación de artículos de investigación.	Carencia de jornadas de capacitación en habilidades investigativas por parte del MINEDU.
Seguimiento de egresados	Se cuenta con un registro de datos de egresados.	Registro de información parcialmente sobre trayectoria laboral de los egresados.	Registro de datos y trayectoria de egresados formalizados por grupos de redes sociales.	Egresados desplazados por lugares distantes.
Fortalecimiento de competencias	Predisposición del personal docente para la mejora de su desempeño profesional.	Limitado reconocimiento de logros alcanzados por los docentes formadores. Pocas oportunidades para potenciar el desarrollo de habilidades socioemocionales en los docentes formadores.	Información de la importancia, orientaciones y disposiciones de una comunidad de aprendizaje emitida por el MINEDU.	Carencia de programas de capacitación docente en TIC por parte del MINEDU.
Investigación en innovación en el desarrollo profesional	Líneas de investigación definidas. Reglamento de Investigación e Innovación.	Poco manejo de estrategias de investigación. Escasa indagación sobre la práctica formativa. Escasa frecuencia de grupos de Intercambio y discusión en investigación e innovación.	Normatividad emitida por MINEDU y CONCYTEC en la elaboración de líneas de investigación. Existencia de base de datos de revistas indexadas con acceso abierto.	Presupuesto insuficiente para cubrir los gastos de inversión económica en publicación de artículos científicos en revistas indexadas alto impacto.



Gestión de programas de formación continua	Interés en la gestión de acciones formativas y de fortalecimiento de competencias profesionales dirigidas al personal directivo, docente y docentes formadores activos.	Diagnóstico de necesidades formativas de las entidades educativas de la localidad en proceso.	Normas legales vigentes sobre el perfil del docente formador para el desarrollo de cursos de formación continua.	Escasa asistencia técnica para el acompañamiento, monitoreo y atención de la demanda local y regional del servicio en formación continua.
Investigación e innovación en la formación continua	Líneas de investigación. Docentes en ejercicio de la localidad predispuestos a intercambio de experiencias investigativas.	Carencia de especialistas en investigación y en estrategias innovativas que retroalimenten la práctica formativa.	Orientaciones y disposiciones emitidas por CONCYTEC.	Carencia y desinterés por investigación de prácticas en servicio del ejercicio docente en la localidad.
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Docentes formadores aplican estrategias de acompañamiento al estudiante durante el proceso de su formación inicial.	Escasas estrategias de transición de educación superior pedagógica hacia el ámbito laboral.	Convocatorias de personal para estudiantes egresados de la institución.	Poco acceso o adaptación a un mercado laboral cada vez más competitivo y desigual.
Gestión de recursos económicos y financieros	Administración apropiada de los recursos presupuestales.	Regular administración del recurso presupuestal.	Existencia de políticas de orientación para la previsión económica y financiera.	Insuficiente asignación presupuestal por el MINEDU.
Gestión de personas	Plazas docentes y administrativas se informa previo al inicio del año.	Retraso en la cobertura de plazas docentes.	Orientación y asistencia técnica por parte de la Dirección Regional.	Desatención de plazas requeridas ante la DRE de Apurímac.
Gestión de recursos tecnológicos	Recursos tecnológicos equipados.	Poca evaluación del sistema de información institucional.	Programas virtuales gratuitos para el manejo de recursos tecnológicos.	Nivel de insatisfacción de los usuarios por la ineficiencia del trámite administrativo.
Atención al usuario	Diagrama de flujo de procedimientos académicos.	Poca difusión de procesos y procedimientos académicos para la atención satisfactoria del usuario.	Existencia de recursos tecnológicos para tener la sistematización oportuna de la documentación oficial.	Desconocimiento en el manejo de recursos tecnológicos por los usuarios para su ágil atención en trámites diversos.
Asesoría legal	Se resuelve problema relacionados con la actividad académica en observancia a las normas legales vigentes.	Escaseo análisis y lectura de las normas legales vigentes para la atención inmediata de los casos académicos o administrativos que se presentan.	Existencia de asesorías legales externas locales.	Presupuesto del MINEDU insuficiente para atención de temas administrativos y académicos legales.

Fuente: Análisis FODA según MSE (2018).